



**UNIVERSIDAD TÉCNICA DE MACHALA  
FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES**

**MAESTRÍA EN CONTABILIDAD Y AUDITORÍA MENCIÓN GESTIÓN  
TRIBUTARIA**

**APLICACIÓN DE LA SECCIÓN: 13 INVENTARIOS EN LA EMPRESA  
CABRERA PASTOR ENRIQUE GILBERTO DE LA CIUDAD DE PIÑAS,  
PERIODO 2019**

**NANCI MARIANELA FEJOO LOAIZA**

**MACHALA**

**2021**





**UNIVERSIDAD TÉCNICA DE MACHALA  
FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES**

**APLICACIÓN DE LA SECCIÓN: 13 INVENTARIOS EN LA EMPRESA  
CABRERA PASTOR ENRIQUE GILBERTO DE LA CIUDAD DE PIÑAS,  
PERIODO 2019**

**NANCI MARIANELA FEIJOO LOAIZA**

**(Informe de Investigación en opción al título de Magister en Contabilidad y  
Auditoría mención Gestión Tributaria)**

**TUTOR: MGS JONATHAN NEPTALI HERRERA PEÑA**

**MACHALA**

**2021**

**III**

## **PENSAMIENTO**

“El capital debe estar al servicio de la economía nacional y tener como principal objeto el bienestar social”

*(Juan Domingo Perón: 1997: Pag.7)*

## **DEDICATORIA**

A Dios.

A mis padres.

A mi esposo.

A mis jefes.

A familiares y amigos.

A mis compañeros de estudio.

A los profesores.

## AGRADECIMIENTOS

- A Dios por la vida, salud y fortaleza.
- A mis padres Yolanda Judith Loayza Blacio e Iván Rigoberto Feijoo Feijoo, por ser el ejemplo de vida.
- A mi esposo Armando Joselito Guzmán Tinoco, por su amor, cariño, comprensión y dedicación para cumplir mis metas.
- A mis jefes Sr. Enrique Cabrera, Sr. Olver Cabrera y Sra. Mónica Cabrera, por la oportunidad para crecer profesionalmente.
- A mis queridas hermanas Ondina del Carmen Feijoo Loayza, Mirian Narcisa Feijoo Loayza y María Magdalena Feijoo Loayza; a los apreciados tíos Teresa Feijoo, Miguel Feijoo y Franco Feijoo (+) por su apoyo y empuje a seguir siempre adelante.
- A mis compañeros de estudio, quienes me han enriquecido con sus conocimientos solidaridad y compañerismo.
- A los profesores el agradecimiento sincero por que han aportado con su experiencia y sabiduría.

## **RESPONSABILIDAD DE AUTORÍA**

Yo, Nanci Marianela Feijoo Loayza, con C.C. 0702889221; declaro que el trabajo de titulación “Aplicación la sección 13: inventarios en la Empresa Cabrera Pastor Enrique Gilberto de la ciudad de Piñas, para mejorar la información financiera 2019”, en opción al título de Magister en Contabilidad y Auditoría Mención Gestión Tributaria, es original y auténtico; cuyo contenido: conceptos, definiciones, datos empíricos, criterios, comentarios y resultados son de mi exclusiva responsabilidad.

NANCI MARIANELA FEIJOO LOAYZA

C.C. 0702889221

Machala, 2021/mayo/31

## REPORTE DE SIMILITUD TURNITIN

### TESIS DE MAESTRÍA

#### INFORME DE ORIGINALIDAD

<b>3%</b>	<b>3%</b>	<b>0%</b>	<b>0%</b>
INDICE DE SIMILITUD	FUENTES DE INTERNET	PUBLICACIONES	TRABAJOS DEL ESTUDIANTE

#### FUENTES PRIMARIAS

<b>1</b>	<b>repositorio.utn.edu.ec</b> Fuente de Internet	<b>1%</b>
<b>2</b>	<b>www.snmpe.org.pe</b> Fuente de Internet	<b>&lt;1%</b>
<b>3</b>	<b>www.pbplaw.com</b> Fuente de Internet	<b>&lt;1%</b>
<b>4</b>	<b>www.econosublime.com</b> Fuente de Internet	<b>&lt;1%</b>
<b>5</b>	<b>www.ecorfan.org</b> Fuente de Internet	<b>&lt;1%</b>
<b>6</b>	<b>revistas.unal.edu.co</b> Fuente de Internet	<b>&lt;1%</b>
<b>7</b>	<b>www.unlu.edu.ar</b> Fuente de Internet	<b>&lt;1%</b>

## **CERTIFICACIÓN DEL TUTOR**

Yo, Ing. Jonathan Neptali Herrera Peña, Mgs., con C.C. 0703553941; tutor del trabajo de titulación “Aplicación de la sección 13: inventarios en la Empresa Cabrera Pastor Enrique Gilberto de la ciudad de Piñas, para mejorar la información financiera 2019”, de la autora Nanci Marianela Feijoo Loaiza, en opción al título de Magister en Contabilidad y Auditoría Mención Gestión Tributaria, ha sido revisado, enmarcado en los procedimientos científicos, técnicos, metodológicos y administrativos establecidos por el Centro de Postgrados de la UTMACH, razón por la cual doy fe de los méritos suficientes para que sea presentado a evaluación.

Ing. Jonathan Neptali Herrera Peña, Mgs.

C.C. 0703553941

Machala, 2021/mayo/31

## **CESIÓN DE DERECHOS DE AUTOR**

Yo, Nanci Marianela Feijoo Loaiza, con C.C. 0702889221; autora del trabajo de titulación “Aplicación de la sección 13: inventarios en la Empresa Cabrera Pastor Enrique Gilberto de la ciudad de Piñas, para mejorar la información financiera 2019”, en opción al título de Magíster en Contabilidad y Auditoría, Mención Gestión Tributaria, declaro bajo juramento que:

- El trabajo aquí descrito es de mi autoría, que no ha sido presentado previamente para ningún grado o calificación profesional. En consecuencia, asumo la responsabilidad de la originalidad del mismo y el cuidado al remitirse a las fuentes bibliográficas respectivas para fundamentar el contenido expuesto, asumiendo la responsabilidad frente a cualquier reclamo o demanda por parte de terceros de manera exclusiva.
- Cedo a la Universidad Técnica de Machala de forma o exclusiva con referencia a la obra en formato digital los derechos de:
  - a. Incorporar la mencionada obra en el repositorio Institucional para su democratización a nivel mundial, respetando lo establecido por la Licencia Creative Commons Attribution-No Comercial – Compartir igual 4.0 Internacional (CC BY NCSA 4,0); la Ley de Propiedad Intelectual del Estado Ecuatoriano y el Reglamento Institucional.
  - b. Adecuarla a cualquier formato o tecnología de uso en INTERNET, así como correspondiéndome como Autora la responsabilidad de velar por dichas adaptaciones con la finalidad de que no se desnaturalice el contenido o sentido de la misma.

NANCI MARIANELA FEIJOO LOAIZA

C.C. 0702889221

Machala, 2021/mayo/31

## **CERTIFICACIÓN DE PUBLICACIÓN**

## RESUMEN

El estudio efectuado por medio del presente proyecto, se enmarca en favorecer al desarrollo organizacional que parte de la institucionalización y correcto flujo de la información financiera de una empresa, es por ello que la investigación se orienta en referencia al tema Aplicación de la sección: 13 inventarios en la empresa Cabrera Pastor Enrique Gilberto de la ciudad de Piñas, para mejorar la información financiera 2019, el estudio de vital importancia permitió a la empresa establecer alternativas para mejorar el uso correcto de la normativa, en lo que se refiere a los inventarios, los cuales son un punto fundamental del giro del negocio, donde para el correcto proceso investigativo se trazó el objetivo general el cual radica en determinar la importancia de la aplicación de la sección 13 inventarios de NIIF para Pymes en la mejora de la información financiera en la empresa Cabrera Pastor Enrique Gilberto de la ciudad de Piñas durante el periodo 2019. Se pudo concluir que la contabilización de los inventarios con base en la sección 13: Inventarios NIIF para PYMES en la compañía, presenta inconvenientes de orden organizacional, como se pudo identificar en la actividad de campo donde se constató que existe una clasificación habitual de los inventarios de materias primas: materiales y suministros para la producción; sin embargo, la entidad no tiene un Manual de Políticas Contables, donde no se reconoce el importe de los inventarios como gasto durante el periodo, y que no se refleja en el Estado de Situación Financiera.

**PALABRAS CLAVES:** *Control, Inventarios, Información Financiera, Productividad.*

## **ABSTRACT**

The study carried out through this project is framed in favoring the organizational development that starts from the institutionalization and correct flow of the financial information of a company, that is why the research is oriented in reference to the topic Application of section: 13 inventories in the company Cabrera Pastor Enrique Gilberto of the city of Piñas, to improve the financial information 2019, the vitally important study allowed the company to establish alternatives to improve the correct use of the regulations, in regard to inventories, which are a fundamental point of the business turn, where for the correct investigative process the general objective was drawn which lies in determining the importance of the application of section 13 inventories of IFRS for SMEs in the improvement of financial information in the company Cabrera Pastor Enrique Gilberto of the city of Piñas during the period 2019.

It was possible to conclude that the accounting of inventories based on section 13: IFRS Inventories for SMEs in the company, presents organizational drawbacks, as could be identified in the field activity where it was found that there is a usual classification of inventories raw materials: materials and supplies for production; however, the entity does not have an Accounting Policy Manual, where the amount of inventories is not recognized as an expense during the period, and which is not reflected in the Statement of Financial Position.

**Keywords:** *Control, Inventories, Financial Information, Productivity*

## ÍNDICE GENERAL

	pág.
DEDICATORIA .....	V
AGRADECIMIENTOS .....	VI
RESPONSABILIDAD DE AUTORÍA .....	VII
REPORTE DE SIMILITUD URKUND .....	VIII
CERTIFICACIÓN DEL TUTOR .....	IX
CESIÓN DE DERECHOS DE AUTORÍA .....	X
CERTIFICACIÓN DE PUBLICACIÓN .....	XI
RESUMEN .....	XII
ABSTRACT.....	XIII
ÍNDICE GENERAL .....	XIV
LISTA DE FIGURAS.....	XVIII
LISTA DE TABLAS .....	XIX
LISTA DE ABREVIATURAS Y SÍMBOLOS .....	XX
GLOSARIO .....	XXI
INTRODUCCIÓN .....	22
CAPÍTULO 1 ANTECEDENTES.....	28
1.1. Antecedentes históricos .....	28
1.2. Antecedentes conceptuales y referenciales .....	34
A continuación, se presentan los precursores conceptuales y referenciales que sustentan esta investigación.....	34
1.2.1. Normas Internacionales de Contabilidad (NIC) .....	34
1.2.2. Normas Internacionales de Información Financiera .....	35
1.2.3. NIIF para Pymes .....	36

1.2.4. Pequeñas y Medianas Empresas (Pymes).....	38
1.2.5. La empresa.....	39
1.2.6. Tipos de empresa .....	40
1.2.7. Clasificación por su tamaño.....	40
1.2.8. Clasificación por Propiedad del capital .....	43
1.2.9. Clasificación por coste de producción .....	43
1.2.10. Ámbito geográfico de desarrollo de la actividad .....	43
1.2.12. Según el número de bienes que producen o servicios que prestan .....	44
1.2.13. Nivel de delegación en la toma de decisiones .....	44
1.2.15. Características cualitativas de la información de los estados financieros...	45
1.2.17. Definición de inventarios.....	47
1.2.18. NIC 2 Inventarios.....	49
1.2.19. Sección 13 Inventarios según las NIIF para Pymes.....	50
1.2.20. Comparación entre la NIC 2 y sección 13 de las NIIF para Pymes.....	51
1.2.21. Medición inicial y posterior de los inventarios.....	53
1.2.22. Medición inicial .....	54
1.2.23. Medición posterior.....	54
1.2.24. Deterioro de los inventarios.....	55
1.2.25. Control interno.....	55
1.2.26. Importancia del Control Interno .....	57
1.2.27. Tipos de Control Interno.....	58
1.2.28. Control administrativo .....	58
1.2.29. Control contable.....	58
1.3. Marco Teórico Contextual .....	58
1.3.1. La empresa CABRERA PASTOR ENRIQUE GILBERTO .....	61
1.3.2. Obligaciones tributarias de la empresa Cabrera Pastor Enrique Gilberto ....	62
1.3.3. Organigrama de la empresa Cabrera Pastor Enrique Gilberto.....	62

1.3.4 Misión empresarial .....	62
1.3.5 Visión empresarial .....	63
1.3.6 Estructura contable de la compañía .....	63
1.3.7. Tipo de producto.....	63
1.3.8. Proveedores.....	63
1.3.9. Clientes .....	64
1.4. Marco legal .....	64
1.4.1 Constitución de la República del Ecuador.....	64
1.4.2 Código de la producción.....	64
1.4.3 Ley de Minería.....	65
1.4.4 Ley de régimen tributario interno.....	66
<b>CAPÍTULO 2. METODOLOGÍA .....</b>	<b>70</b>
2.1. Tipo de estudio.....	70
2.2. Enfoque de la investigación.....	70
2.3. Población y muestra.....	71
2.3.1. Población .....	71
2.3.2. Muestra .....	71
2.4. Variables de la investigación operacionalización.....	71
2.5. Métodos .....	teóricos 72
2.6. Fuentes, técnicas e instrumentos para la recolección de información .....	72
2.7. Métodos empíricos con los materiales utilizados .....	73
<b>CAPÍTULO 3. RESULTADOS.....</b>	<b>74</b>
3.1. Análisis de la situación actual.....	74
3.2. Presentación de resultados .....	75
3.2.1. Guía de Observación:.....	75
3.3. Resultados de la situación actual de la empresa Cabrera Pastor Enrique Gilberto..	83

CAPITULO 4 DISCUSIÓN DE RESULTADOS .....	92
4.1. Presentación y discusión de los principales resultados.....	92
4.2. Políticas Contables Cuenta inventarios: .....	94
4.3. Fundamentación teórica de la propuesta.....	95
4.4. Desarrollo de la propuesta .....	97
4.5. Objetivo de la Propuesta .....	97
4.6. Alcance .....	98
4.7. Responsabilidades.....	98
4.8. Normas aplicables.....	98
4.8.1. Reconocimiento de los inventarios .....	98
4.8.2. Lo que no se reconocerá como inventarios.....	98
4.8.3. Reconocimiento inicial de los inventarios .....	98
4.8.4. Medición inicial de los inventarios .....	98
4.8.5. Método para la valuación de los inventarios .....	99
4.8.6. Medición posterior .....	99
4.8.7. Baja de inventarios.....	99
4.8.9. Revelación .....	100
CONCLUSIONES .....	101
RECOMENDACIONES.....	103
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS .....	104

## LISTA DE ILUSTRACIONES Y TABLAS

	pág.
Figura No. 001. Medición de inventarios.....	53
Figura No. 002. Costos de adquisición.....	54
Figura No. 003. Costos de inventarios.....	55
Figura No. 004. Organigrama de la empresa Cabrera Pastor Enrique Gilberto.....	62
Figura No. 005. Resumen de resultados de la guía de observación.....	75
Figura No. 006. Resumen de los resultados de la Guía de Revisión Documental.....	77
Figura No. 007. Resumen de los resultados del cuestionario aplicado al contador de la empresa.....	80

## LISTA DE TABLAS

	pág.
Tabla No. 001. Normas NIC que se encuentran vigentes.....	35
Tabla No. 002. Clasificación de las empresas de acuerdo con la OCDE.....	42
Tabla No. 003. Clasificación Oficial de la Comunidad Europea (CE).....	42
Tabla No. 004. Clasificación de las Pymes.....	42
Tabla No. 005. Análisis comparativo entre la NIC 2 y la sección 13 de NIIF para Pymes.....	51
Tabla No. 006. Reconocimiento de inventarios en la empresa Cabrera Pastor Enrique Gilberto.....	83
Tabla No. 007. Costos de adquisición de inventarios en la empresa Cabrera Pastor Enrique Gilberto.....	84
Tabla No. 008. Estado de Situación Financiera empresa Cabrera Pastor Enrique Gilberto.....	85
Tabla No. 009. Cabrera Pastor Enrique Gilberto Mayor Auxiliar de cuentas uniformes.....	86
Tabla No. 010. Cabrera Pastor Enrique Gilberto Mayor Auxiliar de cuentas otros materiales.....	87
Tabla No. 011. Cabrera Pastor Enrique Gilberto Mayor Auxiliar de cuentas Productos de limpieza.....	87
Tabla No. 012. Cabrera Pastor Enrique Gilberto Mayor Auxiliar de cuentas Medicina.....	87
Tabla No. 013. Cuenta contable del inventario con relación al total de activo.....	88
Tabla No. 014. Cuentas de Gasto en el Estado de Situación Financiera al 31 de diciembre de 2019.....	89
Tabla No. 015. Asiento contable Registro al inventario sin aplicación de NIIF sección 13 inventarios.....	89

## **LISTA DE ABREVIATURAS Y SÍMBOLOS**

Arcom. Agencia de Regulación y Control Minero.

Iasc. Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad.

Nec. Normas Ecuatorianas de Contabilidad.

Nic. Normas Internacionales de Contabilidad.

Niif. Normas Internacionales de Información Financiera.

Pyme. Pequeñas y Medianas Empresas.

Scvs: Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros.

Sri. Servicios de Rentas Internas.

## **GLOSARIO**

**INFORMES FINANCIEROS:** Son documentos contables que tienen como fin reflejar, comunicar, analizar los rubros que este contiene y al mismo tiempo facilita la interpretación de la información y las diversas circunstancias que una empresa puede estar pasando durante el ejercicio económico.

**INVENTARIO:** Los inventarios son activos. Un activo es un recurso controlado por la entidad como resultado de sucesos pasados, del que la entidad espera obtener, en el futuro, beneficios económicos.

**NIIF:** Estándares internacionales bajo los cuales las empresas elaboran y presentan los informes financieros.

**NIIF PARA LAS PYMES:** Se trata de Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades; permite reflejar las necesidades de los usuarios de los estados financieros de las PYMES y consideraciones costo-beneficio.

**SECCIÓN 13: INVENTARIOS DE LA NIIF:** Es una parte de los estándares internacionales de las NIIF que tiene como fin prescribir el tratamiento contable de los inventarios además de las exigencias informativas.

## INTRODUCCIÓN

Actualmente, debido al gran nivel de competitividad, desarrollo tecnológico y crecimiento a nivel mundial, los empresarios buscan nuevas formas de desarrollo que les permita satisfacer sus necesidades y alcanzar el desarrollo económico, por lo que, necesitan tomar decisiones que les ayude a reducir costos, optimizar el tiempo y mejorar los procesos que contribuyan a alcanzar las metas propuestas. Además de que en la economía mundial se observan claras tendencias hacia la internacionalización de los negocios y los mercados. En este sentido, es indispensable identificar métodos, técnicas y herramientas que ayuden a los administradores a cumplir con las expectativas, esperando lograr que la organización alcance la eficiencia deseada.

En este contexto, la información de las empresas se convierte en uno de los recursos más importantes, debido a que ayuda a que se tomen las decisiones más adecuadas y ofrecer a los grupos de interés información confiable, razón por la cual, es indispensable adoptar directrices que mejoren la preparación de la información financiera, haciendo que ésta sea relativamente razonable. Considerando lo expuesto, la emisión de las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF tiene el objetivo de establecer los requerimientos de conocimiento, medición, presentación e información a revelar que hacen referencia a las transacciones y otros hechos y condiciones que son de relevancia en los estados financieros y que tienen el propósito de ofrecer información general.

De esta manera el propósito principal que tienen las NIIF es la posibilidad de que se pueda efectuar comparaciones de manera uniforme entre diversas organizaciones, ya sean éstas a nivel nacional o internacional. Es importante aclarar que las Normas Internacionales de Información Financiera para las pequeñas y medianas empresas (NIIF Pymes) se refieren a un conjunto de normas que tienen el carácter de técnico, y que fueron previamente emitidas y publicadas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad que lleva el nombre de *International Accounting Standards Board (IASB)*, organismo encargado de generar los criterios que permiten el reconocimiento, la valuación, la presentación y la revelación de la información que se encuentra en los estados financieros. Siendo importante de recalcar que actualmente existen variedad de normas que regulan las diferentes actividades empresariales, las mismas que tienen diversos propósitos, pero sin lugar a duda, cada una busca la obtención de información regular y confiable para sus diferentes usuarios. La existencia de normas de control ofrece protección en los activos

de la compañía, a través de la elaboración y el cumplimiento de procedimientos que contribuyan a mantener una situación favorable en cuanto al manejo de las operaciones de la empresa. Las NIIF se convierten en una herramienta oportuna para el control financiero de las empresas, las mismas que continuamente se encuentran en medio de la dinámica de los mercados internacionales y los efectos de la globalización.

En el presente trabajo se analizará lo correspondiente a la sección 13 inventario de la NIIF para Pymes, dónde se encuentra establecido el tratamiento contable que debe recibir esta cuenta para que forme parte de los estados financieros, contribuyendo de mejor modo a la información revelada la cual debe cumplir con requisitos que las partes interesadas. Se ha optado porque el trabajo toma esta dirección debido a que la realidad de las empresas es muy compleja y enfrentan a diario diversas problemáticas, siendo una de ellas el inadecuado sistema de control de inventarios, que no permite que se establezcan los costos reales, el control de la calidad de los productos, la determinación de productos obsoletos, inexistencia de documentación que respalden las transacciones realizadas y las políticas de control.

Con el firme propósito de generar un aporte desde un enfoque práctico para el desarrollo financiero de una destacada empresa del sector minero del cantón Piñas, como lo es la empresa Cabrera Pastor Enrique Gilberto, y desde un enfoque académico como maestrantes de la Universidad Técnica de Machala, se plantea el tema “Aplicación de la sección 13: inventarios en la empresa Cabrera Pastor Enrique Gilberto de la ciudad de Piñas, para mejorar la información financiera 2019”, estudio de vital importancia que permitirá a la empresa establecer alternativas para mejorar el uso correcto de la normativa, en lo que se refiere a los inventarios, los cuales son un punto fundamental del giro del negocio, y así presentar los estados financieros de manera adecuada, es decir; que sean legibles por todos, a su vez, que la información presentada sea confiable y transparente, ayudando en la toma de decisiones de orden gerencial.

De acuerdo con Sandoval, Albán, Carvajal, Chamorro y Pazmiño (2001) en Ecuador la minería ha experimentado un gran desarrollo, es todas sus fases, las mismas que son: prospección, exploración, explotación, beneficio, fundición, refinación y comercialización de minerales metálico y no metálicos. Pero fue en la última década del siglo XX en el que la minería se llega a consolidar como una actividad de gran dinamismo y relacionada directamente con la extracción y procesamiento de minerales metálicos, lo cual se ha generado en un escenario de globalización y gran competitividad.

Si bien, como ya se explicó anteriormente, el desarrollo de la minería ha sido evidente en mayor medida en los últimos años, la actividad minera se viene desarrollando desde hace muchos años, en la provincia de El Oro, esta actividad data desde hace aproximadamente 500 años, siendo los primeros asentamientos en la región los aborígenes, los cuales una vez que encontraron oro en la región decidieron explotarlo, dando origen a los primeros túneles (Ortega, 2016). Zaruma es uno de los cantones de la provincia de El Oro que más destaca por su actividad minera, siendo siempre considerada una tierra de inigualable valor (Gómez V. , 2019).

A Zaruma se le suma Portovelo como uno de los cantones de la provincia de El Oro que se dedican a las actividades mineras, limitan con el cantón Piñas, separados por el río Calera, es necesario mencionar que aunque en Piñas no existen yacimientos auríferos, a pesar de esto, en sus límites con Zaruma existen algunas plantas de tratamiento y procesamiento de minerales metalúrgicos, entre las que se encuentra la empresa Cabrera Pastor Enrique Gilberto, persona natural; empresa ubicada en el sector Cazaderos del cantón Piñas. Entre los servicios que presenta la empresa se encuentran: acopio, recepción, chancado, muestreo, molienda y clasificación. A pesar de que las actividades que lleva a cabo la empresa son de alta rentabilidad y con una gran demanda en el mercado local, presenta algunos inconvenientes de tipo estructural.

Estos problemas se presentan con mayor frecuencia en el área económica financiera, sumado al hecho de que los inventarios no reflejan las existencias reales de la empresa. El control de inventario se realiza bajo el método de valoración de inventarios FIFO o PEPS (primeras en entrar, primeras en salir). Al no evaluar al final del periodo la existencia de deterioro en los inventarios y registrar con cargo a los resultados del ejercicio, los informes financieros no serían de confiabilidad. Los problemas mencionados no solo son específicos de la empresa o el sector, por lo que al momento que entró en vigencia las NIIF para Pymes, representó otro problema para las empresas, principalmente por la escasa experiencia para la implementación de la norma, también porque no se contaba con métodos confiables en la elaboración de informes financieros razonables.

De esta manera, con los antecedentes expuestos, se formula el problema científico de investigación: ¿De qué manera influye la aplicación de la sección 13 inventarios de NIIF para Pymes en la mejora de la información financiera de la empresa Cabrera Pastor Enrique Gilberto de la ciudad de Piñas durante el periodo 2019? El objeto de estudio de la presente investigación son las Normas Internacionales de Información Financiera para

Pymes. En los últimos años la actividad minera de la provincia de El Oro se ha desarrollado en gran medida, lo cual es consecuencia del incremento de las pequeñas y medianas empresas y a pesar de que se han convertido en el principal motor de la economía, no solo de la región sino a nivel nacional, este tipo de organizaciones ha tenido una limitación en su crecimiento, principalmente debido a las actualizaciones contables. El proceso de adopción de las NIIF para Pymes representa un grado de dificultad para las pequeñas y medianas empresas, y esta es la razón por la que muchas organizaciones de este tipo no se han encontrado en la capacidad de acogerlas, siendo la principal causa el desconocimiento de la metodología para la aplicación de estas normas. Considerando lo expuesto anteriormente, este tipo de empresas refleja notables inconvenientes a la hora de presentar sus estados financieros de acuerdo a como lo establece la normativa y entre las principales causas para este hecho se encuentran las siguientes:

- Escasa información de las NIIF para Pymes.
- El tratamiento incorrecto de los activos y pasivos.
- Control inadecuado de los inventarios a como lo establece la NIIF para las Pymes.

La empresa Cabrera Pastor Enrique Gilberto presenta incumplimientos en cuanto a la normativa vigente en la sección 13 de la NIIF para Pymes; además se evidencia la ausencia de un oportuno control por parte del área de contabilidad, así como también el proceso interno de control de inventarios es considerado deficiente, así como el procedimiento del registro de las adquisiciones no es el adecuado. Buscando dar solución al problema identificado, el objetivo de la investigación es: Determinar la importancia de la aplicación de la sección 13 inventarios de NIIF para Pymes en la mejora de la información financiera de la empresa Cabrera Pastor Enrique Gilberto de la ciudad de Piñas durante el periodo 2019.

Los objetivos específicos son los siguientes:

- Describir la contabilización de los inventarios con base en la sección 13: Inventarios NIIF para PYMES en la empresa Cabrera Pastor Enrique Gilberto.
- Identificar el efecto de la implementación de la sección 13 de las NIIF para PYMES en el sistema y las políticas contables en la empresa Cabrera Pastor Enrique Gilberto.
- Aplicar la sección 13 de las NIIF para PYMES en la contabilización de los inventarios en la empresa Cabrera Pastor Enrique Gilberto.

La delimitación del campo de acción responde a las pequeñas y medianas empresas, desde donde se describen las Normas Internacionales de Información Financiera para Pymes en el contexto de las empresas del sector minero, debido a que la industria de dicho sector es muy dinámica y de gran innovación. Y en cuanto a la delimitación del estudio desde el ámbito financiero y contable, la presente busca establecer una correcta aplicación de la sección 13 de la NIIF para Pymes, muy puntualmente, en el análisis de los inventarios que forman parte de un gran número de instrumentos financieros que fueron analizados por el departamento contable.

En el ámbito empresarial, tiene como propósito desarrollar una guía que funcione en la empresa Cabrera Pastor Enrique Gilberto, para medir el impacto del tratamiento de la información financiera en el ejercicio económico 2019, sobre la aplicación de la sección 13 de la NIIF. Desde el punto de vista social, el proyecto de investigación contribuye a los criterios desarrollados para la implementación y elaboración de información financiera transparente y comparable. Dicho de otro modo, con el adecuado manejo de la información financiera se analiza los posibles impactos en la aplicación de las normas.

El estudio que se plantea como parte de la hipótesis científica de investigación, es enfocada en la adopción de la sección 13 inventarios de la NIIF para Pymes; y obtener una mejora en la información financiera periodo 2019 en la empresa Cabrera Pastor Enrique Gilberto; dentro de sus variables se encuentran como independiente la implementación de la sección 13 inventario de la NIIF para PYMES, y como variable dependiente la información financiera; donde el correcto proceso metodológico aplicado, parte de un tipo de investigación descriptiva y documental, utilizando métodos cómo: la observación directa, cualitativos y cuantitativos, aplicando técnicas e instrumentos para la recolección de datos. Donde los principales resultados expresan la utilidad, operatividad y aplicabilidad de la norma para la presentación de estados financieros razonables, donde la puntual conclusión se expresa en la importancia de la aplicación de la sección 13 de la NIIF, en la empresa Cabrera Pastor Enrique Gilberto del sector minero con lo cual refleja la confianza en el manejo económico financiero ante sus socios comerciales.

La implementación de NIIF 13 inventarios, se obtendrá aplicando métodos y técnicas de forma comparativa con ejercicios económicos anteriores, para presentar y revelar estados financieros preparados con aplicación de NIIF 13 inventarios y los posibles impactos tributarios, procesos que depuren los ingresos gravables como los gastos/costos no

deducibles; se determinarán los principales impactos financieros de la correlación en el rubro de inventarios de la empresa.

El presente diseño consta de cuatro secciones, en los que se detalla sistemáticamente la información pertinente a continuación:

**Capítulo I.** Antecedentes, donde se expresan los antecedentes históricos, como parte del marco teórico, así como los antecedentes conceptuales, referenciales y contextuales; los cuales se enfocan en los objetivos, justificación, y el marco de referencia de la investigación.

**Capítulo II.** Marco metodológico, se establece la metodología aplicada en el proceso de la investigación, la cual es de tipo correlacional, puesto que el trabajo investigativo se valida mediante numerosas revisiones de carácter científico de la sección 13 inventarios de la NIIF aporta al fortalecimiento del sistema financiero contable, con lo cual se considera el alcance y enfoque; identificando la población, recalando que no se aplicará un procedimiento muestral; se destaca la importancia de los instrumentos a utilizar para la recolección de la información para los análisis estadísticos, las técnicas de procesamiento y el análisis de los datos obtenidos del proceso.

**Capítulo III.** Resultados y discusión; donde se manifiestan el análisis de los principales resultados obtenidos en la investigación abordada con anterioridad, procediendo a la discusión de sus implicaciones en base a los resultados encontrados, los mismos que son de notable interés para la propuesta a establecer.

**Capítulo IV.** Se desarrolla la discusión de los resultados, donde se argumenta con claridad y precisión la corroboración teórica o práctica y la significación de los resultados obtenidos en el estudio de la aplicación de la sección 13 inventarios de la NIIF para Pymes, en la mejora de la información financiera de la empresa Cabrera Pastor Enrique Gilberto, de la ciudad de Piñas, durante el periodo 2019, para posteriormente presentar conclusiones y recomendaciones.

## CAPÍTULO 1 ANTECEDENTES

En este apartado de la investigación se exponen los antecedentes teóricos que sustentan la resolución del problema de investigación. Los antecedentes teóricos analizan varias contribuciones investigativas y relacionadas con la sección 13 inventarios de las NIIF; en los antecedentes conceptuales se estudian las distintas teorías relacionadas con el problema de estudio, y finalmente en los antecedentes contextuales, se estudia el problema de investigación desde el contexto en el que se desarrolla.

### **1.1. Antecedentes históricos**

Los aportes a la encuesta de la Sección 13 de la lista NIIF son diferentes, es posible ver el panorama de su aplicación en el ambiente empresarial de las PYMES; es por ello que Soto, Mesa, y Quiros (2013) en su estudio revisan el tema de los inventarios por medio de la sección 13 de la NIIF para Pymes, que muestra la metodología utilizada para la realización de matrices de comparación o tablas relacionales, donde se hallan los conceptos de los tres reflejan las principales reglas que rigen la actividad comercial.

El procedimiento preliminar consiste en la identificación de las normas contables, para después conocer su aplicación, y por medio de ejercicios revelar claramente la verificación y evaluación de los componentes contables que pueden ser reconocidos en el proceso contable. La principal conclusión es que el estándar invita a las microempresas que realicen trabajos de transformación, a considerar un método de información para describir los costos de producción y también procurar ser una guía de aplicación para que la sociedad académica empleen estas normas internacionales a los profesionales contables y compañías.

En resumen, se puede decir que las NIIF es una norma de aplicación internacional, y los expertos creen que estas normativas deberán aplicarse en el contexto empresarial, ya que el desarrollo organizativo resultante se corresponde con las normas contables. También del modelo financiero regulatorio global, esto también hace que el proceso contable sea limpio.

Investigaciones como la de Rosa Fajardo con el tema “Beneficios y Dificultades en la Implementación de la NIIF para Pymes Sección 13” en la que se determinó la necesidad de una apropiada implementación de la NIIF para Pymes sección 13. Algunas entidades han decidido la implementación de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) en su conjunto, mientras otras, todavía no han organizado y cumplido plenamente

esta tarea sostiene que es caro y requiere mucho tiempo. Por lo tanto, los administradores deben utilizar la capacitación de preparadores de la indagación financiera para ajustar sus operaciones; con el fin de recolectar la información solicitada por la aplicación de la norma internacional (Fajardo, 2015).

Con lo expresado en los apartados antepuestos se puede establecer que las organizaciones que han implementado la sección 13 de las NIIF han alcanzado una correcta determinación de los costos de producción y evaluación de inventarios; así como la adecuada identificación y rectificación de los activos que mantienen las organizaciones para el correcto proceso productivo; básicamente en la aplicación y desempeño de la normativa contable y financiera.

La implementación de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) está en la línea con la tendencia de globalización e igualdad de la información contable, lo que formará que los informes financieros de diversos países sean similares. Esta comparación es significativa porque puede ahorrarle tiempo y dinero a la organización cuando se trata de convertir estados financieros. Los artículos que tendrán cambios importantes contienen artículos de inventario. Cambiar la valuación, costo y presentación de inventarios, lo que obtendrá un impacto en los informes financieros, sus indicadores y la determinación del impuesto de sociedades.

Dentro de la descrita referencia Bohórquez (2015) señala que las nuevas reglas contables, no pueden mostrarse como el valor liquidativo dentro de las participaciones financieras, ya que esto tiene un impacto en las cuentas de pérdidas y ganancias de las entidades que tienen que registrar estas partidas pagadas como gastos financieros lo que conviene en reducir las ganancias de las entidades. Los inventarios, a su vez, tienen que mostrar su valor de mercado, por lo que, si los inventarios superan este valor, se ajusten por un gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias, que en estos casos reduce las utilidades de negocios y en estos casos incluso conduce a quiebras en todo el artículo del inventario es de gran importancia y su valor de mercado es inferior a su valor en libros.

Salazar (2013) señala en su investigación “Efectos de la implementación de la NIIF para las PYMES en una mediana empresa ubicada en la ciudad de Bogotá” que la aplicación de las nuevas normas contables en las empresas está asociada a costos y beneficios para la aplicación de las normas internacionales de información financiera para Pymes, demuestran mejoras en la calidad de la información contable al mismo tiempo que destacan las dificultades que experimenta la entidad en cuanto a la aplicación de estas

reglas. El estudio también identifico beneficios, el más importante de los cuales es la percepción de una mejora en la calidad de la información financiera.

El desarrollo de las entidades motiva a la dinamización del mercado y genera desafíos para las empresas como la productividad y el atractivo para los diversos clientes, lo que conduce a la mejora de los procesos que contribuyen al fortalecimiento del trabajo, pero sin supervisión de autoridades de control y socios comerciales. La implementación de la normativa no sólo ayuda a que las entidades se activen en el mercado, sino también en los procesos que posibilitan mejoras internas, incluida una adecuada gestión de inventarios. De lo cual se espera asegurar la disponibilidad y mantener las existencias al mínimo, ya que las entidades inmovilizan grandes cantidades de dinero en reservas de materias primas y productos terminados que sirven como garantía de la continuidad de sus actividades, evitando así las molestias ocasionadas por mala gestión del inventario y que puede provocar pérdidas por falta de material.

El costo de almacenamiento de los productos en el almacén tiende a alcanzar valores considerablemente altos, por ello una buena administración es fundamental donde se definen políticas que accedan a la optimización de stocks, para que en la aplicación de las NIIF se conviertan en una herramienta generadora de regulación y control (García, 2018). Si el análisis se realiza en un contexto plano, las organizaciones se enfrentan a la dinámica de los mercados y en ocasiones se encuentran con entornos altamente competitivos y cambiantes debido a la globalización, por lo que deben poder desenvolverse en este entorno. En este contexto, los responsables de dirección, dirección y administración son los responsables de las organizaciones, los mismos que siempre son asistidos por sus colaboradores cercanos, por lo que, para una correcta toma de decisiones, necesitan la colaboración de la oficina de contabilidad financiera, que debe brindar información oportuna y confiable, además de ser comparable y de la que dependerán las decisiones que afecten a la organización.

Por eso es muy importante que los gerentes y administradores tengan toda la información disponible para que puedan tomar decisiones en tiempo y forma, lo que desde el punto de vista financiero requiere el uso de instrumentos suficientes para operar la empresa de manera efectiva y alcanzar las metas previamente marcadas. (Moreno, Guifo, Ducuara y Sandoval, 2018). Por tanto, es importante señalar que la importancia de la información financiera para el adecuado ejercicio de la gestión en los contextos empresariales actuales está muy alejada del paradigma tradicional de una estructura regida por sistemas autoritarios, pero al contrario que la colaboración de las personas estrecha para la

organización es fundamental, que contribuya al logro de las metas y así luchar por el éxito de la entidad.

Esto confirma que la información financiera es de gran importancia para el desarrollo de las actividades de la empresa, y cuando se analiza desde el nivel ejecutivo, esta referencia va más allá de la toma de decisiones ya que no se trata solo de datos contables generados para el usuario interno y externo, sino que puede convertirse en una herramienta de control para la gestión organizacional (Gómez, Aristizábal y Fuentes, 2017). La información financiera puede convertirse en una herramienta para la gestión apropiada de la organización, porque los datos de primer nivel, actuales y relevantes también reducen la incertidumbre en la gestión de la empresa.

Algunos conocimientos no han sido aceptados o implementados en la entidad, algunos por desconocimiento, otros por temor al control y otros para evitar que los órganos de control eviten así el proceso regulatorio, ya sea de extracción, producción, comercialización y tributación. Es posible encontrar dentro de estos diferentes procedimientos que las NIC / NIIF no están correctamente implementadas y dentro del sector minero es accidental encontrar una diversidad de operaciones que son ignoradas por los gerentes de las empresas; tanto en materia legal, fiscal y ambiental. Y el estudio reconoce que, como principal hallazgo, debido al limitado marco legal y contable del país ecuatoriano, la información financiera aún no ha reportado factores ambientales (López y Mayorga, 2020).

Antes de adentrarnos en la aplicación de las NIIF en las PYMES, es importante tener un panorama histórico que nos permita comprender el contexto de este desarrollo. En los Estados Unidos, el Consejo de Normas de Contabilidad Financiera FASB se fundó en 1973 y reemplazó al Comité de Principios de Contabilidad, que existía desde 1959. Su función importante es formular normas contables, dar declaraciones sobre temas contables y la forma en que las sociedades independientes sacan información financiera en Estados Unidos (Orobio, Rodríguez y Acosta, 2018).

Si bien la *International Financial Reporting Standards Foundation* (IFRS) es una organización de interés público sin fines de lucro que posee como objetivo desarrollar un conjunto único de estándares internacionales de contabilidad de alta calidad, fáciles de entender y aplicables, reconocidos en todo el mundo. y facilitar la adopción de estándares. Las NIIF para las PYMES desarrolladas por la Fundación IFRS (2016) fueron emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB) en 2009; Entraron en

vigor el 1 de enero de 2017 e incluyen la Parte A que contiene los requisitos y la Parte B que contiene los documentos complementarios, que consta de 35 secciones.

De acuerdo con las Normas Internacionales de Contabilidad y Reportes –ISAR– (2017), fue fundada en 1982 por el Consejo Económico y Social de Naciones Unidas (ECOSOC) a través de su División de Inversiones y Negocios. ISAR es el grupo de trabajo intergubernamental que se preocupa por alcanzar la transparencia organizacional y afrontar los problemas contables que surgen a nivel de la entidad, evaluando una diversidad de problemas en las actividades de contabilidad y presentación de informes para perfeccionar la comparabilidad y seguridad general de los informes. Además, brinda atención a los países en desarrollo y aquellos en economías en evolución para optimizar las prácticas financieras y la gobernanza empresarial, con el objetivo de lograr un mejor clima de inversión y lograr el desarrollo sostenible a través de un proceso integrado de investigación, creación de consenso intergubernamental, difusión de información. y cooperación técnica entre los distintos Estados participantes.

El 9 de julio de 2009, el IASB publicó una Norma Internacional de Información Financiera (NIIF) que deben manejar las pequeñas y medianas empresas (PYMES). Esto contiene todas las organizaciones que no cotizan en bolsa y que no son bancos o instituciones financieras similares. Se estima que este sector empresarial constituye más del 95% de todas las entidades en países desarrollados y en desarrollo. El estándar es el resultado de un proceso de desarrollo de cinco años que se ha negociado grandemente con empresas de desempeño de todo el mundo. Según Zahid y Simga (2018), uno de los beneficios de adoptar las NIIF para las PYMES es atraer mayores inversiones de mercado. Por otro lado, Kaya y Koch (2015) señalan que las NIIF para PYMES se concentran en los informes financieros de empresas que no poseen responsabilidad pública, por ser entidades que no están sujetas a cuentas públicamente, la mayoría de las cuales son económicamente significativas en los países.

Las organizaciones mineras y metalúrgicas detalladas en este estudio representan solo un pequeño porcentaje de entidades con las mismas líneas de negocio en los países de América Latina. Las actividades mineras en esta área son muy importantes y el número de organizaciones implicadas en esta actividad es grande; Sin embargo, la mayoría de ellas no son compañías que cotizan en bolsa, por lo que es difícil poseer su información financiera, por lo que los gerentes y jefes del departamento poseen la responsabilidad de alcanzar el proceso que representan para establecer el procesamiento

y la gestión de las diferentes operaciones ya que los resultados del proceso eficaz de la información financiera son de utilidad para el administrador (Santillán, Fonseca y Venegas, 2018).

Por lo tanto, las economías de todos los países del mundo se apoyan especialmente en la coexistencia de pequeñas y medianas entidades, organizaciones importantes en los campos económico y social. Las pequeñas y medianas compañías han creado una fuente de trabajo en diferentes industrias, por lo que han expuesto reglas e iniciativas para hacerlas más competitivas. En el pasado, cada país del mundo ha utilizado sus propias normas o normas contables, aunque algunos países han tenido en cuenta las regulaciones utilizadas en Estados Unidos y Europa que se adecuan al ambiente real de cada país, lo que hace que la posición financiera de la presentación es contabilidad de informes. A nivel general, la globalización ha dinamizado a todas las empresas del mundo y ha permitido a las entidades suscribir tratados de libre comercio, por lo que fue necesario introducir estándares contables uniformes que permitan comparar la investigación financiera de nuevas organizaciones multinacionales (Zeff, 2012).

Para Hernando y Martínez (2014), el campo de la contabilidad es uno de los elementos en los que se ha trabajado en los últimos años, tanto es así que se han realizado propuestas delimitadas de investigación financiera para Pymes, entre las que se encuentran las desarrolladas por organizaciones internacionales públicas y privadas: la propuesta del Grupo Asesor Especial de Expertos Contables para la Pequeña y Mediana Empresa del Grupo ISAR (Grupo Intergubernamental de Expertos en Contabilidad y Reportes) de la ONU (Organización de las Naciones Unidas) y la publicada por el IASB (2009) (Contabilidad Internacional Standards Board) en relación con las NIIF (Normas Internacionales de Información Financiera) para PYMES. Las NIIF para PYMES, según señala Ugalde (2014), no es algo improvisado, sino que la IASC, entre 1973 y 1987, ya ha emitido 28 normas y en 1980 una gran cantidad de empresas como: General Electric, Exxon, FMC Corporation y Sasebo Heavy Industries Co, han reportado su información financiera preparada de acuerdo con estos estándares. Entre los años 1987 al 2000, empresas como Nestlé, Roche, Bayer y Microsoft se agregaron a la presentación de informes según los modelos marcados por el IASC. Desde 2001, la emisión de las normas ha sido encargadas al IASB, por lo que en 2009 expuso normas contables para pequeñas y medianas empresas (PYMES) con el fin de reducir su uso en ese sector específico de actividad. El IASB señala que las NIIF para las PYMES deben ser utilizadas

por empresas que no poseen responsabilidad pública y; que anuncian informes financieros con fines de información general para propietarios ajenos a la gestión del negocio, acreedores actuales o potenciales y agencias de calificación crediticia (Uribe, 2013).

## **1.2. Antecedentes conceptuales y referenciales**

A continuación, se presentan los antecedentes conceptuales y referenciales que sustentan esta investigación.

### **1.2.1. Normas Internacionales de Contabilidad (NIC)**

La globalización de las actividades económicas se manifiesta en la necesidad de desarrollar normas y principios contables para ser manejados en los diferentes mercados internacionales, que sean entendidos por los distintos usuarios de la información económica y financiera de las organizaciones y faciliten la comparación de la información, de tal modo la transparencia de los mercados, se incrementan por esta razón se crearon las Normas de Información Financiera (NIC).

Las NIC son un conjunto de principios o leyes y establece qué información debe mostrar en los informes financieros. Posee una relación precisa con varias ciencias y más aún con las agrícolas. No son leyes físicas o naturales que esperaran su descubrimiento, sino reglas técnicas generales con aplicación sectorial, cuyo objetivo es mostrar la esencia económica de las operaciones de la organización y mostrar una imagen fiel de la situación financiera de una organización (Tamayo, Mancheno, Pardo, y Fierro, 2017). Son emitidos por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), anteriormente conocido como Comité de Normas Internacionales de Contabilidad (IASC). El Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad es una organización independiente del sector privado que desarrolla y certifica las Normas Internacionales de Información Financiera. El IASB opera bajo la supervisión de la Fundación del Comité de Normas Internacionales de Contabilidad (IASCF). El IASB se formó en 2001 para reemplazar al Comité de Normas Internacionales de Contabilidad (NIIF, 2020). La Fundación del Comité de Normas Internacionales de Contabilidad es una asociación independiente sin fines de lucro fundada en 2000 para controlar el IASB. A la fecha se han expuesto 41 normas, de las cuales 3 están vigentes con 30 interpretaciones (Cuadro No. 001).

**Tabla No. 001. Normas NIC que se encuentran vigentes**

NIC	NIC Vigentes	Enmienda	Vigencia desde
NIC 1	Presentación de Estados Financieros	Diciembre 2014	Enero 2016
NIC 2	Inventarios	2003	Enero 2005
NIC 7	Estado de Flujos de Efectivo	Abril 2009	Enero 2010
NIC 8	Políticas Contables, Cambios en las Estimaciones Contables y Errores	2003	Enero 2005
NIC 10	Hechos ocurridos después del periodo que se informa	2003	Enero 2005
NIC 11	Contratos de construcción	Septiembre 2007	Enero 2009
NIC 12	Impuesto a las ganancias	Diciembre 2010	Enero 2012
NIC 16	Propiedades, planta y equipo	Junio 2014	Enero 2016
NIC 17	Arrendamientos	Abril 2009	Enero 2010
NIC 18	Ingresos de actividades ordinarias	Mayo 2011	Enero 2013
NIC 19	Beneficios a los empleados	Septiembre 2014	Enero 2016
NIC 20	Contabilización de las subvenciones	Mayo 2008	Enero 2009
NIC 21	Efectos de las variaciones en las Tasas de cambio de la moneda extranjera	2003	Enero 2005
NIC 23	Costos por préstamos	Mayo 2008	Enero 2009

Fuente: (Jezl Auditores, 2021)

### **1.2.2. Normas Internacionales de Información Financiera**

El desarrollo de la globalización de las economías y el uso de tecnologías de la información han encajado cambios significativos en el ambiente financiero, en la manera de hacer negocios y en el cambio de investigación financiera, disminuyendo las barreras derivadas de la distancia física. La actividad de los mercados solicita cada vez más y mejor información y no hay duda de que la eficacia del mercado global de capitales dependerá de la disponibilidad y conformidad de información transparente, comparable y relevante. La transparencia es un atributo esencial de los mercados de capitales, donde la confianza es fundamental, motivo que el sistema económico dependerá elocuentemente de su comportamiento. Por otro lado, la comparabilidad admite a los beneficiarios de la investigación financiera (inversionistas, analistas, trabajadores, proveedores, clientes, instituciones de crédito, organizaciones gubernamentales y no gubernamentales, entre

otros), afirmar la toma de decisiones, lo que solicita que la información antes indicada sea comparable con la competencia tanto a nivel nacional como internacional.

La adopción total de las NIIF o la correlación hacia dichos modelos es un fenómeno global. Países, de todos los continentes, como China, Nueva Zelanda, Hong Kong, Rusia, Sudáfrica, Unión Europea, Estados Unidos, México, Canadá, Brasil, Chile, Venezuela, Reino Unido, India, Japón, Australia, Corea entre otros, ya han adoptado, adaptado o convergido en la aplicación de las NIIF en la preparación de sus informes financieros.

Las NIIF fueron originalmente pensadas como una norma general y aplicable para todo tipo de empresas, pero su aplicación aparentemente comenzó con las grandes empresas que participaban en los mercados de capitales nacionales e internacionales, donde más se necesitaban, su aplicación era más sencilla y porque los usuarios de todo el mundo demandaban información financiera solicitada para un apoyo confiable en la toma de decisiones. Sin embargo, estas normas eran complejas en su aplicación y sus requerimientos de recursos humanos, financieros y tecnológicos, para entidades que no constituían parte de los mercados financieros, las nombradas pequeñas y medianas empresas (PYMES), de ahí la versión publicada por la Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB) de las Normas Internacionales de Información Financiera para pequeñas y medianas empresas (NIIF para PYMES, NIIF para PYMES), una versión simplificada de la NIIFT completa o para grandes empresas. (Agreda, 2013). Teniendo en cuenta la norma NIIF y sus organismos emisores, se desarrolló un lenguaje internacional con el fin de lograr la comprensibilidad y comparabilidad de la información generada por el sistema empresarial para la revelación de los programas económicos que suceden en las entidades en el día a día. También, este estándar asimismo muestra su nacimiento en la libre interacción empresarial, sin enlaces a través de fronteras físicas, sino la apertura de negociaciones sencillas entre organizaciones a nivel internacional, facilitadas por el uso de las tecnologías de la información y la comunicación como una plataforma ideal y flexible que apoya la negociación interacción entre sujetos económicos de diferentes países con culturas, economías y perspectivas que no necesariamente son las mismas, pero que las utilizan muy bien. (De la Hoz, Díaz, & Escorcia, 2020).

### **1.2.3. NIIF para Pymes**

Desde enero de 2006, con la entrada en vigor de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), el cambio más significativo radica, no tanto en el nombre, sino en el hecho de que pasamos de un esquema de redacción y presentación de los

informes financieros - planteado en el mantenimiento de capital y en el reconocimiento de ingresos - a un esquema totalmente diverso que se centra en paradigmas, donde el criterio del profesional contable corresponde ir más allá de una tendencia de cargos y créditos para una comprensión mundial del conocimiento de las NIIF (Arroyo, 2011).

No se puede pasar por alto que, aunque un número importante de PYMES no tienen responsabilidad pública, dado que sus valores no se negocian en los mercados públicos nacionales y / o internacionales, muchas de ellas están vinculadas o controladas por grandes empresas. Por ello, los emisores han decidido simplificar la norma para decidir aceptarla voluntariamente, con operaciones menos complejas y costosas. Por tanto, las pequeñas entidades, libremente de sus características, tratarían el lenguaje contable internacional, lo que disminuirá las futuras barreras de entrada a los mercados financieros si así lo decidieran (Agreda, 2013).

Se observa cada vez más que en la mayor parte del mundo, los países que participan en actividades internacionales, independientemente del continente en el que se encuentren, usaran las NIIF en la elaboración de la información financiera que presentan a varios usuarios. Entre las ventajas más importantes de la aplicación de las NIIF se puede destacar: como ya se mencionó, el uso de un lenguaje común, costos innecesarios a la hora de obtener una contabilidad única, transparencia y comparabilidad de la información financiera en los mercados de capitales, incluidos los demás.

Esencialmente, la importancia de las NIIF para las PYMES radicada en la contabilidad tradicional anterior, los principios contables generalmente aceptados basados en las leyes comerciales y tributarias, usualmente conocidas como Normas de Contabilidad Financiera o, en caso contrario, principios contables establecidos Instituto Americano de Contadores Públicos. Actualmente existe un instrumento de gestión financiero con un sistema de contabilidad mundial semejante fundado en estándares globales.

Según Irías, Ozegueda, y Robleto (2016) las NIIF para PYMES son importantes porque:

- Estandarizan la aplicación de los principios contables en todos los países que los utilizan. Esto provee la lectura y el análisis de los informes financieros elaborados conforme a las mismas pautas. Esto significa que un proveedor cuyos clientes están en el extranjero no tiene que traducir los informes financieros anuales de acuerdo con sus estándares locales.
- La aplicación de las NIIF para PYMES como elementos contables afirma la eficacia de la información ya que orientan la contabilidad al registro de

información que tiene o puede tener influencia en la situación financiera de una empresa, independientemente del tipo de impuesto que este artículo pueda tener.

- Permite que estas pequeñas y medianas entidades accedan a préstamos en el extranjero, presenten información adecuada que pueda atraer a otros inversores y, lo que es más importante, aprendan a manejar la contabilidad como ayuda para la toma de decisiones.
- Para los profesionales de la contabilidad, aprender a utilizar las NIIF para PYMES les permitirá extender su mercado laboral, ya que pueden estar ejerciendo su profesión en países distintos a aquellos en los que han recibido formación como contadores.

#### **1.2.4. Pequeñas y Medianas Empresas (Pymes)**

Las pequeñas y medianas entidades son las principales impulsoras del crecimiento económico de las naciones y juegan un papel fundamental ya que son un eslabón crucial en la cadena de la actividad económica con su contribución ya sea a través de la producción y oferta de bienes y servicios, la demanda y la compra de productos de un país. En este sentido, las Pymes representan la nueva fuerza productiva de la economía, promueven la creación de empleo, inciden positivamente en la distribución del ingreso, forman emprendedores y personal para las grandes organizaciones. Examinando estos hechos, los gobiernos de todo el mundo han desarrollado habilidades para impulsar las nuevas entidades y ayudar a aquellos que ya están avanzando a expandirse. Actualmente, las Pymes pueden asumir riesgos que las grandes organizaciones no hacen y, debido a su menor tamaño relativo, pueden ajustarse más cómodamente a las condiciones del mercado. (Velásquez, Ulloa, Pazmiño, & Valencia, 2017). Las Pymes generan más de la mitad de los puestos de trabajo y aportan un porcentaje considerable del PIB. La mayoría de ellos se concentran en los sectores de servicios, comercio y manufactura. Dado su papel fundamental en la estructura económica del país y los grandes desafíos que enfrentan, es fundamental apalancar su crecimiento, asegurando, por un lado, el acceso a diferentes alternativas de financiamiento y, por otro, apoyando su formación con el fin de hacerlas sostenibles. En la medida en que las Pymes desarrollen estrategias financieras, alcanzarán las metas financieras que les permitirán lograr un crecimiento consecutivo. Las entidades empresariales deben responder a la situación del mercado y ser capaces de adaptarse profesionalmente al contexto globalizado, donde el incremento de las actividades emprendedoras es un tema importante del que dependen la sostenibilidad y el crecimiento futuro, en un mercado altamente competitivo (Dobrovic, Lambovska, Gallo,

& Timkova, 2018). La contribución específica de las pymes al desarrollo económico es una realidad unánimemente reconocida ya que los beneficios económicos y sociales de este sector son importantes como área de interés estratégico para la economía. (Neagu, 2016).

Para comprender mejor de lo que es una Pyme a continuación se muestra algunas características:

- Tienen un capital formado por el aporte de los accionistas.
- Las entidades generalmente son administradas por sus propietarios.
- La maquinaria utilizada es mayor que el factor humano.
- Dominan un mercado más amplio.
- Son susceptibles de un proceso de crecimiento.

También se afirma que las Pymes desempeñan un papel fundamental en la creación de comunidades prósperas y pueden hacer una contribución significativa al bienestar ambiental y social. Este potencial surge principalmente de la posición de las PYME como un contribuyente importante al crecimiento económico, el empleo y la innovación tecnológica. En segundo lugar, estas organizaciones tienen la capacidad de afrontar los problemas ambientales y sociales en las comunidades y apresurar el cambio hacia la sostenibilidad. El debate público, la investigación y la política ambiental, sin embargo, enfatizan sistemáticamente el papel de las grandes corporaciones multinacionales en las agendas de sustentabilidad. (Westman, y otros, 2018).

En consecuencia, las Pymes son de gran importancia ya que son indispensables por el peso que ejercen en la creación de empleo y el desarrollo del país. Los resultados obtenidos son comparables a los aplicados en cada país y pueden ser utilizados para estimular el desarrollo de las PYMES, considerándolas, así como el motor del desarrollo económico, que a su vez se utiliza como generador de empleo, crecimiento y posibilita el bienestar social.

### **1.2.5. La empresa**

La palabra "empresa", de origen italiano, siempre ha evocado la idea de actuar con determinados objetivos; en su uso suele haber una acción de admiración por quienes iniciaran un negocio, en términos de querer obtener algo con dificultad. Esta idea que, desde las revoluciones industriales europeas, acompañaría los esfuerzos del capital por diseñar procesos productivos que permitieran nuevas formas de organización del trabajo,

mantendría esa cierta subjetividad admirada, en cuanto a los retos que plantean los esfuerzos para alcanzar los objetivos buscados. (Reynoso, 2014).

También es importante recordar que la definición de empresa, como unidad organizativa dedicada a los servicios industriales, comerciales o lucrativos, conlleva el vínculo indisoluble entre ésta y la empresa en la que opera. Sin embargo, esta connotación no permite vislumbrar cuáles son las funciones adicionales que todo proyecto emprendedor necesita para lograr su principal objetivo, el beneficio económico.(Sánchez, 2015).

#### **1.2.6. Tipos de empresa**

Las empresas pueden clasificarse de varias formas, y los criterios para clasificar a las empresas incluyen lo siguiente:

- Tamaño
- Propiedad del capital
- Costos de producción
- Ámbito geográfico de desarrollo de la actividad
- Sector económico
- Número de productos o servicios que constituyen su objeto
- Nivel de delegación en la toma de decisiones

#### **1.2.7. Clasificación por su tamaño**

Categorizar organizaciones parece una tarea fácil, pero los criterios de clasificación varían ampliamente, lo que dificulta su investigación. En general, estos estándares se relacionan con el número de trabajadores, el volumen de producción, el volumen de ventas, la fuente de financiamiento, la organización del trabajo, el destino del producto, la red de producción, el uso de tecnología, el tipo de la gestión, el tamaño de la empresa, la economía, el ordenamiento jurídico, etc. Se puede decir que la clasificación de empresas tiene connotaciones cualitativas y cuantitativas (Tunal, 2003). Según la clasificación oficial, el sector empresarial se divide en cuatro grandes grupos en función del número de empleados y del sector de actividad económica en el que operan. Estos grupos están integrados por micro, pequeñas, medianas y grandes empresas.

Existen variados modelos que definen a las entidades y las clasifican en micro, pequeñas, medianas y grandes, estos estándares son diversos, según el país o entidad que los defina y clasifique. Por lo tanto, en el enfoque económico actual, es interesante exponer si una organización posee características que consiguen verse como elementos que permiten diferenciar entre organizaciones grandes, pequeñas, micro o medianas. En este sentido,

creemos que todo tipo de entidad posee características comunes, libremente de su tamaño, proceso productivo o naturaleza de comercialización de productos o servicios, se logra establecer una definición en un momento dado. Por tanto, con el objetivo de la racionalización tecnológica y las estrategias de crecimiento personal y departamental, es necesario encontrar una unidad de medida y comparación de las escalas. Aún no resuelta, se ha aceptado la distinción intuitiva entre grandes corporaciones. Por otro lado, las Pymes son una clasificación dinámica por la tecnología, el progreso y el crecimiento de la demanda que tienden a aumentar esta escala (Saavedra & Hernández, 2008). No existe un índice único que te permita caracterizar el tamaño de la organización de la forma esperada, generalmente reconoce a una numerada lista de variables.

El número de trabajadores que emplean.

- a. Tipo de producto.
- b. Tamaño de mercado.
- c. Inversión en bienes de producción por persona ocupada.
- d. El volumen de producción o de ventas.
- e. Valor de producción o de ventas.
- f. Trabajo personal de socios o directores.
- g. Separación de las funciones básicas de producción, personal, finanzas y ventas dentro de la organización.
- h. Ubicación o localización.
- i. Nivel de tecnología de producción.
- j. Orientación de mercados.
- k. El valor del capital invertido.
- l. El consumo de energía.

En el mundo existen muchas maneras de considerar y definir la micro, pequeña y medianas entidades, de acuerdo con las necesidades u objetivos que busca cada país. Es decir, en cada país, teniendo en cuenta su propio estilo y características, obligaciones únicas y los beneficios resultantes, es viable manejar las pruebas necesarias para emplear una determinada clasificación y usar políticas, medidas y estrategias económicas sobre esta base. Suelen beneficiar el desarrollo del insinuado nivel empresarial. Cada país maneja criterios esencialmente cuantitativos para definir a las organizaciones, y si bien poseen algunas diferencias similares, también preexisten diferencias significativas.

Inclusive en algunos casos, no hay consentimiento dentro de un mismo país. En la mayoría de los casos, las variables estimadas son el número de empleados, las cifras de ventas y los niveles de inversión de recursos. Con el fin de brindar soporte financiero y logístico, los organismos internacionales también se han encargado de clasificar el sector, por lo que, según datos de la OCDE, las entidades se logran clasificar de acuerdo con la Tabla 3.

**Tabla No. 002. Clasificación de las empresas de acuerdo con la OCDE**

Criterio	Micro	Pequeñas	Medianas	Grandes
No. de trabajadores	0 – 19	20 – 99	100 – 499	500 a +

Fuente: OCDE (2014)

Por otro lado, la Comisión de las Comunidades Europeas en el Diario Oficial, 2003, presenta la recomendación 2003/361/CE, del 6 de mayo que contempla la siguiente clasificación:

**Tabla No. 003. Clasificación Oficial de la Comunidad Europea (CE)**

Tipo de empresa	Empleados	Venta	Activo
Microempresa	Hasta 9	Hasta 2 millones de €	Hasta 2 millones de €
Pequeña	Hasta 49	Hasta 10 millones de €	Hasta 10 millones de €
Mediana	Hasta 249	Hasta 50 millones de €	Hasta 43 millones de €

Fuente: Comunidad Europea (CE) (2003)

De igual forma, otros organismos internacionales cuentan con clasificaciones de empresas, presentamos algunas de ellas a continuación:

**Tabla No. 004. Clasificación de las Pymes**

Institución	Tamaño empresa	Número de trabajadores
Instituto Nacional de Estadística y Estudios Económicos en Francia (INSEE)	Pequeña	De 50 a 20
	Mediana	De 250 a 100
<i>Small Business Administration de Estados Unidos (SBA)</i>	Pequeña	Hasta 250
	Mediana	De 250 a 500
Comisión Económica para América Latina (CEPAL)	Pequeña	Entre 5 y 49
	Mediana	De 50 a 250

Fuente: OCDE (2014)

### **1.2.8. Clasificación por Propiedad del capital**

Según quiénes sean los propietarios de las empresas, se pueden clasificar en organizaciones públicas, organizaciones privadas y organizaciones mixtas.

- Las organizaciones públicas son aquellas que son propiedad de una administración pública, es decir, el Estado, una entidad autónoma o un ayuntamiento, que maneja sus actividades. Esto representa que son aquellas empresas que en última instancia son propiedad de los gobiernos, facilitan bienes económicos, poseen autonomía presupuestaria y cierto grado de discrecionalidad, y para quienes la privatización es en principio posible. (Florio, 2014).
- Las organizaciones privadas son aquellas cuyo capital y control son propiedad de personas físicas, ya sean personas físicas u otras organizaciones privadas. (Cayón, 2007).
- Las entidades conjuntas son aquellas cuyo capital corresponde en parte a una administración pública y en parte a personas o entidades privadas.

### **1.2.9. Clasificación por coste de producción**

- Intensivo en capital. Se refiere al grado en que una organización tiene que invertir dinero en activos físicos o financieros para generar beneficios.
- Material intensivo.
- Mano de obra intensiva.

El valor de la maquinaria, las materias primas y la mano de obra, respectivamente, representa un costo muy alto en relación al valor del artículo producido.

### **1.2.10. Ámbito geográfico de desarrollo de la actividad**

De acuerdo con un estudio realizada por Banco Bilbao Vizcaya Argentaria (2016) a la hora de iniciar un negocio, es importante tener claro el alcance geográfico a cubrir, pues dependiendo de si la eficacia es más o menos reducida, las entidades consiguen ser locales, nacionales, comunitarias, multinacionales y se clasifican globalmente. Las principales características de cada uno de ellos son las siguientes:

- **Empresas locales:** son aquellas cuyas actividades se concentran en un ámbito local, como la ciudad en la que se ubican, el municipio, una provincia o una región. Por lo tanto, el término "local" se utiliza a menudo para referirse a empresas locales, provinciales o regionales.

- **Empresas nacionales:** son aquellas organizaciones cuyo campo de actividad cubre todo el territorio nacional, inclusive si poseen su sede en una ubicación determinada. Con el tiempo, tienden a convertirse en organizaciones conjuntas.
- **Empresas comunitarias:** Debido a la falta de barreras comerciales, proximidad geográfica y lazos culturales, las organizaciones nacionales tienden a expandir sus actividades en el exterior y en la mayoría de los casos eligen países de la Unión Europea, de ahí el término "comunidad".
- **Empresas multinacionales:** Son ellas las que extienden su campo de actividad a numerosos países de todo el mundo. Para que una organización sea calificada multinacional no basta con exportar, sino que se solicita una sólida presencia en el exterior con centros de producción y distribución en el país de destino.

#### ➤ **1.2.11. Sector económico**

De acuerdo con Martínez (2018) las organizaciones que entran en esta clasificación se pueden diversificar en entidades del sector primario, secundario y terciario.

Las entidades del sector primario son aquellas que cumplen actividades que extraen materias primas de la naturaleza. Se refiere a la agricultura, ganadería, pesca, silvicultura y minería.

- Las organizaciones del sector secundario son aquellas que ejecutan actividades de transformación de materias primas en productos. Se refiere a toda la industria en general: textil, marina, siderúrgica, química, etc. También se debe incluir la construcción.
- Las organizaciones del sector terciario. Abarca a dos grupos de entidades:
  - **Las comerciales**, que se dedican a comprar productos y luego revenderlos sin transformarlos, como una papelería o una tienda de cómics.
  - **Las de servicios**, que ofrecen productos intangibles, como una academia que da lecciones privadas de economía (no podemos "tocar" el servicio).

#### **1.2.12. Según el número de bienes que producen o servicios que prestan**

- Empresas monoproductoras. Se dedican a la producción de un solo bien o servicio.
- Empresas multiproductoras. Produce más de un producto o servicio.

#### **1.2.13. Nivel de delegación en la toma de decisiones**

- Empresas centralizadas. Son ellos quienes concentran su toma de decisiones en uno o más órganos.

- Empresas descentralizadas. Son ellos quienes distribuyen la autoridad para la toma de decisiones a diferentes comités en diferentes niveles jerárquicos.

#### **1.2.14. Objetivos de los Estados Financieros de las Pymes**

Las pequeñas y medianas entidades (Pyme) ocupan un enfoque importante en la economía mundial. La información contable que ofrece debe poseer el mismo rol (Sava, Mârza, & Eşanu, 2013). El objetivo de los estados financieros anuales es proporcionar información sobre la situación patrimonial, financiera y de resultados y los cambios en una empresa. Esta información debería ser útil para una amplia gama de usuarios a la hora de tomar decisiones económicas; Los principales usuarios de la empresa incluyen empleados, inversores, acreedores, clientes, agencias gubernamentales participantes y ciudadanos. Cabe señalar que los estados financieros anuales no contienen toda la información que estos usuarios requieren para sus decisiones económicas, ya que dichos estados reflejan especialmente los efectos financieros de sucesos pasados y no precisamente contienen información que vaya más allá del contexto financiero.

Los estados financieros contienen toda la información necesaria para tomar decisiones financieras, ya sean inversiones o préstamos. La toma de decisiones eficaz en las Pymes requiere la capacidad de conseguir información e implementarla en la toma de decisiones (Akhtar & Liu, 2018). Uno de los principales obstáculos a los que se enfrentan las Pymes cuando inician o necesitan ampliar sus operaciones es el acceso a la financiación. Mantener cuentas adecuadas y crear estados financieros significativos aumenta sus posibilidades de obtener recursos financieros.

#### **1.2.15. Características cualitativas de la información de los estados financieros**

Los usuarios satisfacen sus necesidades de información de diversas formas: con estados financieros anuales, estadísticas, informes, recordatorios, etc. Sin embargo, la más común de todas estas fuentes son los estados financieros anuales que las entidades publican con fines de información general y que proveen una estructura y representación financiera de la situación económica y financiera de la organización en base a los elementos representados que la componen.

El objetivo de los estados financieros principales, notas y estados complementarios es proporcionar información sobre la situación patrimonial, económica y financiera de las organizaciones. Esta información tiene como condiciones básicas que sea divulgada periódicamente por imperativo legal y sea de carácter predominantemente económico. Se entiende que dicha información, además de recabar la responsabilidad de la administración, es útil para una amplia gama de usuarios cuando toman sus decisiones

comerciales. Entre estos usuarios se encuentran: inversores actuales y potenciales, empleados, financieros, acreedores, clientes, organismos públicos, etc.

Las características cualitativas de la información financiera son comprensibilidad, relevancia, confidencialidad y comparabilidad. Alguna información es significativa cuando influye en las decisiones de los usuarios, ayudando a evaluar sucesos pasados, presentes o futuros, o para reafirmar o corregir evaluaciones de manera remota. Algunos elementos contables totalmente aceptados, como la importancia relativa, están relacionados con la notabilidad, mientras que otros, como el predominio de la sustancia sobre la forma o la prudencia, están relacionados con la confianza. (Monge, 2005).

Por lo tanto, los estados financieros son informes contables que las entidades manejan para dar a conocer la situación económica y financiera, así como los cambios que sufre en un período predeterminado, la información ofrecida es manejada por la administración, accionistas, acreedores o propietarios; entre otros usuarios.

El objetivo de los estados financieros anuales según la Norma se describe a continuación: Los estados financieros de propósito general tienen como objetivo satisfacer las necesidades comunes de información de una amplia gama de usuarios, como accionistas, acreedores, empleados y público en general. El objetivo de los informes financieros es facilitar información sobre la situación patrimonial, financiera y de resultados de una entidad que sea de provecho para estos destinatarios en la toma de decisiones económicas.

Las características cualitativas presentadas en los estados financieros son las siguientes:

- **Comprensibilidad:** Comprensible para usuarios con conocimientos adecuados.
- **Relevancia:** Cuándo puedes influir en las decisiones económicas.
- **Fiabilidad:** Cuando está libre de errores importantes, encarna fielmente lo que debe representar.
- **Comparabilidad:** Permite asemejar y estudiar las diferencias y semejanzas con la información de una misma organización y con la de otras a lo largo del tiempo.

#### **1.2.16. Inventarios**

Los inventarios son esenciales para el funcionamiento de cualquier negocio, especialmente el de manufactura, ya que está controlado por el negocio y genera ganancias en el momento de la venta; En el momento en que las materias primas de los productos en proceso o confeccionados llegan al almacén, deben ser correctamente identificadas, medidas y evaluadas antes de su recepción. Los inventarios de una empresa se componen de sus materias primas, los productos que procesa, los insumos que utiliza

en sus operaciones y los productos terminados (Hurtado, Ortiz, Barragán, & Gamboa, 2017).

El inventario es el conjunto de bienes o artículos que la entidad debe comercializar, aprobando la compra y venta o fabricación para su posterior venta, en un período económico determinado. Su propósito esencial es otorgarle a la organización de los materiales necesarios para su desarrollo continuo y regular. Desempeña un papel clave en el funcionamiento del proceso de producción lo que le permite satisfacer la demanda.

#### **1.2.17. Definición de inventarios**

Los inventarios existen por varias razones, principalmente justificadas por el hecho de que prevén desabastecimientos, es preferible ahorrar en productos por la rentabilidad asociada, lo que permite, entre otras cosas, generar ganancias adicionales en caso de aumentos de precios. Sin embargo, existe una inmovilización de recursos financieros que podrían ser mejor utilizados para otras actividades con mayor rentabilidad, es decir, se podría optar por un mejor uso de los recursos financieros y así optimizar los beneficios (Durán, 2012).

En este sentido, los inventarios tienen la función de flexibilizar los procesos administrativos, por lo que los stocks de productos se convierten en una necesidad absoluta, ya que permiten opciones de desarrollo y expansión en los procesos (Garrido & Cejas, 2017). El inventario, según expresa Acevedo (2015) Es el conjunto de productos o artículos que la organización debe comercializar con ellos, aprobando la compra y venta o proceso de bienes antes de venderlos, en un período económico indicado. Deben aparecer en el grupo de recursos actual. Otra definición de inventario muestra que representa el almacenamiento de insumos directos e indirectos y / o productos terminados en espera de ser consumidos en el proceso de producción, servicios, mantenimiento y venta en un tiempo más o menos cercano, el objetivo es distribuir en el momento oportuno, en cantidad suficiente, con la calidad solicitada y la financiación adecuada, las solicitudes provenientes del proceso productivo o de la comercialización del producto (Céspedes, Paz, Jimenez, Pérez, & Pérez, 2017). Aquí las materias primas se tratan como insumos directos y los insumos como insumos indirectos.

De acuerdo con Hurtado, Ortiz, Barragán, & Gamboa (2017) hay varias clasificaciones, algunas de las cuales se enumeran a continuación:

**Inventario de Materias Primas:** Consiste en todos los materiales con los que están hechos los productos, pero que aún no han sido procesados.

**Inventario de Productos en Proceso de Fabricación:** Está compuesto por todos aquellos bienes que son adquiridos por entidades manufactureras o industriales que se hallan en proceso de fabricación. La cuantificación se basa en los costes de material, mano de obra y fabricación adaptables en la fecha de referencia.

**Inventario de Productos Terminados:** Estos son todos los bienes adquiridos por empresas manufactureras o industriales que se convierten para venderse como productos manufacturados.

**Inventario de Mercancías:** Consiste en todos los bienes de propiedad de la empresa, ya sean comerciales o comerciales, que se compran y luego se venden tal cual.

**Inventario en tránsito:** Consiste en materiales que mejoran en la cadena de valor. Estos materiales son artículos que se han pedido, pero aún no se han recibido.

**Inventario de previsión o estacional:** Se acumula cuando, durante períodos de baja demanda, una empresa produce más de lo que se necesita inmediatamente para satisfacer una alta demanda. Esto a menudo se acumula cuando la demanda es estacional.

Asimismo, Cardona, Orejuela y Rojas (2018), señalan que los tipos de inventarios más utilizados por las empresas son:

- **Inventarios según el momento:** inicial, se refiere al registro de inventario al comienzo del período contable; final, es el registro de inventario creado al final del ciclo de facturación.
- **Inventarios según la frecuencia:** Se divide en dos partes: perpetua, se gestiona según el inventario. Intermitente, sucede de vez en cuando.
- **Inventarios según la forma:** Aquí se subdivide en: inventario de materia prima, inventario de productos terminados, inventario de productos en fabricación.
- **Inventarios según la función:** Se encuentran los inventarios de tránsito, inventario de seguridad, inventario de anticipación.
- **Inventarios según la logística:** Aquí está el envío, que radica en registrar los productos entregados al cliente, pero siguen siendo parte de la organización hasta la liquidación de las transacciones.
- Estos tipos de inventarios son usados por la organización de acuerdo a sus obligaciones y brindan información pertinente sobre los bienes que manipula la entidad.

La importancia de las existencias en el entorno empresarial ha aumentado, ya que debe garantizarse la disponibilidad de los productos para los consumidores. Pero esto no significa que deba haber un exceso, sino más bien lo necesario; porque no conviene que

la empresa ha almacenado equipos o materiales que pueden estar devaluados, deteriorados o caducados. Para evitar precisamente esto, la empresa debe implementar un sistema de control, registro y evaluación de los mismos. Cuanta más atención se preste a los suministros, mejor funcionará el negocio.

Precisamente, Vermorel (2013), indica que un inventario permite a la empresa:

Disponer de información relevante y actualizada sobre stocks, que facilite la toma de decisiones.

- La empresa se vuelve con mayor efectividad en sus procesos.
- Permite mayor calidad de servicio a los clientes.
- Es más fácil identificar los productos o su flujo.
- Se pueden optimizar los recursos: personas, material y tiempo.
- Existe un mayor control sobre las existencias y salidas.

Por tanto, la gestión de inventarios debe verse como una parte fundamental; porque de esta forma es posible mantener la entidad en funcionamiento y, sobre todo; de bajo costo, ya que ayuda a adoptar los cambios en el costo de los artículos del inventario. Otro beneficio del inventario es que provee el desarrollo de pronósticos de ventas o presupuestos para determinar el costo de inventario, compras, aprovisionamiento, recepción, almacenamiento, producción, envío y facturación (Peña, 2005). Es decir, se puede establecer y ofrecer a la venta una relación entre los bienes que tiene la empresa y los productos o servicios.

#### **1.2.18. NIC 2 Inventarios**

La NIC 2 trata el tema de los inventarios y establece pautas para su ajuste cuando su valor de mercado es menor que el costo. El menor valor de los inventarios afecta directamente la cuenta de pérdidas y ganancias de las entidades, creando un menor resultado contable. Además, la aplicación de la NIC 2 crea efectos significativos en relación a los indicadores financieros, ampliando los indicadores de rentabilidad y liquidez y reduciendo los indicadores de solvencia y pago de dividendos (Bohórquez, 2015).

De acuerdo con este principio, por inventarios entendemos el monto de los costos que deben reconocerse como un activo, para ser aplazados hasta que se reconozca el correspondiente ingreso. Esta norma asimismo indica cómo se reconocen los costos como gastos, también contiene un análisis de deterioro que reduce el valor en libros al valor neto de realización. La norma muestra que los inventarios se valuarán al costo o al valor neto realizable, el que sea menor.

Los costos de los inventarios serán los incluidos desde su ventaja hasta su transformación, así como los costos incurridos para darles su estado y ubicación actual. Considera que, en caso de venta de inventarios, su valor en libros se registrará como costo en el año en que se reconozca el correspondiente resultado operativo, cuando se originen disminuciones hasta lograr el valor neto de realización, así como pérdidas en los inventarios se buscarán en el período en que se origine la reducción o pérdida. El monto de cualquier reversión de la reducción de valor resultante de un aumento en el valor neto viable se examinará como una reducción en el valor de los inventarios, que han sido reconocidos como un costo, en el año en que se restableció el valor posicional.

### **1.2.19. Sección 13 Inventarios según las NIIF para Pymes**

Los activos son activos ya sea; poseídos para ser vendidos en el curso normal del negocio, también se pueden encontrar en proceso de producción con vista a ser vendidos, son considerados en algunos casos como materiales o suministros, para ser consumidos en el proceso de producción, o prestación de servicios. Dentro de esta sección se excluye de los inventarios a las obras en progreso, que surgen de contratos de construcción, a los instrumentos financieros; y los activos biológicos relacionados con la actividad agrícola y productos agrícolas en el punto de cosecha o recolección.

Los productos terminados se mantienen principalmente para negociar

- **Medición de los inventarios:** Una empresa evaluará los inventarios al menor entre el costo y el precio de venta considerado menos los costos de completar y vender.
- **Costo de los inventarios:** Una empresa debe incluir en el costo de los inventarios todos los costos de adquisición, costos de conversión y otros costos en los que se haya incurrido para poder darles su estado y ubicación actual.
- **Costos de adquisición:** Los costos de adquisición de los inventarios incluyen el precio de compra, los derechos de importación y otros impuestos (que las autoridades fiscales no pueden reembolsar posteriormente), así como los costos de transporte, procesamiento y otros que son directamente aplicables a la compra de bienes, materiales y servicios. Los descuentos, rebajas y elementos similares se deducen para determinar los costos de adquisición.
- En resumen, se puede decir que los inventarios se calculan por el menor entre el costo o el valor neto realizable (VNR), a su vez deben trabajar con un sistema de costeo completo. El costo de los inventarios deberá contener costos

de compra, costos de transformación y otros costos. El inventario puede utilizar diferentes técnicas de cálculo de costos, como el costo estándar, el método del minorista. Con respecto a los inventarios, se considera el método FIFO o Costo Ponderado, cualquiera que sea su aplicación.

### 1.2.20. Comparación entre la NIC 2 y sección 13 de las NIIF para Pymes

Posteriormente, se realiza una comparación entre la NIC 2 y la sección 13 de la NIIF para las PYMES.

**Tabla No. 005. Análisis comparativo entre la NIC 2 y la sección 13 de NIIF para Pymes**

Descripción	NIC 2	Sección 13 NIIF para Pymes
Definición de Inventarios	La NIC 2 contempla la definición del concepto de costo del inventario para un prestador de servicios.	La sección 13 de NIIF para Pymes no la consideran.
	A su vez, la NIC 2 tiene establecido que parte del inventario pueden ser los terrenos u otras propiedades que se trasladen desde la cuenta de propiedad de inversión para ser vendidos.	Este concepto no lo maneja la sección 13 de NIIF para Pymes, aunque sí considera el tema en la sección 16 Propiedades de inversión, mas no lo tiene en cuenta en la definición de inventarios.
Costo de los Inventarios	NIC 2 y la sección 13 de NIIF para Pymes establecen que debe haber un costo de adquisición, transformación y otros costos necesarios para darles su condición y ubicación actuales a los inventarios.	
Costos de adquisición	De manera general, las dos normas manejan los mismos conceptos del componente del costo, pero se debe tener en cuenta que los costos de almacenamiento cuando ellos no son necesarios en el proceso productivo, se reconocen como un gasto. En estas dos normas últimas es posible interpretar que el descuento por pronto pago se puede tratar como otra partida similar a los descuentos comerciales y esto afectaría la base de registro del costo del inventario.	

Costos de transformación	NIC 2 y la sección 13 de NIIF para Pymes enuncian que hay un costo de transformación, el cual está compuesto por la mano de obra directa y los costos indirectos variables y fijos en los que se incurre para transformar materiales en un producto.
Técnicas de medición de costos	En la NIC 2 y en la NIIF para Pyme se contempla el método del costo estándar y el método de los minoristas como técnicas de medición de costos
Método del costo estándar	El método del costo estándar se contempla de igual forma para la NIC 2 y NIIF para Pyme, de modo que los inventarios reflejen costos más adecuados siempre y cuando esta técnica se aproxime al costo real
Método de los minoristas	En la NIC 2 y NIIF para pyme, se contempla el método de los minoristas, utilizado para medir los inventarios al por menor, en entidades del sector comercial que tienen productos que rotan con demasiada frecuencia.
Métodos de valoración de inventarios	Para las dos normas enunciadas, se permite utilizar los métodos primera entrada y primera salida o costo promedio ponderado y el método de identificación específica
Método de primeras en entrar, primeras en salir (FIFO)	El método de primera entrada, primera salida se contempla en la NIC 2 y la NIIF para pyme, se aclara que este método se utiliza para inventarios de una misma naturaleza y un uso similar y en caso de tener inventarios de naturaleza y uso diferentes, se puede utilizar una fórmula de costo diferente.
Método de promedio ponderado	Este método es desarrollado de igual manera en las dos normas objeto de estudio.
Deterioro del valor de los inventarios	Evaluar el deterioro del valor de los inventarios, para reconocer la pérdida por deterioro de valor como un gasto, es una práctica general establecida en las dos normas y así informar el valor de los inventarios por un valor que se pueda recuperar al momento de la venta.
Reconocimiento del costo de la mercancía vendida	Se contemplan el reconocimiento como gasto (costo) del valor de los inventarios, al momento de reconocer los ingresos de operación (actividades ordinarias), lo que permite conocer en forma permanente el costo del inventario final y el costo de la mercancía vendida. Se puede concluir que utilizaría el sistema de inventario permanente, más no el inventario periódico. Además, la NIC 2 y la NIIF Pyme enuncian que ciertos inventarios pueden ser incorporados a otros activos.
Costo de otras actividades - Costo de los inventarios para un prestador de servicios	La NIC 2 y la NIIF Pyme establecen que las entidades que tienen como actividad económica la prestación de servicios, podrían conformar los inventarios con los costos de producción necesarios para prestar el servicio, no incluyendo los márgenes de ganancia, ya que estos se incluyen en los precios de venta, determinados por la entidad.

Costo de los productos agrícolas recolectados de activos biológicos	Para los productos agrícolas, recolectados de activos biológicos, la NIC 2 y la NIIF Pyme establecen reconocerlos al valor razonable menos los costos de venta en el punto de recolección o cosecha. Este representa el costo inicial de los inventarios y queda claro su reconocimiento como activo, de productos resultante de una actividad que es muy especial, en el entorno económico.
Información a revelar	Se podría concluir que la información a revelar, establecida por las dos normas, es coherente con las especificaciones que cada una de ellas tiene establecido, en cuanto al reconocimiento y medición, tanto inicial como posterior de los inventarios, para cada una de las empresas que aplicarían estas normas.

Fuente: (Jezl Auditores, 2021)

### 1.2.21. Medición inicial y posterior de los inventarios

El número 13.4 de la NIIF para las PYMES (Fundación IASC, 2010) establece que “Una empresa valorará los inventarios al menor entre el costo y el precio de venta estimado menos los costos de terminación y venta” (página 6).

*Figura No. 001. Medición de inventarios*



Fuente: Fundación IASC (2010)

Una entidad revelará la siguiente información:

- Los criterios contables adoptados para la valoración de inventarios, incluida la fórmula de costes utilizada.
- El valor total en libros de los inventarios y los importes parciales según la clasificación correspondiente para la empresa.
- La cantidad de inventarios reconocidos como gasto durante el período.
- Deterioros que se reconocen en resultados de acuerdo con la Sección 27 o se revierten.
- Valor total en libros de los inventarios pignorados como garantía del pasivo.

### 1.2.22. Medición inicial

En el caso de los costos de adquisición (precio de compra, derechos de importación y otros impuestos no reembolsables de la oficina de impuestos, transporte, tramitación, etc.), se tienen en cuenta los descuentos existentes y otros conceptos o similares que se deducen para el costeo. Adquisición.

*Costo de adquisición = Precio de compra + aranceles de importación + otros impuestos (no recuperables en su naturaleza) + otros costos indirectos*

En el numeral 13.6 se establece los costos de adquisición de inventarios que comprende:

*Figura No. 002. Costos de adquisición*



Fuente: Fundación IASC (2010)

Con respecto al reconocimiento de los costos de adquisición, la Sección 13: Inventarios significa lo siguiente: Los costos de adquisición de inventario contendrán el costo de compra, derechos de importación y otros impuestos (no recuperables), transporte, manipulación y otros costos directamente aplicables a la adquisición de bienes, materiales o servicios. Los descuentos, rebajas u otros elementos similares se deducirán para establecer el costo de adquisición (IFRS, 2009, p. 81).

### 1.2.23. Medición posterior

Se valoran al menor importe entre el coste de adquisición y el valor neto de realización. Costo de inventario. Estos son los costos que resultan de su ventaja y conversión, así como otros costos en los que se incide para darles su estado y ubicación actual.

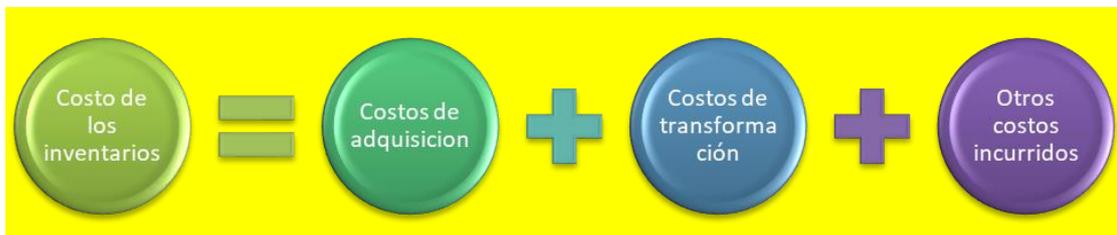
*Costos de los inventarios = Costo de Adquisición + Costos de transformación Otros Costos*

Los costos de transformación incluyen costos laborales directos, costos indirectos variables y fijos. Una empresa cuenta todos los costos de adquisición, costos de conversión y otros costos incurridos para darles su condición actual y ubicación a los costos de adquisición de los inventarios. Y en los costos de adquisición de los inventarios,

se incluyen el precio de compra, los derechos de importación y otros impuestos (que no pueden ser reembolsados posteriormente por la oficina de impuestos) así como los costos de transporte, procesamiento y otros que son directamente atribuibles a la compra de bienes, materiales y servicios. Los descuentos, rebajas y elementos similares se deducen para determinar los costos de adquisición.

Una entidad medirá el costo de los inventarios, utilizando el método de primero en entrar, primero en salir (PEPS) o del costo promedio ponderado. Una entidad usa la misma fórmula de costo para todos los inventarios de naturaleza y uso similares. Para inventarios de diferente naturaleza o destino, el uso de diferentes fórmulas de costos puede estar justificado. El método de último en entrar, primero en salir (LIFO) no está permitido en esta Norma.

*Figura No. 003. Costos de inventarios*



Fuente: Fundación IASC (2010)

Valor neto realizable (VNR). Es el precio de venta estimado de un activo menos el costo estimado de completar su producción y el costo de venderlo. El valor realizable neto se refiere al monto neto que la empresa espera de la venta de inventarios en el curso normal de sus negocios.

#### **1.2.24. Deterioro de los inventarios**

Un deterioro ocurre cuando el valor en libros de un activo excede su monto recuperable. Es posible que el valor en libros de las existencias ya no sea recuperable si están dañadas, están total o parcialmente obsoletas o si sus precios de venta han bajado. Asimismo, el valor en libros de los inventarios puede no ser recuperable si los costos estimados de completarlos o los costos de realizar la venta se han incrementado. La depreciación de los inventarios se verifica en cada fecha del balance. La valoración del deterioro de los activos que no son inventarios solo se realiza si existen indicios de deterioro, los cuales deben valorarse en cada fecha del balance.

#### **1.2.25. Control interno**

El control interno está tendiendo un fuerte incremento a nivel corporativo e institucional en el Ecuador, por lo que las organizaciones están enfocando todos sus esfuerzos en crear

mecanismos, métodos que generen desarrollo organizacional que convenga evaluar y crear un modelo de control interno basado en metodologías que consientan la gestión de actividades que originan el control interno para la presentación de estados financieros razonables (Mantilla, 2015).

En el marco conceptual, el control interno se define como un proceso global desarrollado por el directorio, la gerencia y el personal de una empresa, que posee como objetivo ofrecer una garantía razonable de la confianza y eficacia de las operaciones, la confidencialidad de la información financiera y el cumplimiento de leyes y reglamentos aplicables (Estupiñán, 2015). Bajo esta definición se pueden identificar tres márgenes de enfoque, el primer caso está vinculado al logro de los objetivos institucionales, ligado a los niveles de rentabilidad y al uso correcto de los activos para la obtención de resultados. En segundo lugar, se debe al apego al tratamiento y presentación de la información contable firme con la realidad económica de la organización; Finalmente, se puede destacar el desempeño del marco regulatorio al que está sujeta la entidad (Estupiñán, 2015).

Dada la importancia de los estados financieros anuales, también existe la necesidad de aplicar un sistema de control interno conforme con las normas internacionales. “Los controles contables internos contienen las técnicas que realiza una entidad para garantizar la integridad de la información financiera y contable; Alcanzar metas operativas y de rentabilidad e efectuar políticas de gestión en toda la empresa (Corvo, 2019). Al adherirse a estas recomendaciones, se afirman los procedimientos operativos normales en la empresa.

Para Málica y Abdelnur (2018) tener un sistema de control interno involucra la inserción de todas las actividades operativas de la entidad, con el fin de garantizar la veracidad de la información contable. Este proceso se forma de diferentes elementos, cada uno tiene su función y su objetivo a alcanzar, por lo que es una intervención global.

Al referirse a los elementos del control interno, Bragg (2018) destaca los siguientes:

- Separación de funciones, que implica la división de responsabilidades en el área contable, en la preparación de estados financieros, en depósitos. Cuando se trata de pequeñas organizaciones, estas tareas deben compartir responsabilidades entre dos o más personas.
- Controles de acceso, para ello puede utilizar accesos en varias partes del sistema contable con claves, cerraduras y registros de datos de acceso electrónicamente, lo que significa que los usuarios no autorizados se mantienen fuera del sistema.

- Auditorías físicas, se refiere al conteo manual de efectivo y todos los activos físicos registrados en el sistema contable.
- Documentación ajustada para transacciones financieras como facturas, documentos de inventario, requisitos de materiales internos, informes de gastos; Esto ayuda a obtener un excelente control sobre los movimientos.
- Facturación de prueba, que se logra ejecutar semanal o mensualmente para identificar errores y luego afirmar la veracidad de los registros contables.
- Conciliaciones periódicas, que se logran efectuar comprobando movimientos y contabilizaciones.
- La autoridad para la aprobación implica tener un gerente que autorice determinadas operaciones, asegurando así la adecuada gestión de los recursos.

En resumen, los controles internos garantizan la confidencialidad de la información financiera, favoreciendo directamente a la organización porque evitaría pérdidas por mala gestión de los recursos, y al mismo tiempo también se cuenta con información veraz, oportuna y completa, tanto para la toma de decisiones internas como para la toma de decisiones. así como usuarios externos. Asimismo, la gerencia logrará controlar el logro de metas y objetivos operativos.

#### **1.2.26. Importancia del Control Interno**

El control interno como proceso que converge en paralelo con los demás métodos administrativos, financieros y operativos es de crucial importancia para la ejecución de las operaciones, ya que afirma el desempeño de los objetivos institucionales, identifica y examina las debilidades y desviaciones del sistema, con el fin de tomar acciones correctivas para evitar la recurrencia de eventos adversos. En este sentido, significa para la entidad un uso eficaz de los recursos con el objetivo de optimizar la productividad, la renta y la competitividad.

De manera más amplia García (2012) divulga una serie de actuaciones que favorecen los siguientes aspectos:

Construir escenarios deseables para la evaluación de acuerdo con los valores y expectativas compartidos de la organización.

- Formulación y reformulación permanente del sistema de control interno, en base a las desviaciones encontradas en la evaluación, se definen nuevas habilidades para alcanzar los objetivos.
- Definición de metas de ejecución, valoración y avance continuo en las diferentes áreas y técnicas que se alinean con las metas de la organización.

### **1.2.27. Tipos de Control Interno**

Para prevenir y detectar los riesgos potenciales que afectan a las empresas, la aplicación de controles internos se ha centrado tradicionalmente en los controles administrativos y contables.

### **1.2.28. Control administrativo**

El control administrativo incluye el plan de la organización, en la definición de procedimientos, técnicas y políticas relativas a los métodos de toma de decisiones concernientes con la eficacia en las operaciones y el cumplimiento de las políticas de la entidad. Por lo tanto, solicitará esfuerzos relacionados con la supervisión, evaluación, revisión y control de su cumplimiento.

De acuerdo a Estupiñán (2015) define los siguientes objetivos administrativos a alcanzar con este tipo de control.

Estar informado de la situación de forma integral de la organización;

- Coordinar las funciones a nivel de toda la entidad;
- Verificar que se estén alcanzados los objetivos establecidos.
- Mantener una ejecutoria eficiente;
- Determinar que los procesos se realizan de acuerdo con las políticas establecidas.

### **1.2.29. Control contable**

Incluye los procedimientos relacionados con la recopilación y producción de información financiera, la adopción de mecanismos de seguridad de activos y la confiabilidad de la información y los informes. Esto gira en torno al registro oportuno, monto correcto, verificación de existencia física y contable, operaciones y transacciones que se realizan bajo aprobación regulatoria. En un análisis realizado por Mantilla (2013), estos controles tradicionales toman en cuenta los controles estratégicos y operativos; Convergencia en el establecimiento de principios y procedimientos orientados a planificar, organizar, dirigir y controlar las operaciones comerciales de la entidad, "para asegurar la consecución de los objetivos correspondientes a su área de actividad, cada área de gestión debe controlar su respectivos mecanismos para que usted reconozca a tiempo cualquier desviación e inicie las medidas correctivas (Instituto Latinoamericano y del Caribe de Planificación Económica y Social, 2009)

### **1.3. Marco Teórico Contextual**

Según Estupiñán (2015) señala que la NIIF 2009 también dio paso a una serie de normas de 35 secciones a las que denominaron NIIF para las PYMES, y que obviamente son

menos complejas y tienen menos requisitos para la presentación de los estados financieros y notas anuales, incluso el contenido de la NIIF completa comprende alrededor de 2.850 páginas y la NIIF para las PYMES 260 páginas. La NIIF para las PYMES se basa en la NIIF completa con cambios que toman en cuenta las necesidades de los usuarios de los estados financieros de las PYMES y las consideraciones de costo-beneficio.

Norma separada destinada a aplicarse a los estados financieros con propósito general y otros tipos de información financiera de entidades que en muchos países se conocen por diferentes nombres, como pequeñas y medianas empresas (PYMES), entidades privadas y entidades sin una obligación pública de hacerlo ser responsable. Esta norma es la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Empresas (NIIF para PYMES) (NIIF, 2020). En cuanto a NIIF para PYMES se tomará la definición que establezca Rodríguez (2018), que establece: Las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Empresas (NIIF para PYMES) son normas internacionales emitidas por el IASB (Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad) que se aplican a la preparación de estados financieros y otra información financiera pero enfocadas sobre todo en pequeñas y empresas medianas.

De acuerdo con Ugalde (2014), El impacto que generan las NIIF es positivo, al punto que, desde la primera vez que se ponen en práctica; Las PYMES han observado aumentos en efectivo y equivalentes de efectivo, bonos de corto y largo plazo, propiedades, planta y equipo, arrendamientos financieros, así como un reajuste en provisiones y ciertos cambios en el reconocimiento de ingresos, entre otros. Por su parte, Uribe (Uribe, 2013) señala que "la aplicación coherente de las normas contables mundiales mejora la comparabilidad de la información financiera".

La NIIF para Pymes favorece la gestión financiera de las organizaciones y al utilizar estándares internacionales tienen una mayor ventaja porque los inversores o clientes interesados en la empresa conocen y comprenden en su totalidad los informes financieros presentados. La NIIF para las Pymes establece requisitos de reconocimiento, medición, presentación y revelación que se relacionan con transacciones y otros eventos y condiciones que son importantes en los estados financieros de propósito general. También puede establecer estos requisitos para transacciones, eventos y condiciones que ocurren con mayor frecuencia en industrias específicas. Las NIIF se basan en un marco conceptual que, para propósitos de información general, se relaciona con los conceptos presentados en los estados financieros. Es muy importante para las PYMES conocer la aplicabilidad de las NIIF.

La Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF) para PYMES es un conjunto de normas contables que se adaptan a las necesidades y capacidades de las pequeñas y medianas entidades (Pymes); Para propósitos de información general, establece requisitos de reconocimiento, valuación, presentación y revelación relacionados con transacciones y otros eventos y condiciones que son significativos en los estados financieros. Estados financieros anuales de propósito general; ayudan a los usuarios de la información tales como inversionistas, acreedores, instituciones financieras, empleados y público interesado; Alcanzar la realidad de la situación económica y financiera, su ejercicio y flujos de caja para que la información sea útil, veraz y confiable para la toma de decisiones. Por esta razón, el IASB ha desarrollado y publicado una guía para entidades del Grupo 2, NIIF para Pymes, que se divide en 35 secciones, cada una con un tema. (IFRS, 2020).

Ecuador es un país de gran riqueza. Una de las ventajas del subsuelo son los metales, incluido el oro. La actividad minera como tal empieza en la antigüedad con la extracción de minerales como arcilla y barro para la producción de objetos cotidianos. Con el tiempo, se empezaron a extraer otros minerales como el oro, aunque originariamente provenía principalmente de tierras aluviales, cuya técnica no ha cambiado mucho en tantos años, ya que muchas poblaciones mantienen una técnica de lavado de oro muy similar a la utilizada en el período preincaico.

Según Aillón (2016), después de la conquista española, aparecieron los primeros asentamientos mineros locales, principalmente en las ciudades de Nambija y Zaruma. Cuando Ecuador ya se convirtió en república, la Compañía de Fomento de América del Sur (SADCO) solicitó al estado el control de los campos de Zaruma hasta 1950. "Esta planta en Ecuador sienta un precedente para la operación de empresas mineras extranjeras en el país, aunque a nivel local, ha No ha sido un verdadero desarrollo de la minería industrial, dando prioridad a la minería en pequeña escala y la minería artesanal de subsistencia " (Escalera, 2011, p.21).

La primera ley minera data de 1830 y fue creada con el objetivo de promover la minería en el gobierno de Juan José Flores; En 1886 apareció el Código de Minería, que fue modificado por Eloy Alfaro en 1900 y estipulaba las condiciones para el arrendamiento de minas; En 1937 se promulgó la ley de minería; En 1961 apareció la Codificación de la Ley de Minería; Fue en 1991 cuando se aprobó una Ley de Minería mejorada que clasificó por primera vez a la minería como una organización sin fines de lucro a nivel nacional y estableció que las minas y los depósitos son propiedad estatal inalienable e inalienable.

En 2001 se modificó el reglamento para incluir normas que identifiquen la gestión minera como una actividad de interés nacional, prioridad y base para el desarrollo, incluida una sección de normas para proteger el medio ambiente (Aillón, 2016).

### **1.3.1. La empresa Cabrera Pastor Enrique Gilberto**

Zaruma y Portovelo, los principales cantones mineros de la provincia, limitan con el cantón Piñas, separados por el río Calera en el sector El Pache. Si bien no existen yacimientos de oro en Piñas, existen algunas plantas de procesamiento de minerales dentro de sus fronteras con Zaruma, entre ellas la empresa Cabrera Pastor Enrique Gilberto, persona natural radicada en el sector Cazaderos del cantón de Piñas, que se dedica a la extracción de oro (alquiler de servicios de mineralización y procesamiento de oro). Se ubica en el sector Cazaderos, cantón Piñas, provincia de El Oro; en las coordenadas UTM PSAD 56 longitud: 651510 E, latitud: 9591360 N. y UTMWGS 8: X: 651360E / Y: 9590926N.

Los servicios de alquiler en el proceso de materiales auríferos resultantes de la exploración y explotación de minas son los que proporciona por la empresa Cabrera Pastor Enrique Gilberto: recolección, aceptación, clasificación, trituración, muestreo (laboratorio), trituración y trituración. Cabe señalar que el mineral extraído no es comercializable por sí solo, ya que contiene una gran cantidad de impurezas y se mezcla con rocas sin valor. Por este motivo, se somete a un tratamiento de valor añadido. El “valor agregado” del mineral se produce a través de diversos procesos (físicos, químicos y / o físico-químicos o hidrometalúrgicos). De estos procesos se recuperan piezas valiosas y se desechan las que no tienen valor comercial. Los valiosos contenidos (metálicos) se obtienen mediante técnicas que dependen del tipo de mineral procesado. De todo este proceso, la parte estéril, denominada relaves, se deposita en un sistema de relaves equipado para tal fin. El producto obtenido (carbón activado cargado con oro y plata) es enviado al proceso de refinación para completar el proceso con la fase de desorción y fundición, lo que permite "purificar" los metales obtenidos, y en este momento solo se utilizan para su conversión o uso industrial; para extraer lingotes o lingotes de oro, así como concentrados de cobre, plomo y zinc (Noha, 2020).

Si bien la actividad que realiza la empresa Cabrera Pastor Enrique Gilberto es rentable y tiene una gran acogida entre la población, sin embargo, al analizar los estados financieros se puede notar que los inventarios no tienen un valor real que la empresa realmente mantenga. En esta organización, se usó el método de valoración de inventario FIFO o FIFO (first in, first out). Si no se evalúa al final del período la existencia de saneamientos

de inventarios y se registra contra los resultados del año, los estados financieros no serían confiables.

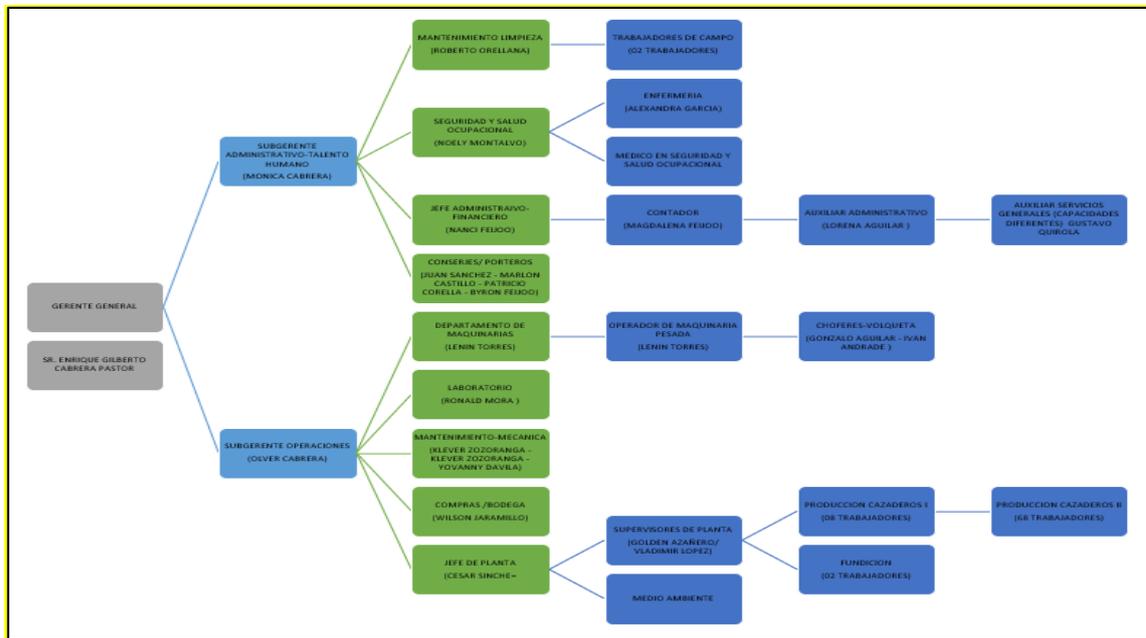
Con la entrada en vigor de las NIIF para las PYMES, se considera un problema que muchas pequeñas y medianas entidades aún conservan métodos poco fiables en la presentación de estados financieros.

### 1.3.2. Obligaciones tributarias de la empresa Cabrera Pastor Enrique Gilberto

1. Anexo relación dependencia
2. Anexo transaccional simplificado
3. Declaración del impuesto a la renta sociedades
4. Declaración de retenciones en la fuente
5. Declaración mensual de IVA
6. Declaración de las regalías a la actividad minera

### 1.3.3. Organigrama de la empresa Cabrera Pastor Enrique Gilberto

Figura No. 004. Organigrama de la empresa Cabrera Pastor Enrique Gilberto



Fuente: Empresa Cabrera Pastor Enrique Gilberto

### 1.3.4 Misión empresarial

Optimizando los recursos humanos y materiales, asegurando la continuidad del proceso de extracción de minerales, creando oportunidades de desarrollo para nuestros colaboradores y la población circundante, y manteniendo como prioridad la mejora continua de todos nuestros procesos.

### **1.3.5 Visión empresarial**

Cabrera Pastor Enrique Gilberto es una entidad minera reconocida localmente con crecimiento sostenido en producción, seguridad y medio ambiente, que busca proyección y el reconocimiento a nivel provincial y nacional en estricta aplicación de los requisitos legales aplicables al sector minero.

### **1.3.6 Estructura contable de la compañía**

La estructura del balance de la empresa minera Cabrera Pastor Enrique Gilberto se compone de la siguiente manera:

- Soportes contables
- Facturas
- Notas de venta
- Nota de crédito y débito
- Liquidaciones de compra o prestación de servicios
- Comprobante de retención en la fuente
- Guía de remisión
- Jornalización
- Mayorización
- Balance de Comprobación
- Balance de Comprobación Ajustado
- Estados Financieros
- Estado de Resultados
- Estado de Flujo de Caja
- Estado de Evolución del Patrimonio

### **1.3.7. Tipo de producto**

La empresa minera Cabrera Pastor Enrique Gilberto desarrolla procesos de almacenamiento, trituración, procesamiento, extracción, fundición, refinación para la producción y comercialización de concentrado de cobre, concentrado de plomo, concentrado de zinc y lingotes de oro.

### **1.3.8. Proveedores**

Los proveedores de la empresa minera **Cabrera Pastor Enrique Gilberto**, son los siguientes:

- FIGUEROA ORDOÑEZ VICENTE RODRIGO
- GORDILLO ARMIJOS ALCIDES ROLANDO

- NATCO S.A
- ASTUDILLO FEIJOO OSWALDO ARTURO
- MEJIALOG CIA LTDA.
- JIMÉNEZ ASTUDILLO REY CLOTARIO

#### **1.3.9. Clientes**

- EXPLORIENTE CIA LTDA.
- GRUMICAB CIA LTDA.
- TRAFIGURA PTE. LTD.
- SOCIEDAD MINERA PUEBLO NUEVO PUENE CIA. LTDA.
- MINERA VALENTINA S.A.

#### **1.4. Marco legal**

La actividad que realiza la empresa **CABRERA PASTOR ENRIQUE GILBERTO**, se encuentra regulada para la siguiente normativa:

##### **1.4.1 Constitución de la República del Ecuador**

**Art. 120.-** “La Asamblea Nacional tendrá las siguientes facultades y deberes, además de los que determine la ley:

7.- Legislativo, reforma o supresión de tributos sin perjuicio de las competencias conferidas a los gobiernos autónomos descentralizados”.

**Art. 313.-** “El Estado se reserva el derecho de administrar, regular, investigar y gestionar sectores estratégicos, de acuerdo con los principios de sostenibilidad ambiental, precaución, prevención y eficacia”.

##### **1.4.2 Código de la producción**

**Art. 3.-** “El establecimiento de metas. Entre otras cosas, también se pretende crear y consolidar normativas que mejoren, promuevan y fomenten la producción de mayor valor agregado, que creen las condiciones para una mayor productividad, y promuevan la transformación de la matriz productiva, que faciliten la aplicación de las herramientas. de desarrollo productivo que lo haga posible, empleos de calidad y un desarrollo equilibrado, justo, eficiente y sostenible con respeto a la naturaleza”.

**Art. 24.-** “Define los incentivos fiscales generales para las inversiones realizadas en cualquier parte del territorio nacional:

La reducción progresiva del impuesto sobre la renta en tres puntos porcentuales;

1. Las que se han constituido para zonas económicas con especial desarrollo, siempre que estas zonas cumplan los criterios para su constitución;

2. Los beneficios de abrir el capital social de las empresas a favor de sus trabajadores;
3. Las opciones de pago de los impuestos al comercio exterior;
4. La deducción para el cálculo del impuesto sobre la renta de la asignación adicional para el pago del nivel de subsistencia;
5. Exención del impuesto a la salida de divisas en operaciones de financiamiento de deuda;
6. La exención del anticipo del impuesto sobre la renta durante cinco años para todas las nuevas inversiones;
7. La reforma del cálculo del anticipo del impuesto sobre la renta”.

### **1.4.3 Ley de Minería**

**Art. 27.- “Fases de la actividad minera. -** Para efectos de la aplicación de esta ley, las fases de la actividad minera incluyen, entre otras: d) Beneficio, que consiste en una serie de procesos físicos, químicos y / o metalúrgicos a los que se someten los minerales de la minería con el fin de incrementar el contenido útil o la ley del mismo; e) fundición, que consiste en la amalgama de minerales, concentrados o precipitados para separar el producto metálico deseado de otros minerales acompañantes; f) refinación, que consiste en el proceso de conversión de productos metálicos en metales de alta pureza; g) Comercialización, que consiste en la venta de minerales o la celebración de otros contratos de intermediación de productos de la actividad minera”.

**Art. 45.- “Autorización para instalación y operación de plantas. -** El ministerio competente puede autorizar la construcción y operación de plantas de procesamiento, fundición o refino a cualquier persona física o jurídica en Suiza o en el extranjero, pública, mixta o privada, comunal y autónoma, que lo solicite de acuerdo con estas disposiciones ley y su Reglamento general. No es necesario ser titular de una licencia minera para presentar esta solicitud ... Las personas naturales o jurídicas que soliciten un permiso para la construcción y operación de plantas de procesamiento, fundición o refinación deberán contar con el correspondiente permiso ambiental, incluso si son concesionarios. Los requisitos previos para la emisión de un permiso son la normativa ambiental vigente y las disposiciones generales de esta ley”.

**Art. 46.- “Derechos del concesionario minero para la instalación de plantas. -** Los titulares de concesiones mineras pueden instalar y operar plantas de beneficio, fundición y refinación, al amparo de sus concesiones, sin necesidad de solicitar la autorización

prevista en el artículo anterior, siempre que dichas plantas se destinen a tratar los minerales de las mismas. El tratamiento de minerales ajenos a la concesión requerirá la autorización respectiva”.

**Art. 47.- “Informes semestrales.** - Los titulares de plantas de beneficio, fundición y refinación, presentarán informes semestrales de sus actividades al Ministerio Sectorial, consignando la información requerida por la autoridad competente, conjuntamente con un resumen de las inversiones y trabajos realizados, la producción obtenida y los resultados técnicos de la operación”.

#### **1.4.4 Ley de régimen tributario interno.**

**Art. 19.- “Obligación de llevar contabilidad.** - Todas las empresas están obligadas a llevar cuentas y declarar impuestos en función de los resultados obtenidos. También incluye a las personas naturales y bienes indivisos cuyos ingresos brutos para el año fiscal inmediatamente anterior sea superior a trescientos mil (USD \$ 300.000) dólares estadounidenses, incluidas las personas naturales que se dediquen a actividades agrícolas, ganaderas, forestales o similares y comisionistas profesionales, Artesanos, agentes, agentes y otros autónomos. Esta cantidad se puede ampliar en las ordenanzas a esta ley. (Modificado por Art. 79 de la ley s / n, R.O. 2 23S, 29XII2007; y de conformidad con el artículo 13 de la Ley s / n, R.O. 05S, 29XII201; y, reemplazado por el No. del Art. 1 de la Ley s / n, R.O. 1502S, 29XII2017)”.

**Art. 20.- “Principios generales.** - La contabilidad se realizará con el sistema de partida doble, en español y en dólares estadounidenses, teniendo en cuenta principios contables generalmente aceptados, para registrar el movimiento económico y determinar el balance y los resultados atribuibles. el año fiscal respectivo. (Modificado por art.80 de la Ley s / n, R.O. 2 23S, 29XII2007)”.

**Art. 21.- “Estados financieros.** – Los estados financieros anuales sirven como base para la presentación de declaraciones de impuestos y, si es necesario, para presentarlas a la autoridad supervisora de empresas y bancos y compañías de seguros. Las instituciones financieras, así como los organismos y agencias públicas para cualquier procedimiento, deben conocer la situación financiera de la empresa y exigir la presentación de los mismos estados financieros que se utilizaron para fines tributarios”.

#### **Minería en el Ecuador**

Actualmente, el aporte económico a la minería en Ecuador se obtiene de los beneficios que los recursos extraídos por las empresas mineras dejan al Estado, cuyos ingresos se derivan del cobro de regalías y patentes mineras. En el ámbito social, la minería artesanal

es la que más dinamiza la economía de los cantones en los que se desarrolla, mientras que los proyectos mineros medianos y grandes aún no contribuyen con lo que se espera explotar a gran escala, ya que son aun ampliando y construyendo campos mineros, plantas de enriquecimiento y preparación de túneles, en proyectos que se desarrollarán en minas subterráneas, mientras que en proyectos a cielo abierto están adaptando la superficie de los yacimientos para realizar su explotación del recurso mineral, por lo tanto el mediano y grande La industria contribuirá significativamente al PIB del estado en los próximos años. (Vásconez, 2018).

De acuerdo a datos establecidos por el Banco Central del Ecuador (2020), se ha observado que el sector minero tiene una participación directa del seis por ciento del PIB ecuatoriano en 2018, lo que representa un aumento del uno por ciento con respecto a los años anteriores a 2015 a 2017, cuando su contribución disminuyó hasta en menos seis puntos porcentuales.

Asimismo, el crecimiento del sector minero contribuirá al desarrollo de otros sectores relacionados con la minería, como es el caso de aquellas empresas que actúan como proveedores directos, ofreciendo bienes como maquinaria, manufacturas, consumibles, repuestos, componentes y servicios; tales como: servicios ambientales, de mantenimiento, construcción, ingeniería y transporte. En consecuencia, permitirá incrementar la tasa laboral al incrementar la demanda del sector minero considerando que la ley de minas exige la contratación de personal ecuatoriano y extranjero en un 80% y 20% respectivamente (Banco Central del Ecuador, 2016).

Es importante contar con una gestión y un control financiero adecuados que permita a empresas como las del sector minero administrar adecuadamente sus recursos económicos, y más aún para aquellas que están bajo el control del regulador corporativo, de valores y de seguros que deben hacerlo para proporcionar información financiera de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera. Cabe señalar que cada norma se relaciona con las diversas actividades económicas y con la especialidad y complejidad de los procesos, como en el caso de empresas dedicadas a la minería y que operan durante la fase de exploración y tasación minera, por lo que La Fundación IFRS propone la aplicación de la NIIF Sección 13 Inventarios, la cual forma parte de la actividad minera de exploración y tasación de recursos naturales, aunque actualmente se encuentra en su aplicación debido a la complejidad, negligencia o desconocimiento de su administración.

#### **1.4.5. Ley minera en Ecuador**

En Ecuador, la minería en los últimos años se ha convertido en un sector clave para el desarrollo económico del estado, considerando los importantes aportes directos a la economía. Esto muestra un notable crecimiento del sector en ubicaciones estratégicas con foco en la exploración y explotación de recursos, como es el caso de la provincia de El Oro (Illescas, 2018)

El interés del gobierno en este sector ha permitido la creación de leyes, normas, reglamentos, mandatos mineros y otras ordenanzas municipales con el objetivo de ejercer un mayor control sobre las actividades mineras en el país. Así, en 2009 se creó la Ley de Minería, que en su artículo primero establece que: "el ejercicio de los derechos soberanos del Estado ecuatoriano, de administrar, regular, controlar y gestionar el estratégico sector minero, de acuerdo con los principios de sostenibilidad, precaución, prevención y eficiencia. El petróleo y otros hidrocarburos están exentos de esta ley " (La Comisión Legislativa y de Fiscalización, 2018)

Por tanto, en el marco legal ecuatoriano se considera la ley de minería, que tiene como objetivo reconocer los intereses nacionales, la corrección de los efectos ecológicos, sociales y culturales a cambio de normativas eficientes que no modifiquen el ecosistema y que correspondan al desarrollo pretendido de este país en términos de actividad minera (La Comisión Legislativa y de Fiscalización, 2018). En consecuencia, mediante la aplicación de esta ley, el Estado regula a las empresas mineras independientemente de que sean personas naturales o jurídicas residentes o no, pública o privadamente, en el Ecuador. Además, protege los derechos mineros en todas las fases: exploración, evaluación, explotación, conservación o extinción de estos. También se han incorporado cinco instituciones para dar seguimiento a esta ley (La Comisión Legislativa y de Fiscalización, 2018)

#### **1.4.6. Carga fiscal del sector minero en el Ecuador**

El sector minero posee carga fiscal rigurosa en comparación con otros sectores económicos. La recaudación por regalía es un valor alto porque se descuenta del valor total de la venta sin considerar los gastos que se tuvieron desde la explotación del mineral en la mina y su proceso en la planta de beneficio hasta llegar a la venta del producto obtenido. No obstante, los incentivos fiscales que brinda el Estado para inversiones en actividad minera son pocos, en primer lugar están dirigidos a la explotación de mediana y gran minería, en donde el artículo 32 de la Ley Orgánica de Incentivos a la Producción y Prevención del Fraude Fiscal, ofrece estabilidad tributaria durante todo el tiempo que

dure el contrato de inversión firmado previamente por un inversionista local o extranjero de la minería, generando seguridad jurídica que las futuras reformas tributarias no afectarán sus costos fiscales (BCE, 2020).

## CAPÍTULO 2. METODOLOGÍA

Aplicar la metodología en una investigación es primordial ya que su propósito es informar la acción, de esta manera se busca contextualizar el problema de investigación con los métodos, procedimientos y técnicas de investigación con el fin de obtener información de manera oportuna y confiable. En este sentido, el proceso de investigación implica la búsqueda lógica y sistemática de datos e información útiles sobre un tema en particular. Durante este proceso, se pueden recopilar datos de una variedad de fuentes, incluidas entrevistas, libros, naturaleza y más. Los datos se pueden analizar con las herramientas de análisis de datos adecuadas para informar los resultados. A continuación, se presentan el tipo de estudio, foco de investigación, población y muestra, variables de investigación, métodos y procedimiento tabular.

### **2.1. Tipo de estudio**

La investigación sobre el tema: Aplicación de la sección 13: Inventarios en la Empresa Cabrera Pastor Enrique Gilberto de la ciudad de Piñas para mejorar la información financiera 2019 es descriptiva. Es descriptivo porque la información recopilada a través de observaciones se analiza para determinar los beneficios de aplicar la Sección 13 Inventarios de los procesos NIIF a seguir.

Para Bernal (2010), la investigación descriptiva es un nivel básico de investigación, que se convierte en la base de otros tipos de investigación; Además, agrega que la mayoría de los tipos de estudios tienen aspectos descriptivos de una forma u otra.

### **2.2. Enfoque de la investigación**

La investigación tiene un enfoque cualitativo. Se considera cualitativo porque los datos se recopilan mediante observación directa. Sobre la investigación cualitativa Bernal (2010) señala que se trata de un estudio que permite "un acercamiento inductivo a la realidad para comprenderla y explicarla, más que construir o evaluar o contrastar modelos, hipótesis o teorías preconcebidas". (p.75). Y eso es exactamente lo que pretende hacer el desarrollo de la investigación.

Ante la problemática existente que se presenta en la empresa Cabrera Pastor Enrique Gilberto y los retos que plantea la aplicación del control de inventarios. La investigación se guía por un enfoque cualitativo-cuantitativo que reconoce la importancia de realizar el análisis desde la perspectiva de los participantes en el entorno, lo que permite considerar el problema existente mediante el uso de diversas técnicas, que en la mayoría de los casos

no son compatibles entre sí, pero generan información primaria desde diferentes perspectivas el problema existente para contrastar o mejorar las preguntas de investigación planteadas durante o después de la investigación.

### **2.3. Población y muestra**

Uno de los puntos más importantes en la metodología de investigación es identificar la población y el tamaño de la muestra y constituir los criterios para seleccionar los componentes de la muestra. (López P. , 2004). La muestra y el muestreo permiten estudiar solo una parte de la misma que será específica para el resto de la población, con el fin de poder sistematizar los resultados a toda la población.

#### **2.3.1. Población**

La población es la cantidad de personas u objetos que le gustaría conocer en una investigación (López P. , 2004). La unidad de análisis en este estudio es la división contable de la empresa Cabrera Pastor Enrique Gilberto en la ciudad de Piñas. Según Bernal (2010) La unidad de análisis son los elementos sobre los que se obtiene la información y que es necesario definir adecuadamente, es decir, indicar a quién o a quién se aplica la muestra para obtener la información. La población de esta investigación es la empresa Cabrera Pastor Enrique Gilberto del cantón Piñas, provincia de El Oro, está integrada en su totalidad por el personal que labora en la institución, es decir; dividido en personal administrativo y personal operativo.

#### **2.3.2. Muestra**

Es un subconjunto o parte del universo o población en el que se realiza la investigación. Existen métodos para obtener la cantidad de componentes de muestra como fórmulas, lógica y otros que se pueden ver más adelante. La muestra es una parte representativa de la población (López P. , 2004). La empresa Cabrera Pastor Enrique Gilberto se encuentra conformada actualmente por 43 empleados distribuidos: gerente, administrativo, financiero y personal operativo. Pero para procedimientos investigativos se considera como unidad de análisis al Contador de la Empresa, además de la documentación que permitirá determinar la aplicación de la norma. Debido a que se ha delimitado la población, no se hará ningún cálculo de la muestra.

### **2.4. Variables de la investigación operacionalización**

➤ Variable Independiente

Implementación de la sección 13 inventario de la NIIF para PYMES

➤ Variables Dependiente

Información Financiera.

## 2.5. Métodos teóricos

- **Método descriptivo.** Este método se utiliza porque se realiza una representación narrativa y detallada de la realidad de la gestión de inventarios en la empresa Cabrera Pastor Enrique Gilberto. Según Abreu (2014) El método descriptivo debe utilizarse cuando se intenta presentar información significativa sobre la realidad en estudio. Hay que tener en cuenta que la información presentada es fáctica y coherente con lo que se necesita mostrar.
- **Método analítico.** - Este método se utiliza porque la información recopilada a través de la observación debe ser analizada para sacar conclusiones en base a los objetivos planteados. Abreu (2014) recomienda, para un buen análisis, partir de un conocimiento general de la realidad y distinguir, conocer y clasificar los diversos elementos esenciales que le pertenecen y las interrelaciones que mantienen entre sí.
- **Método Deductivo.** – Es el método que lleva a cabo la investigación de hechos, eventos o situaciones generales para luego pasar a lo particular, este método se relaciona con el método de observación.
- Los métodos anteriores permiten llevar a cabo la investigación que se realiza en la empresa Cabrera Pastor Enrique Gilberto de tal manera que, además del análisis general de hechos destacables y la posterior determinación de los elementos, información sobre hechos relevantes obtenidos a través de observación, más específica. Por último, pero no menos importante, se utiliza el método cuantitativo porque el cuestionario se utiliza como herramienta de investigación.

## 2.6. Fuentes, técnicas e instrumentos para la recolección de información

En esta tesis se considera como fuente primaria una entrevista con el contador de la empresa, previa aprobación del gerente y, como fuente secundaria, cualquier información documental proveniente de fuentes confiables que contribuyan al propósito de la investigación, tales como: la norma emitida por el IASB, el artículo 13 de los inventarios NIIF, así como las disposiciones de la ley de minería, sus ordenanzas, circulares, resoluciones y demás datos de instituciones gubernamentales, libros y fuentes bibliográficas se han utilizado, que el conocimiento del tema . Tomando nota de que esta investigación se centra en el sector minero del cantón Piñas, en particular la empresa Cabrera Pastor Enrique Gilberto; quienes han encontrado dificultades debido a los desafíos en la aplicación de procedimientos adecuados de control interno en la contabilidad de este tipo de empresas, la investigación tiene una profundidad media si los problemas existentes se examinan directamente en el lugar donde se realizaron los

trámites y herramientas para la recopilación de información coherente con los métodos de investigación descriptiva.

## **2.7. Métodos empíricos con los materiales utilizados**

Los métodos empíricos que se aplicarán en la investigación son los siguientes:

- **Observación:** Para la recopilación de información, existe la observación y análisis de las cuentas anuales y, en particular, la gestión de los inventarios de la empresa, cuya información se registra en un archivo y luego se procesa y presenta en los resultados finales. Para Niño (2011), la observación es una técnica recomendada en los estudios cualitativos, pues es necesario acercarse al objeto investigado para mirar con detenimiento el problema, identificar sus características, formas, deficiencias, cualidades, que luego se organizan, analizan y resumen en un informe final.
- **Revisión Documental:** La revisión documental estableció, como mecanismo para el análisis global de los elementos contables, donde se destacan los registros que la empresa Cabrera Pastor Enrique Gilberto divulga a sus socios comerciales y órganos de control, lo que ayuda a corroborar la importancia y ventajas de trabajar con la sección 13 Inventarios NIIF para Pymes.
- **Entrevista o cuestionario:** Se desarrolló un cuestionario y se enviará al contador de la empresa Cabrera Pastor Enrique Gilberto, de la ciudad de Piñas, para conocer cómo se maneja el inventario de la empresa.
- **Investigación bibliográfica:** Para preparar la parte teórica, fue necesario investigar importantes bibliografías sobre el tema de las NIIF para las Pymes, así como los estados financieros anuales y la gestión de inventarios en las empresas, que apuntalan la importancia y ventajas de trabajar con la sección 13- inventarios de las NIIF para las Pymes. Dentro de este método empírico fue necesario utilizar técnicas como lectura, resumen, diagramas, tablas, con las que se sintetizan los contenidos más importantes y que se relacionan con las variables de la investigación.

## CAPÍTULO 3. RESULTADOS

La sección de resultados del trabajo de investigación es donde se informa los hallazgos de su estudio en función de la información recopilada como resultado de la metodología aplicada durante la investigación. Se presentan objetivamente sus resultados y en una secuencia lógica y ordenada utilizando materiales ilustrativos como tablas y figuras, por lo tanto, en el presente capítulo se discuten los resultados de la investigación, los mismos que conducirán al planteamiento de la propuesta con su respectiva fundamentación teórica.

### **3.1. Análisis de la situación actual**

Los procesos que han evolucionado de la mano de la globalización, han forjado dentro de las empresas una dinámica organizacional, que busca la unificación y simplificación de procesos alineados a estrictas medidas de seguridad para salvaguardar la información institucional y que a su vez descrita información debe estar ligada a procesos normados a nivel mundial, tal es el caso de la Normas Internacionales de Información Financiera NIIF, lo que se busca es la transparencia en la información contable a revelar, de manera que sea comprensible y adaptable a distintos análisis y valoraciones a nivel mundial.

Con lo descrito la empresa Cabrera Pastor Enrique Gilberto, es una organización del sector minero, considerada como importante industria de la provincia de El Oro, que como todas las empresas en la actualidad presentan inconvenientes de orden organizacional, puntualmente en el departamento contable, es por ello que con descrita normativa relatada con anterioridad, se implementan en la actualidad en Ecuador con el propósito de que las compañías efectúen una oportuna toma de decisiones, ya que actualmente estas les permiten competir a la par de grandes compañías a nivel internacional siendo más atractivas y confiables en los mercados, lo que permite mejores resultados en el desarrollo institucional.

Con lo referido la empresa Cabrera Pastor Enrique Gilberto no refleja una acorde presentación de los Estados Financieros, los cuales deben estar detallados de forma clara, esta situación se da bajo el desconocimiento de la NIIF, puntualmente en la aplicación de la sección 13 inventarios de NIIF para Pymes, para mejorar la información financiera, sobre cada una de las importantes actividades de la compañía, expresando un valor real y

que permita la comprobación y veracidad de los resultados expuestos por las actividades financieras de la sociedad.

La empresa objeto de investigación pretende mejorar la dinámica organizacional que permita transparentar la información financiera a revelar, y al ser una importante empresa del sector minero, con un enfoque a la internacionalización de sus actividades comerciales, es imperioso concebir procesos que se ligen al desarrollo organizacional contable que es lo que la mayoría de las empresas de los mercados proponen.

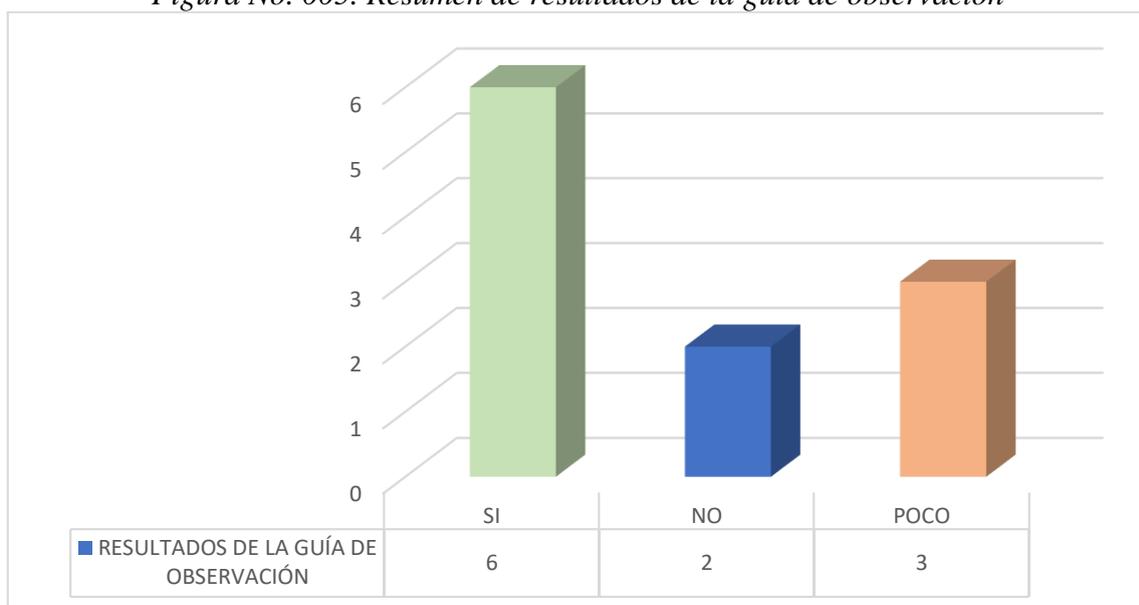
### 3.2. Presentación de resultados

En el desarrollo de la investigación se aplicaron tres instrumentos que permitieron recabar información, estos fueron: Guía de Observación, Guía de Revisión Documental y Cuestionario. A continuación, se analizan los resultados que se obtuvieron con la aplicación de cada uno de los instrumentos:

#### 3.2.1. Guía de Observación:

La guía de observación la cual permitió describir la organización, con respecto a las actividades, procesos y procedimientos; internamente en el departamento contable de la empresa Cabrera Pastor Enrique Gilberto, elemento puntual que relacionarlo con el objetivo del proyecto, el cual nos indica la importancia de identificar el efecto de la implementación de la sección 13 para el control de sus inventarios; en el sistema y las políticas contables en la empresa objeto de estudio, para lo cual se describe los principales resultados.

Figura No. 005. Resumen de resultados de la guía de observación

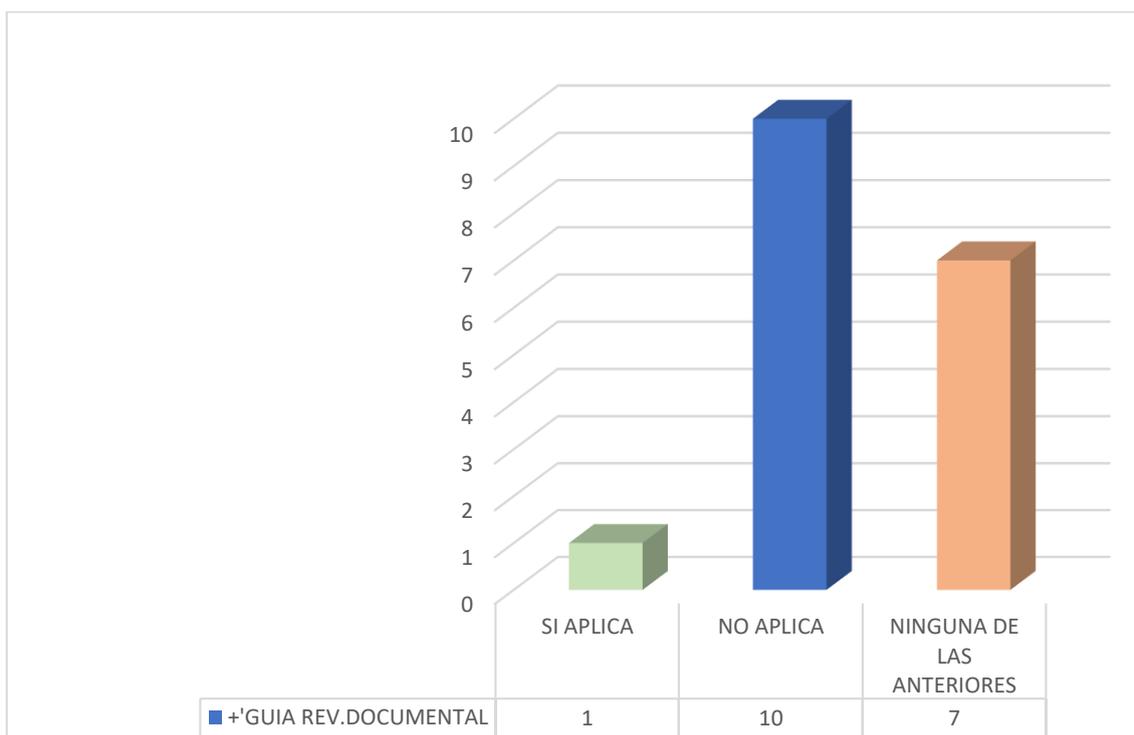


Fuente: Elaborado por la Autora

Los resultados obtenidos en la ficha de observación aplicada al departamento contable de la empresa Cabrera Pastor Enrique Gilberto, nos permitió conocer los siguientes resultados:

- Se estableció que no existe reglamentado una normativa, que permita regular los procesos para las adquisiciones realizadas por la empresa
- La empresa en su nómina de empleados, tiene designado a un responsable del control de bodega
- Se evidencio en el sistema contable de la empresa, la existencia de Kardex para los movimientos de compras, transferencias y consumos
- En el sistema contable se evidencia los movimientos realizados en los inventarios
- Existe un registro de inventarios sin la adecuada periodicidad para establecer su estado actual en una fecha determinada lo que conlleva a retrasos de orden organizacional, dentro del departamento contable.
- La empresa contrasta de manera poco frecuente los registros de los inventarios emitidos por el sistema contable con la in situ)
- Se evidencia mediante el proceso de observación que si se ejecuta un soporte documentado de los inventarios que son registrados en el sistema contable y verificados de forma física en los documentos fuentes de la empresa.
- Se evidencia la inexistencia de protocolos de seguridad de la bodega que permita precautelar los bienes de la empresa.
- La empresa no dispone de políticas contables para la medición de inventarios
- Se identificó la existencia de documentos fuente que permite un soporte de la contabilización de inventarios, debidamente formalizada en el desarrollo de las actividades de la empresa.
- El proceso interno que aplica la empresa es el método de contabilización del costo promedio ponderado.

Figura No. 006. Resumen de los resultados de la guía de revisión documental



Fuente: Elaborado por la Autora

De acuerdo con los datos que se evidencian en el Cuadro 2: Resultados de la Guía de Revisión Documental; se identifican en el departamento contable y financiero los siguientes resultados:

### 1. Identificación de la normativa.

- Los responsables del departamento contable-financiero desconocen de las NIIF para Pymes, por tal razón, las NIIF para Pymes, no han sido integradas en la empresa.
- Los responsables del departamento contable-financiero, no tienen identificado la sección 13 inventarios de la NIIF para Pymes en ningún documento formal de la empresa.

### 2. Reconocimiento y medición.

- Ante la inexistencia de un Manual de Políticas Contables, no se evidencia el proceso de reconocimiento y medición referenciado y documentado.
- De acuerdo a la revisión documental realizada, la empresa cuenta con un listado de productos y /o suministros que se utilizan en las actividades de transformación de materias primas hasta la entrega del producto final.

- En el caso del valor razonable o costo del activo, de acuerdo a la revisión documental se evidencia que la empresa no emplea métodos para la medición de los inventarios, por lo que el valor o el costo del activo no es confiable.
- De acuerdo a lo revisado en los documentos de la empresa, se identificó que no se establecen los principios para el reconocimiento y medición de los inventarios, mediante el proceso contable, pues no cuenta con un documento que regule los descritos procedimientos.
- Considerando la revisión documental, se identificó que la empresa no calcula el importe menor entre el costo y el precio de venta, de lo examinado no se realizan ventas de los productos que se adquieren para el inventario, las materias primas se emplean en el proceso de producción.

### **3. Determinación de los costos del inventario.**

- La empresa no cuenta con un documento normado por clasificación de productos; por lo tanto, el departamento contable no integra las técnicas para el registro de los costos directamente atribuibles a los costos de adquisición.
- De la revisión realizada en el departamento contable se identificó que no se considera los costos directamente aplicables para determinar los costos de adquisición de los inventarios; por lo que el costo de las compras no está regulado en un documento institucional de la empresa.
- De la revisión documental efectuada en la empresa, la financiación de las compras de inventarios no se ajusta a un escenario de pago aplazado; la adquisición de los productos se realiza por medio de diferentes formas de pago no mayores a un año plazo (contado, anticipos y pagos aplazados), estos métodos no se encuentran establecidos en un Manual de Políticas Contables.
- La empresa no incurre en costos de transformación de los inventarios, en virtud que la entidad presta el servicio de depuración de material proveniente de actividades extractivista a sus clientes.
- La empresa al ser una entidad prestadora de servicio, esta no incurre en costos indirectos fijos de producción.
- De la revisión documental efectuada al departamento contable y financiero, se puede identificar que la empresa no incluye otros costos en los costos de los inventarios, considerando que la entidad ofrece un servicio de transformación de materia prima.

- La empresa no calcula el costo de inventarios, pues los materiales y suministros que se emplean están directamente relacionados a la transformación de la materia prima.

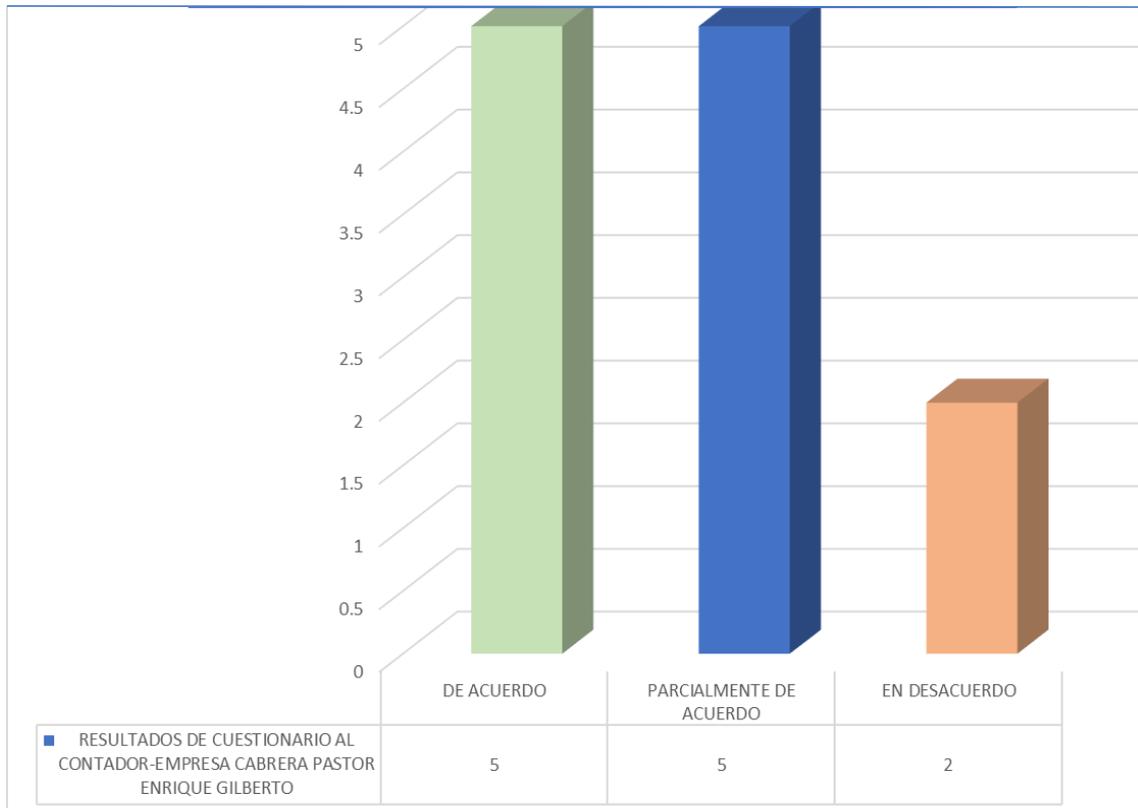
#### **4. Determinación e importe de los inventarios.**

- La empresa no tiene establecido bajo tratamiento contable la venta de inventarios; los productos que se adquieren se consumen en el proceso de producción, por lo que no se encuentra registros por comercialización de inventarios o por ingresos de actividades ordinarias.

#### **5. Información a revelar.**

- De acuerdo a la revisión documental efectuada en la empresa por medio del departamento contable y financiero, se identificó que existe una clasificación habitual de los inventarios de materias primas: materiales y suministros para la producción; sin embargo, la entidad no tiene un Manual de Políticas Contables.
- De la revisión documental ejecutada al departamento contable y financiero, se puede observar que no se reconoce el importe de los inventarios como gasto durante el periodo, por lo que no se refleja en el Estado de Situación Financiera.
- Realizada la revisión documental en la empresa, se identificó la inexistencia de registros de pérdida por deterioro de inventarios debidamente formalizados en un Manual de Políticas Contables.

Figura No. 007. Resumen de los resultados del cuestionario aplicado al contador de la empresa



Fuente: Elaborado por la Autora.

Como se puede observar en la Figura 5 se evidencia un resumen en cuanto a las respuestas ofrecidas por el contador en cuanto a la aplicación de las NIIF 13 Inventarios por parte de la empresa

Conforme a los datos desarrollados en el Cuadro 3: Resultados del cuestionario aplicado al contador; se evidencia como el responsable del departamento contable y financiero emite los siguientes resultados:

**1. Considera usted, que la empresa dentro de su marco normativo aplica la sección 13: Inventarios de la NIIF para Pymes en la contabilización los inventarios**

El profesional contador de la empresa con la respuesta expuesta, manifiesta que se aplica en parte la sección 13: Inventarios de la NIIF para Pymes en la contabilización los inventarios; explicando que se emplea en parte la normativa descrita ya que no existe un pleno registro y control de los procesos; estimándola como una debilidad bajo el contexto y desarrollo contable que se debe promover en las políticas contables de la empresa.

**2. La empresa tiene definido los procedimientos para la contabilización de inventarios, de acuerdo con un Manual de Políticas Contables alineadas a las Normas Internacionales de Información Financiera para las Pymes.**

El responsable del área contable a la consulta expresa disconformidad, lo que permite identificar que la empresa no dispone de un Manual de Políticas Contables, que esté fundamentado de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera para las Pymes.

**3. La empresa tiene determinado la técnica que utiliza para la medición del costo de los inventarios**

La respuesta del profesional contador es parcialmente de acuerdo, la empresa no tiene establecido los principios para determinar la técnica para la medición del costo de los inventarios debidamente integrado en un Manual de Políticas Contables

**4. La empresa aplica fórmulas y/o métodos para la valuación de los inventarios.**

Al emitir el criterio de estar de acuerdo, el contador confirma que si se aplica un método para la medir de los inventarios.

**5. Conoce usted, si dentro de los procesos se registra contablemente el deterioro de los inventarios**

El responsable del área contable expresa una contestación parcial; por lo que se puede evidenciar que no se registra la disminución del importe en libros del inventario.

**6. Se realiza constatación física de los inventarios de manera periódica; con el objetivo de determinar oportunamente las novedades con respecto a sobrantes y/o faltantes de inventarios.**

Parcialmente de acuerdo es la contestación del funcionario contador; debido a variaciones en las existencias por falta de controles periódicos por lo que no se determinan las novedades a tiempo de la constatación física de los inventarios; con lo cual se evidencia fallas en el control contable.

**7. Se realiza un proceso de comparación de la existencia de inventarios física con la información del sistema contable periódicamente.**

El profesional contador demuestra que se realiza ocasionalmente el proceso de cotejo de la existencia de inventarios física con la información del sistema contable, este proceso no se encuentra normado en un documento institucional.

**8. Se efectúan asientos de ajustes en el proceso contable, por reclasificación de inventarios antes de cerrar el Balance**

El profesional contable señala estar de acuerdo; en incorporar asientos de reclasificación de inventarios en los libros contables y consecuentemente reclasificar partidas en el estado de situación financiera o dentro del estado de resultados.

**9. Considera usted, que la aplicación de la sección 13: Inventarios de NIIF para Pymes en la contabilización de los inventarios conlleva de manera eficiente a la mejora los procesos contables.**

Al exponer una contestación de estar conforme, el responsable del departamento contable está de acuerdo que la aplicación de la sección 13: Inventarios de NIIF para Pymes, permitirá mejorar la información financiera contable que se revela en la cuenta de inventarios.

**10. La empresa promueve capacitaciones al personal del departamento contable sobre las Normas Internacionales de Información Financiera.**

El responsable del área contable demuestra con su respuesta, que la empresa no facilita el tema de capacitaciones al personal del departamento contable concernientes con el tema de las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF.

**11. Considera usted, que una adecuada aplicación de la sección 13 de NIIF para Pymes, ayudará a mejorar la información financiera contable que se revela en la cuenta contable de inventarios**

El profesional contador declara estar conforme, que con la aplicación de la sección 13 de NIIF para Pymes perfeccionara la presentación de los Estados Financieros con respecto a la cuenta de inventarios conforme a la normativa vigente.

**12. Considera usted, que con la aplicación de la sección 13: Inventarios de NIIF para Pymes establecerá impactos financieros en el rubro de inventarios de la empresa Cabrera Pastor Enrique Gilberto.**

El profesional considera que la aplicación de la sección 13: Inventarios de NIIF para Pymes; incidirá directamente para una oportuna toma de decisiones en el ámbito contable financiero, mejorando la gestión empresarial; orientada hacia los clientes y con un nivel sostenido de calidad y permitirá presentar razonablemente información sobre la situación financiera de la empresa y ser aplicada como herramienta normativa en la contabilidad de la empresa Cabrera Pastor Enrique Gilberto.

### **3.3. Resultados de la situación actual de la empresa Cabrera Pastor Enrique Gilberto**

Una vez empleados los instrumentos conforme al contexto de la empresa objeto de estudio se pueden evidenciar las principales debilidades intrínsecas referente al manejo de los inventarios en la empresa Cabrera Pastor Enrique Gilberto, conforme a la aplicación de la sección 13: Inventarios de NIIF para Pymes, principalmente la guía de revisión documental para comprobar el desempeño de la normativa contable vigente, concluimos que la empresa cumple parcialmente con las NIIF, razón por la cual la investigación se centralizó en estudiar y analizar la forma en que han sido registrados y la correcta diligencia de la sección 13: Inventarios en el grupo, así como los cambios que pueden surgir por el empleo de la normativa para Pymes en los libros contables. Analizar los costos de adquisición de los activos y la vida útil son ajustes que pueden surgir durante el desarrollo de la presente propuesta, esto dotará de información relevante y fiable para la empresa y una correcta gestión en la toma de providencias para el desarrollo empresarial.

- **Reconocimiento**

La empresa Cabrera Pastor Enrique Gilberto mantenía estos valores, (ver Tabla 1) en el estado de situación financiera en la cuenta 1010304001- Materiales de Producción, 1010307001 -Suministros Varios, 1010307002- Medicina Y Primeros Auxilios; al 31 de diciembre del año 2019; registros realizados por la compra de uniformes para el personal; compra de medicinas, productos de limpieza y otros materiales; bienes que fueron inventariados. Sin embargo y de acuerdo a la investigación realizada se procede a la aplicación de la NIC 2 inventarios y la normativa mediante NIIF sección 13- para lo cual se realiza el correspondiente reconocimiento.

**Tabla No. 006. Reconocimiento de inventarios en la empresa Cabrera Pastor Enrique Gilberto**

RECONOCIMIENTO DE LOS INVENTARIOS										
CASO	Valor libros	Recurso económico controlado	Hecho pasado	Cuantificable	Entrada de beneficios económicos				Ajuste contable	Comentario
					Disponible para la venta Inventario mercaderías o Producto terminado.	Inventario en proceso	Materias primas	Suministros (CIF)		
1. La empresa adquiere uniformes para los trabajadores.	2636,00	NO	SI	SI	NO	NO	NO	NO		GASTO
2. La compañía adquiere medicina para entregar los trabajadores, en casos de emergencia por malestares menores.	227,16	NO	SI	SI	NO	NO	NO	NO		GASTO
3. La compañía adquiere inventario de materiales y suministros para utilizar en el proceso.	222.477,26	SI	SI	SI	NO	NO	SI	NO		INVENTARIOS
3. La empresa adquiere inventario de otros materiales para utilizar en el proceso.	6890,00	NO	SI	SI	NO	NO	NO	NO		GASTO
4. La empresa adquiere productos de limpieza para usar en las instalaciones y edificio administrativo.	870,52	NO	SI	SI	NO	NO	NO	NO		GASTO

Fuente: Elaborado por la Autora.

- **Costos de Adquisición que se recomienda incluir en sus inventarios en caso de importaciones en la empresa Cabrera Pastor Enrique Gilberto**

Se recomienda en el caso de realizar importaciones en la empresa Cabrera Pastor Enrique Gilberto incluir en sus inventarios: los costos de compra, de transformación y otros costos incurridos para darles su condición de tales, los rubros a considerar para el cálculo del costo de los servicios son los que se indican en la descrita a continuación:

**Tabla No. 007. Costos de adquisición de inventarios en la empresa Cabrera Pastor Enrique Gilberto**

<b>EMPRESA- CABRERA PASTOR ENRIQUE GILBERTO</b>	
<b>COSTOS DE ADQUISICIÓN</b>	
1. Precio de compra	
2. Aranceles de importación	
2.1. Flete	
2.2. Seguro	
2.3. CIF	
2.4. Ad valoren	
2.5. Salvaguardia	
2.6. IVA	12%
2.7. FODINFA	0,50%
2.8. Salida de divisas	5%
3. Otros impuestos que no sean recuperables	
4. Transporte	
5. Manipulación	

6. Descuentos comerciales
7. Rebajas
8. Otras partidas similares, y
9. Otros costos directamente atribuibles a la adquisición

Fuente: Elaborado por la Autora.

En Ecuador, el impuesto al valor agregado (IVA) y el impuesto a los consumos especiales (ICE) son reintegrados por el organismo de control tributario llamado Servicio de Rentas Internas (SRI), según lo establece la Ley de Régimen Tributario Interno expedida el año 2016 y su última modificación: 29-12-2020.

- **Cuentas de gasto registradas en el activo del Estado de Situación Financiera al 31 de diciembre del 2019.**

**Tabla No. 008. Estado de Situación Financiera empresa Cabrera Pastor Enrique Gilberto**

<b>CABRERA PASTOR ENRIQUE GILBERTO</b>		
<b>Estado de Situación Financiera</b>		
<b>31-12-2019</b>		
<b>Cuenta</b>	<b>Detalle</b>	<b>Saldo</b>
1	ACTIVO	1.480.313,43
101	ACTIVO CORRIENTE	274.604,14
10101	ACTIVO DISPONIBLE	59.403,61
1010101	CAJAS	4.500,00
1010103	BANCOS	54.903,61
10102	EXIGIBLE	196.290,41
1010201	CUENTAS POR COBRAR	45.753,48
1010202	DOCUMENTOS POR COBRAR	83.567,18
1010204	ANTICIPO A PROVEEDORES	4.531,50
10103	REALIZABLE	18.910,12
1010304	MATERIALES DE PRODUCCIÓN	18.790,14
1010304001	Materiales De Producción	18.790,14
1010305	REPUESTOS Y MAT. MANTENIMIENTO	37,74
1010305001	Repuestos Y Mat. Mantenimiento	37,74
1010307	SUMINISTROS VARIOS	82,24
1010307001	Suministros Varios	56,42
1010307002	Medicina Y Primeros Auxilios	25,82

Fuente: Empresa Cabrera Pastor Enrique Gilberto

El año de revisión para la aplicación de NIIF- Sección 13 inventarios, es el 31 de diciembre de 2019. Se examinó las cuentas del activo de acuerdo a la clasificación que la empresa mantiene en el subgrupo del realizable del estado de situación financiera; entre las principales identificamos las siguientes: materiales de producción, repuestos y materiales de mantenimiento, suministros varios y medicina. Existiendo compras en las que se puede observar que no se deberían considerar en el activo: adquisición de uniformes, suministros de limpieza, medicinas y otros materiales; mismas que no cumplen con las condiciones y características para registrar en el inventario.

- **Mayores contables objeto de revisión: Uniformes, productos de limpieza, medicina y otros materiales.**

**Tabla No. 009. Cabrera Pastor Enrique Gilberto Mayor Auxiliar de cuentas uniformes**

Cuenta Desde: 1010307001 | Suministros Varios

Cuenta Hasta: 1010307001 | Suministros Varios

Desde: 01-01-2019 Hasta: 31-12-2019

Contable	Cuenta	Cuenta Detalle	Fecha	Documento	Debe	Haber	Saldo	Observaciones
2019-02   C-COM   0000054	1010307001	Suministros Varios	2019-02-13	001-001-000000118	1.116,00		383,47	*PEÑALOZA CABRERA MAGALY LORELEY pr compra de camisetas uniformes para personal planta
2019-02   C-COM   0000080	1010307001	Suministros Varios	2019-02-13	001-001-000000119	1.520,00		1.903,47	*PEÑALOZA CABRERA MAGALY LORELEY pr compra de pantalones para uniformes personal planta
2019-02   C-IPP   0000013	1010307001	Suministros Varios	2019-02-13			302,40	1.601,07	*INVENTARIO DE PRODUCTOS EN PROCESO DIRECTO contable de ipp directo
2019-02   C-IPP   0000014	1010307001	Suministros Varios	2019-02-14			45,05	1.556,02	*INVENTARIO DE PRODUCTOS EN PROCESO DIRECTO contable de ipp directo
2019-02   C-IPP   0000016	1010307001	Suministros Varios	2019-02-16			299,67	1.256,35	*INVENTARIO DE PRODUCTOS EN PROCESO DIRECTO contable de ipp directo
2019-02   C-COM   0000108	1010307001	Suministros Varios	2019-02-18	001-011-000018799	45,05		1.301,40	*JORGE JARAMILLO E HIJOS OROCENTRO C. LTDA. pr compra de cabo traje protector cinta aislante teflon candado para bodega
2019-02   C-IPP   0000018	1010307001	Suministros Varios	2019-02-18			2,01	1.299,39	*INVENTARIO DE PRODUCTOS EN PROCESO DIRECTO contable de ipp directo
2019-02   C-IPP   0000019	1010307001	Suministros Varios	2019-02-19			83,10	1.216,29	*INVENTARIO DE PRODUCTOS EN PROCESO DIRECTO contable de ipp directo

Fuente: Empresa Cabrera Pastor Enrique Gilberto

**Tabla No. 010. Cabrera Pastor Enrique Gilberto Mayor Auxiliar de cuentas otros materiales**

Cuenta Desde: 1010304001   Materiales De Produccion								
Cuenta Hasta: 1010304001   Materiales De Produccion								
Desde: 01-01-2019 Hasta: 31-12-2019								
Contable	Cuenta	Cuenta Detalle	Fecha	Documento	Debe	Haber	Saldo	Observaciones
2019-01	C-BI   0000001	1010304001   Materiales De Produccion	2019-01-01		3.611,35		3.611,35	*ESTADO DE SITUACION INICIAL pr balance inicial al 01/01/2019
2019-01	C-IPP   0000017	1010304001   Materiales De Produccion	2019-01-18			455,08	-1.750,07	*INVENTARIO DE PRODUCTOS EN PROCESO DIRECTO contable de ipp directo
2019-01	C-IPP   0000018	1010304001   Materiales De Produccion	2019-01-19			456,51	-2.206,58	*INVENTARIO DE PRODUCTOS EN PROCESO DIRECTO contable de ipp directo
2019-01	C-IPP   0000018	1010304001   Materiales De Produccion	2019-01-19			209,32	-2.415,90	*INVENTARIO DE PRODUCTOS EN PROCESO DIRECTO contable de ipp directo
2019-01	C-IPP   0000019	1010304001   Materiales De Produccion	2019-01-20			213,60	-2.629,50	*INVENTARIO DE PRODUCTOS EN PROCESO DIRECTO contable de ipp directo
2019-01	C-IPP   0000020	1010304001   Materiales De Produccion	2019-01-21			193,13	-2.822,63	*INVENTARIO DE PRODUCTOS EN PROCESO DIRECTO contable de ipp directo
2019-01	C-COM   0000103	1010304001   Materiales De Produccion	2019-01-22	001-002-000001885	2.767,86		-54,77	*IMPORTEC pr compra de bolas de acero de 2
2019-01	C-IPP   0000021	1010304001   Materiales De Produccion	2019-01-22			240,58	-295,35	*INVENTARIO DE PRODUCTOS EN PROCESO DIRECTO contable de ipp directo
2019-01	C-COM   0000113	1010304001   Materiales De Produccion	2019-01-23	001-002-000000209	5.285,71		4.990,36	*NATCO S.A. pr compra de bolas de acero de 3 y 4 para molino
2019-01	C-IPP   0000022	1010304001   Materiales De Produccion	2019-01-23			115,45	4.874,91	*INVENTARIO DE PRODUCTOS EN PROCESO DIRECTO contable de ipp directo
2019-01	C-IPP   0000023	1010304001   Materiales De Produccion	2019-01-24			136,98	4.737,93	*INVENTARIO DE PRODUCTOS EN PROCESO DIRECTO contable de ipp directo
2019-01	C-IPP   0000023	1010304001   Materiales De Produccion	2019-01-24			215,00	4.522,93	*INVENTARIO DE PRODUCTOS EN PROCESO DIRECTO contable de ipp directo
2019-01	C-COM   0000132	1010304001   Materiales De Produccion	2019-01-25	001-002-000002990	310,00		4.832,93	*IMPORTADORA MINASUR CIA. LTDA. pr compra de sulfato de cobre para proceso

Fuente: Empresa Cabrera Pastor Enrique Gilberto

### Tabla No. 011. Cabrera Pastor Enrique Gilberto Mayor Auxiliar de cuentas Productos de limpieza

Cuenta Desde: 1010307001   Suministros Varios								
Cuenta Hasta: 1010307001   Suministros Varios								
Desde: 01-01-2019 Hasta: 31-12-2019								
Contable	Cuenta	Cuenta Detalle	Fecha	Documento	Debe	Haber	Saldo	Observaciones
2019-03	C-IPP   0000006	1010307001   Suministros Varios	2019-03-08			109,92	1.022,08	*INVENTARIO DE PRODUCTOS EN PROCESO DIRECTO contable de ipp directo
2019-03	C-COM   0000005	1010307001   Suministros Varios	2019-03-12	001-002-000003317	684,00		1.706,08	*IMPORTADORA MINASUR CIA. LTDA. pr compra de copelas crisoles metabisulfito sulfuro de sodio z11 para proceso
2019-03	C-COM   0000005	1010307001   Suministros Varios	2019-03-12	001-001-000172872	115,43		1.821,51	*GUTIERREZ PONCE JESICA PRISCILA pr compra de toallas para manos
2019-03	C-IPP   0000010	1010307001   Suministros Varios	2019-03-12			5,75	1.815,76	*INVENTARIO DE PRODUCTOS EN PROCESO DIRECTO contable de ipp directo
2019-05	C-IPP   0000003	1010307001   Suministros Varios	2019-05-03			11,87	3.013,19	*INVENTARIO DE PRODUCTOS EN PROCESO DIRECTO contable de ipp directo
2019-05	C-IPP   0000006	1010307001   Suministros Varios	2019-05-06			134,67	2.878,52	*INVENTARIO DE PRODUCTOS EN PROCESO DIRECTO contable de ipp directo
2019-05	C-COM   0000005	1010307001   Suministros Varios	2019-05-07	001-011-000021977	45,60		2.924,12	*JORGE JARAMILLO E HIJOS OROCENTRO C. LTDA. pr compra de escoba papel para banos
2019-05	C-IPP   0000007	1010307001   Suministros Varios	2019-05-07			8,59	2.915,53	*INVENTARIO DE PRODUCTOS EN PROCESO DIRECTO contable de ipp directo
2019-07	C-IPP   0000022	1010307001   Suministros Varios	2019-07-22			18,29	2.680,26	*INVENTARIO DE PRODUCTOS EN PROCESO DIRECTO contable de ipp directo
2019-07	C-COM   0000112	1010307001   Suministros Varios	2019-07-23	001-001-000178157	185,08		2.865,34	*GUTIERREZ PONCE JESICA PRISCILA pr compra de papel jabon detergente guante cloro limpiador desinfectante
2019-07	C-IPP   0000023	1010307001   Suministros Varios	2019-07-23			0,89	2.864,45	*INVENTARIO DE PRODUCTOS EN PROCESO DIRECTO contable de ipp directo
2019-08	C-COM   0000002	1010307001   Suministros Varios	2019-08-06	001-002-000000137	1.950,00		4.447,01	*TORRES GRANDA SELENE LILIANA pr compra de big bag para proceso
2019-08	C-IPP   0000006	1010307001   Suministros Varios	2019-08-06			117,00	4.330,01	*INVENTARIO DE PRODUCTOS EN PROCESO DIRECTO contable de ipp directo
2019-08	C-COM   0000003	1010307001   Suministros Varios	2019-08-07	001-001-000178742	21,43		4.351,44	*GUTIERREZ PONCE JESICA PRISCILA pr compra de desinfectante para limpieza

Fuente: Empresa Cabrera Pastor Enrique Gilberto

### Tabla No. 012. Cabrera Pastor Enrique Gilberto Mayor Auxiliar de cuentas Medicina.

Cuenta Desde: 1010307002   Medicina Y Primeros Auxilios								
Cuenta Hasta: 1010307002   Medicina Y Primeros Auxilios								
Desde: 01-01-2019 Hasta: 31-12-2019								
Contable	Cuenta	Cuenta Detalle	Fecha	Documento	Debe	Haber	Saldo	Observaciones
2019-01	C-IPP   0000030	1010307002   Medicina Y Primeros Auxilios	2019-01-31			0,02	-0,02	*INVENTARIO DE PRODUCTOS EN PROCESO DIRECTO contable de ipp
2019-02	C-IPP   0000001	1010307002   Medicina Y Primeros Auxilios	2019-02-01			0,01	-0,03	*INVENTARIO DE PRODUCTOS EN PROCESO DIRECTO contable de ipp
2019-03	C-IPP   0000001	1010307002   Medicina Y Primeros Auxilios	2019-03-01			0,01	-0,04	*INVENTARIO DE PRODUCTOS EN PROCESO DIRECTO contable de ipp
2019-03	C-IPP   0000021	1010307002   Medicina Y Primeros Auxilios	2019-03-23			0,01	-0,05	*INVENTARIO DE PRODUCTOS EN PROCESO DIRECTO contable de ipp
2019-04	C-IPP   0000001	1010307002   Medicina Y Primeros Auxilios	2019-04-01			0,03	-0,08	*INVENTARIO DE PRODUCTOS EN PROCESO DIRECTO contable de ipp
2019-05	C-IPP   0000001	1010307002   Medicina Y Primeros Auxilios	2019-05-01			0,01	-0,09	*INVENTARIO DE PRODUCTOS EN PROCESO DIRECTO contable de ipp
2019-05	C-COM   0000055	1010307002   Medicina Y Primeros Auxilios	2019-05-10	001-002-000003654	227,16		227,07	*CALLE TORO LUCIANA pr compra de vitaminas complejo b neogripal
2019-05	C-IPP   0000027	1010307002   Medicina Y Primeros Auxilios	2019-05-27			0,01	227,06	*INVENTARIO DE PRODUCTOS EN PROCESO DIRECTO contable de ipp

Fuente: Empresa Cabrera Pastor Enrique Gilberto

Las cuentas contables objeto de revisión (ver Tabla 6), se analizaron y revisaron luego de realizar en la empresa el cierre del ejercicio económico. En las cuales se reveló en el Estado de Situación Financiera las cuentas de materiales, suministros y medicinas que se encuentran inventariados, sin embargo, estas pertenecen a cuentas de gasto de acuerdo al reconocimiento inicial.

Como referencia se toma las cuentas de suministros varios, medicina y materiales de producción; al momento de la revisión se descubren que en los registros Kardex están inventariados varios productos. Mediante el análisis verificado se procede a registrar estos rubros a la cuenta de gastos, respectivamente por lo que afecta directamente al Estado de Resultados Integral

Se puede identificar en la tabla No. 013, que la cuenta contable del inventario con relación al total de activo del periodo, representa el 78.28%.

**Tabla No. 013. Cuenta contable del inventario con relación al total de activo**

Cuenta inventarios vs. total activo. Expresado en miles de dólares		
CUENTA CONTABLE	VALOR \$	%
Total, realizable al 31-diciembre-2019	18,910.12	78.28
Total, activo al 31-diciembre-2019	1480313.43	100.00

Fuente: Empresa Cabrera Pastor Enrique Gilberto

Analizando la tabla 13. Encontramos que el rubro del realizable registra \$18910,12 lo cual representa el 78,28% del total de la partida de activo; estos datos revelan la importancia para la contabilización en cada periodo fiscal. Por consiguiente, los datos estadísticos referentes de la información de los estados financieros pueden describir con el análisis adecuado la identificación más conveniente para conseguir tomar las decisiones adecuadas para la organización.

- **Cuentas de gasto registradas como inventarios en el Estado de Situación Financiera al 31 de diciembre del 2019**

La empresa mantenía estos valores (ver Tabla 14) en el Estado de Situación Financiera en la cuenta de inventarios; estos bienes estaban inventariados. Al momento de realizar la investigación se recomienda que deben excluirse de estas cuentas.

**Tabla No. 014. Cuentas de Gasto en el Estado de Situación Financiera al 31 de diciembre de 2019**

Expresado en miles de dólares	
<b>SUMINISTROS</b>	<b>3506,52</b>
<b>VARIOS</b>	
Suministros de limpieza	870,52
Uniformes	2636,00
<b>MEDICINA</b>	<b>227,16</b>
Medicina	227,16
<b>OTROS MATERIALES</b>	<b>6890,00</b>
Otros Materiales	6890,00

Fuente: Empresa Cabrera Pastor Enrique Gilberto

Por situaciones de desconocimiento del departamento contable e inexistencia de políticas contables y actualización referente a la normativa NIIF-Sección 13 inventarios en la empresa Cabrera Pastor Enrique Gilberto; se han registrado la compra de uniformes, productos de limpieza, medicinas y otros materiales en la cuenta de inventarios.

Realizando el análisis y revisando la NIIF-Sección 13 y NIC-2; se debe registrar estos rubros en la cuenta del gasto; considerando que la adquisición de productos de y materiales se utilizaran en el desempeño laboral diario para el proceso de producción de la empresa.

- **Registro del inventario a la cuenta del gasto**

Considerando el periodo planteado para la correcta aplicación de la NIIF para Pymes Sección 13-Inventarios, en la empresa Cabrera Pastor Enrique Gilberto, se estableció el registro correcto de los siguientes rubros:

**Tabla No. 015. Asiento contable Registro al inventario sin aplicación de NIIF sección 13 inventarios**

**1.-Asiento Contable: REGISTRO AL INVENTARIO - SIN APLICACIÓN DE NIIF- SECCIÓN 13 INVENTARIOS**

**Libro Diario**

<b>FECHA</b>	<b>CUENTA</b>	<b>NOMBRE</b>	<b>DÉBITOS</b>	<b>CRÉDITOS</b>
13/2/2019	1010307	SUMINISTROS VARIOS		
	1010307001	Suministros Varios		3506,52
	2010301	CUENTAS A PROVEEDORES NAC.		

2010301001 Cuentas por pagar Proveedores 3506,52

P/r compra de uniformes para personal y productos de limpieza.

FECHA	CUENTA	NOMBRE	DÉBITOS	CRÉDITOS
30/4/2019	1010304	MATERIALES DE PRODUCCIÓN		
	1010304001	Materiales De Producción	6890,00	
	2010301	CUENTAS A PROVEEDORES NAC.		
	2010301001	Cuentas por pagar Proveedores		3506,52

P/r compra de otros materiales.

FECHA	CUENTA	NOMBRE	DÉBITOS	CRÉDITOS
10/5/2019	1010307	MEDICINA Y PRIMEROS AUXILIOS		
	1010307002	Medicina y primeros auxilios	227,16	
	2010301	CUENTAS A PROVEEDORES NAC.		
	2010301001	Cuentas por pagar Proveedores		227,16

P/r compra de medicinas para personal.

### Libro Diario

## 2- Asiento Contable: REGISTRO AL GASTO - APLICACIÓN DE NIIF-SECCIÓN 13 INVENTARIOS

### Libro Diario

FECHA	CUENTA	NOMBRE	DÉBITOS	CRÉDITOS
13/2/2019	3030101001	Resultados Ejercicios Anteriores	10623,68	
	1010307	SUMINISTROS VARIOS		
	1010307001	Suministros Varios		3506,52
30/4/2019	1010304	MATERIALES DE PRODUCCIÓN		
	1010304001	Materiales De Producción		6890,00
10/5/2019	1010307	MEDICINA Y PRIMEROS AUXILIOS		
	1010307002	Medicina y primeros auxilios		

P/r la compra de varios suministros y materiales al gasto.

Fuente: Empresa Cabrera Pastor Enrique Gilberto

Mediante los asientos de diario registrados en los párrafos que anteceden, se regularizan los saldos de la cuenta inventario por consiguiente la cuenta del Activo. Además, el gasto por compra de materiales, suministros y medicinas se registra a la cuenta de Resultados con lo cual se aplica la normativa referente a la NIIF para Pymes sección- 13 Inventarios.

Fundamentando esta información, se demuestra la importancia que representa el tener un control de inventarios de acuerdo a las normas, pues permitirá una mejora económica, financiera y tributaria gracias a la implementación y aplicación de la gestión del inventario. Se concluye como aporte práctico con la implementación de un Manual de Políticas Contables.

## CAPITULO 4 DISCUSIÓN DE RESULTADOS

Dentro del marco situacional investigativo, en el que se abordó el levantamiento y análisis de la información contable en la Empresa Cabrera Pastor Enrique se pudo determinar que la investigación resulto importante para comprobar aquellas debilidades de orden funcional y organizacional evidenciadas en el área contable muy puntualmente en el registro, identificación y valoración de los inventarios con los que cuenta la empresa objeto de estudio, con ello la significancia de la aplicación normativa sección 13: Inventarios de NIIF para Pymes establecerá impactos financieros en el rubro de inventarios de la empresa Cabrera Pastor Enrique Gilberto, la cual radica en:

- Proporcionar la oportuna lectura y estudio de los Estados Financieros de la empresa minera Cabrera Pastor Enrique Gilberto. en diferentes países.
- Permitir a la compañía minera Cabrera Pastor Enrique Gilberto. posicionarse en los mercados mundiales, en el caso de orientar sus objetivos comerciales a la internacionalización.
- Dinamizar la competitividad organizacional en la empresa minera Cabrera Pastor Enrique Gilberto.
- Desarrollar la comparabilidad de la información financiera.
- Lucidez de la información contable.
- Acelerar los negocios entre compañías mineras con el propósito de formar alianzas y creación de socios comerciales.
- El desarrollo de políticas contables brindara transparencia en los procesos contables generando una elevada credibilidad, facilitando la dirección al procedimiento financiero y conformidades de inversión.

### **4.1. Presentación y discusión de los principales resultados**

En este propósito, es necesario admitir que independientemente de la actividad remunerada que desarrolle una empresa, una de las actividades que fomenta mayor impacto, especialmente en aquellas que comercializan productos, la conforma la gestión de los inventarios, esta le permite proveer los materiales, insumos o productos necesarios para su continuo y regular desempeño, así afrontar la demanda para su positivo desarrollo (Ruíz, 2020).

Con los descritos beneficios señalados anteriormente, se identifica que los principios que formula la normativa, los cuales son claramente articulados; señalan la importancia de

que los estados financieros de la empresa que se sujeten a datos comparables, transparentes y de alta disposición, que favorezca el desarrollo organizacional contable. Es por ello, que, desde el ámbito investigativo de la presente, se estableció que la compañía, primeramente, no contaba con un manual de políticas contables institucionalizado, donde se fundamente los procedimientos contables, además se identificó que la compañía no tiene un adecuado registro de los inventarios, este último debido a que no existe una normativa institucional inicial apropiada, según expresado en la normativa sección 13: Inventarios de NIIF para Pymes.

Es importante destacar relación de los tres instrumentos aplicados dentro del proceso investigativo, con el primero: guía de observación, donde se pudo constatar la existencia de un registro de inventarios sin la adecuada periodicidad para establecer su estado actual en una fecha determinada lo que conlleva a retrasos de orden organizacional, dentro del departamento contable, se constató que no existe reglamentado una normativa, que permita regular los procesos para las adquisiciones realizadas por la empresa, se observó la inexistencia de protocolos de seguridad de la bodega que permita precautelar los bienes de la empresa, a su vez se comprobó que la empresa no dispone de políticas contables para la medición de inventarios.

Como segunda arista de este proceso de triangulación en el cual fue parte importante la aplicación de una guía de revisión documental, donde se evidencio el tratamiento de los asientos contables, partiendo de la correcta identificación de la normativa por parte de los responsables, donde ellos desconocen el proceso de las NIIF para Pymes, por tal razón, las NIIF para Pymes, no han sido integradas en la empresa, no tienen identificado la sección 13 inventarios de la NIIF para Pymes en ningún documento formal de la empresa. El reconocimiento y medición, que se efectúa, es nulo ya que no existe un manual de Políticas Contables, que ejerza el proceso normativo.

Partiendo del eje de determinación de los costos del inventario, se constató que la empresa no cuenta con un documento normado por clasificación de productos; por lo tanto, el departamento contable no integra las técnicas para el registro de los costos directamente atribuibles a los costos de adquisición. De la revisión documental efectuada al departamento contable y financiero, se puede identificar que la empresa no incluye otros costos en los costos de los inventarios, considerando que la entidad ofrece un servicio de transformación de materia prima.

Y en referencia a la información a revelar, partiendo de la revisión documental ejecutada al departamento contable y financiero, se puede observar que no se reconoce el importe

de los inventarios como gasto durante el periodo, por lo que no se refleja en el Estado de Situación Financiera, así mismo se constató la inexistencia de registros de pérdida por deterioro de inventarios debidamente formalizados en un Manual de Políticas Contables. En relación a la última arista del proceso de triangulación mediante instrumento cuestionario se pudo identificar, la forma que el responsable de departamento contable y financiero aplica la sección 13: Inventarios de NIIF para Pymes en la compañía minera Cabrera Pastor Enrique Gilberto, obteniendo como importante evidencia, que si considera a la diligencia de las NIIF para Pymes como un instrumento que suministra información financiera útil para la toma de disposiciones económicas por parte de la empresa, y que dentro de ese mismo contexto no considera a la información confrontable, clara y de alta eficacia en los estados financieros y otra información financiera, a su vez se evidenció que el representante contable de la empresa desconoce las exigencias de información financiera en correspondencia a la normativa que es parte de la investigación.

El estudio ejecutado en el presente proyecto, mantiene plena concordancia con el estudio realizado por Quinde y Quinde (2018), en el cual expone que la aplicación de la normativa es muy relevante ya que permite conocer los datos reales y aquellas cifras importantes expuestas en los estados financieros, exponiendo importantes sucesos en la toma de providencias de la empresa que es objeto de tesis.

Considerando el proceso general, mediante el levantamiento de información, y posterior análisis de la misma se pudo verificar que la hipótesis de la investigación, enfocada en que si se implementa la sección 13 inventarios de la NIIF para Pymes; se puede obtener una mejora en la información financiera periodo 2019 en la empresa Cabrera Pastor Enrique Gilberto; ya que la aplicación de la sección 13 de la NIIF en si mejoro la información financiera, de acuerdo a lo que expresa la normativa en cada uno de sus artículos, por lo que mediante la correcta aplicación de la normativa se lograron registrar los ajustes, y se evidencia que mejora de forma integral la información financiera, ya que se vuelve transparente, medible, comparable, ello al momento que se refleja los valores reales en los libros contables, una vez que se aplicaron todos los ajustes de reconocimiento y valoración.

#### **4.2. Políticas Contables Cuenta inventarios:**

El procedimiento de implementación de las políticas contables, permitirá el ajuste de todos aquellos criterios y lineamientos institucionales concluyentes para que la dirección organizacional efectuada por medio de la administración conserve la plena vigilancia de

que toda la información inscrita y mostrada es considerada como confidencial, segura e íntegra para la toma de decisiones.

Con ello desde el marco investigativo, y a partir del ámbito académico como maestrante de la maestría en contabilidad y auditoría mención gestión tributaria, se pretende contribuir a importante empresa del sector minero de la Provincia de El Oro como lo es la empresa Cabrera Pastor Enrique Gilberto, con un documento plenamente estructurado donde describa las políticas contables, e indique los elementos, bases, convenios, normas y ordenamientos determinados afiliados por la compañía en la preparación y exposición de sus estados financieros considerando la aplicación de la sección 13 de la NIIF, el mencionado manual se adjunta al presente documento (Anexo 8).

Descrito proceso parte de la generación de responsabilidad compartida en cuanto a dirigir y administrar la empresa con el apoyo del organigrama funcional de la compañía, donde se ubican: Gerente, Administrador, Contador General y Jefe de Producción.

El correcto direccionamiento que se pretende dar la compañía Cabrera Pastor Enrique Gilberto con descrito manual es asistido mediante la adecuada utilización de recursos que permiten alcanzar los objetivos propuestos, donde se requieren de recursos tecnológicos, materiales, económicos y legales.

### **4.3. Fundamentación teórica de la propuesta**

Las empresas a menudo entran en conflicto con el inventario, por un lado, buscan mantener un objetivo financiero de bajo nivel de inventario, porque esto puede liberar fondos para otros fines y reducir el riesgo de costos causado por la obsolescencia: área comercial, producción, operación y aprovisionamiento; por otro lado, necesitan altos niveles de inventario para asegurar la continuidad del suministro a producción / clientes. Es por esto que la gestión de inventarios dentro de la cadena de suministro es una actividad importante que puede ajustar la mejor estrategia para la organización, estimar la cantidad y el control que se debe invertir en el activo, mantener un alto nivel de servicio, lograr el menor costo logístico e incrementar la máxima rentabilidad.

El objetivo de la gestión de inventario es mejorar la rentabilidad de la empresa, predecir el impacto de las políticas de nivel de inventario y minimizar los costos logísticos totales (Lambert, Stock, & Ellram, 2001). Su función es principalmente mantener y controlar el nivel de inventario, que en primer lugar brinda a los usuarios el más alto nivel de servicio y, en segundo lugar, brinda a la empresa el menor costo (Díez, 2016). Por lo general, del 20% al 40% del capital de trabajo de la empresa se utiliza para cumplir con los requisitos de inventario de materias primas, trabajos en curso o productos terminados (Glynn, 2021),

mientras que la gestión eficiente del inventario aumenta la productividad y los niveles de servicio al cliente en un 25%. Es por ello por lo que las empresas requieren gestionar de la mejor manera los niveles de inventario, para responder anticipadamente a las fluctuaciones aleatorias de la demanda y de los tiempos de reposición y controlar costos.

Las características de una mala gestión de inventarios son:

- Aumentar la inversión en inventario.
- Alto nivel de obsolescencia.
- Retrasos en el proceso de producción.
- La pérdida de ventas o clientes.
- Grandes pedidos de compras.
- Gran número de pedidos cancelados.
- Falta de espacio de almacenamiento.
- Deterioro de las relaciones con usuarios externos e internos.

Los principales problemas que enfrenta la gestión de inventarios son los siguientes:

- Una gran cantidad de inventario para responder a fluctuaciones de precios, demanda, obsolescencia o para predecir sus competidores.
- Costo de oportunidad del capital invertido.
- Un inventario insuficiente conduce a riesgos de producción, lo que conduce a ineficiencias en las operaciones hasta que se detienen las operaciones.
- Saldo del nivel de inventario

La convergencia de las normas contables internacionales ha dado lugar a cambios en las normas contables prácticas, que son diferentes en sustancia y forma; se permite comparar la divulgación de información financiera y económica de las organizaciones a escala global. El país viene desarrollando un proceso de convergencia con las Normas Internacionales de Contabilidad de Información Financiera y Aseguramiento de la Información Financiera para crear más y mejores oportunidades en el mercado internacional; existen relaciones económicas establecidas con estándares reconocidos a nivel mundial, mejores prácticas y rápido desarrollo empresarial.

Estos modelos internacionales permiten comparar toda la información contable, dando así a los inversores más confianza y seguridad en la información financiera y contable de la organización. De esta manera, las Pymes deben desarrollarse a través del concepto de globalización económica, cambiar las prácticas comerciales internacionales y permitirse competir en el mercado; creando más oportunidades de empleo y crecimiento empresarial

en el país. De acuerdo con la información contable y financiera de inventarios de la Sección 13 de NIIF para Pymes, presenta al usuario el tema, los guía y usa ejemplos para profundizar su comprensión de los requisitos, además de mostrar los juicios profesionales necesarios sobre el tratamiento contable del inventario. El propósito de esta investigación es estudiar el inventario a través de la Sección 13, que determina la confirmación y medición del inventario. El inventario se define como mantener activos para la venta o mantener activos en forma de materiales en el proceso comercial normal, durante el proceso de producción, o estará en producción y los suministros consumidos en el proceso o prestación de servicios.

#### **4.4. Desarrollo de la propuesta**

La necesidad de obtener información confiable en los estados financieros para la toma de decisiones efectiva requiere que las empresas apliquen técnicas estratégicas para administrar el proceso contable, de manera de obtener información veraz para determinar el estado financiero de la empresa. Dado que el inventario es un rubro importante del activo circulante de la empresa, de acuerdo con las normas internacionales de contabilidad, debe tratarse de manera especial. El artículo 13 de la NIIF para las Pymes nos proporciona un método de valoración que pueden seguir las pequeñas y medianas empresas.

La sección 13 de las Normas Internacionales de Información Financiera para Pymes proporciona un método de valoración aplicable a las pequeñas y medianas empresas, que dependerá de los estándares de la empresa para asegurar que se generen estados financieros razonables, por lo tanto se analiza la propuesta de valorar a los inventarios de acuerdo con la Sección 13 de las NIIF para Pymes, con el objetivo de ofrecer a las empresa un mejor control del costo de sus existencias y de esta manera conocer su valor razonable. A partir de la globalización el mundo empresarial ha evolucionado y puesto en práctica diversas estrategias para alcanzar la optimización de los procesos contables, una de estas es el uso de sistemas informáticos que contribuyen a que la empresa procese la información de una manera dinámica y eficaz economizando también los recursos materiales.

#### **4.5. Objetivo de la Propuesta**

Definir los criterios que la empresa Cabrera Pastor Enrique Gilberto, utilizará para el reconocimiento y valoración de los inventarios bajo la sección 13 inventarios de las Normas Internacionales de Información Financiera para Pymes.

#### **4.6. Alcance**

Las políticas definidas serán aplicadas en la contabilización de los inventarios, a excepción de cuando otra política exija o solicite un tratamiento contable diferente al que se está proponiendo.

#### **4.7. Responsabilidades**

La preparación y actualización de las políticas contables, así como su correspondiente seguimiento para evaluar el cumplimiento de la misma corresponden al departamento contable y financiero, es decir la gerencia, por medio del departamento de contabilidad.

#### **4.8. Normas aplicables**

Lo correspondiente elaboración de la política contable se sustenta bajo la siguiente norma:

- Sección 13: Inventarios de las Normas Internacionales de Información Financiera para las Pymes.

##### **4.8.1. Reconocimiento de los inventarios**

El reconocimiento de los inventarios será realizado por la empresa cuando:

- Forman parte del proceso de producción.
- Se encuentran en forma de materiales o suministros que serán utilizados o consumidos durante los siguientes procesos: producción, comercialización y venta.

##### **4.8.2. Lo que no se reconocerá como inventarios**

La empresa no logrará reconocer los siguientes:

Trabajo en progreso el cual se genera a través de contratos de construcción.

- Instrumentos financieros.
- El inventario que es utilizado por más de un período en cambio será reconocido como propiedad planta y equipo.

##### **4.8.3. Reconocimiento inicial de los inventarios**

La empresa reconocerá inicialmente sus inventarios cuando le son transferidos los riesgos y ventajas de estos, podría presentarse en los siguientes casos:

- El proveedor entrega los inventarios en las instalaciones de la empresa con o sin factura.
- Cuando se importe mercancía y esta sea puesta por el vendedor en el puerto de embarque convenido.

##### **4.8.4. Medición inicial de los inventarios**

La empresa deberá registrar los inventarios al costo o a su valor neto de realización, es decir, aquel que resulte menor, entre estos se puede mencionar los siguientes:

Una empresa registrara los inventarios al costo o su valor neto de realización, el que resulte menor.

- El costo de adquisición de los inventarios se encuentra conformado por el precio de compra, los aranceles que corresponden a la importación y otros impuestos, el transporte, almacenamiento y cualquier otro costo que pueda ser directamente atribuible a su adquisición, menos cualquier tipo de descuento.
- El costo de transformación se encuentra conformado por los costos directos más los costos indirectos, ya sean variables o fijos, que corresponde a los costos indirectos de producción distribuidos.
- Otros costos, lo cual sólo se realizará en una medida en que la empresa haya recurrido a ellos para ofrecer a los mismos su condición y ubicación en la actualidad.
- El valor neto realizable que corresponde al precio de venta estimado en el transcurso de los procesos normales de la empresa, menos aquellos costos estimados que conducen a la venta.

#### **4.8.5. Método para la valuación de los inventarios**

El costo de los inventarios es asignado siguiendo el método del costo que más se ajuste a la actividad de la compañía, existen varios métodos que podría ser utilizado de acuerdo a sus necesidades:

La empresa utilizará la misma fórmula de costos para todos los inventarios de naturaleza y propósito similares. Para inventarios de diferente naturaleza o propósito, puede ser razonable utilizar diferentes fórmulas de costos.

#### **4.8.6. Medición posterior**

- Cualquier disminución en el valor hasta alcanzar el valor neto realizable, así como todas las demás pérdidas de inventario, se reconocen como gastos durante el período en el que ocurre la disminución o pérdida.
- La reversión de la disminución de valor causada por el aumento del valor realizable neto se reconoce como una disminución en el valor del inventario, que ha sido reconocido como gasto, durante el período en que el valor es recuperable.

#### **4.8.7. Baja de inventarios**

La empresa dará de baja los inventarios únicamente en los siguientes casos:

- Cuando se presente la venta del inventario.
- Cuando sufran algún daño.
- Cuando sea catalogado como perdido.

- Cuando el inventario se vuelva obsoleto.

#### **4.8.9. Revelación**

Las entidades económicas revelarán los costos operativos reconocidos en el período actual de acuerdo con la naturaleza de los costos (materias primas y consumibles, costos laborales, otros costos operativos) y el monto de los cambios netos en el inventario actual, permitiendo así la presentación de las funciones o naturaleza del gasto.

Es importante entender que los tipos y necesidades de los usuarios de los estados financieros de las Pymes a menudo son diferentes de los tipos y necesidades de los usuarios de los estados financieros de las empresas públicas y otras entidades que probablemente utilizarían las NIIF completas. Las NIIF completas se diseñaron para satisfacer las necesidades de los inversores de capital en empresas en los mercados públicos de capital. Generalmente no tienen las mismas necesidades. Por el contrario, los usuarios de los estados financieros de las Pymes se centran más en los flujos de efectivo a corto plazo, la liquidez, la solidez del balance, la cobertura de intereses y las cuestiones de solvencia.

Además, las NIIF completas imponen una carga a los preparadores de Pymes, ya que las NIIF completas contienen temas y guías de implementación detalladas que generalmente no son relevantes para las Pymes. Esta carga ha ido creciendo a medida que las NIIF se han vuelto más detalladas. Como tal, existía una necesidad significativa de una norma de información contable y financiera para las Pymes que satisficiera las necesidades de los usuarios de sus estados financieros al mismo tiempo que equilibrara los costos y beneficios desde la perspectiva de un preparador. Las NIIF para las Pymes se diseñaron para satisfacer esa necesidad.

## CONCLUSIONES

- Al efectuar el proceso investigativo dentro de la empresa Cabrera Pastor Enrique Gilberto, se logró determinar la importancia de la aplicación de la sección 13 inventarios de NIIF para Pymes, ya que mantuvo plena relación en la mejora de la información financiera de la empresa objeto de estudio ubicada en la ciudad de Piñas durante el periodo 2019, los resultados obtenidos permitió concluir que la optimización de la información financiera, es considerada relevante para el proceso comercial que registra la empresa con ello se determinó que existía afectación, inadecuado proceso de valoración y en varios casos un erróneo registro de los inventarios, los cuales son reflejados en los estados financieros.
- Dentro del marco investigativo se pudo describir que la contabilización de los inventarios con base en la sección 13: Inventarios NIIF para Pymes en la empresa Cabrera Pastor Enrique Gilberto, presenta varios inconvenientes de orden organizacional, como se pudo identificar en la actividad de campo donde se constató que existe una clasificación habitual de los inventarios de materias primas: materiales y suministros para la producción; sin embargo, la entidad no tiene un Manual de Políticas Contables, a su vez, se puede observar que no se reconoce el importe de los inventarios como gasto durante el periodo, por lo que no se refleja en el Estado de Situación Financiera.
- Se puede concluir además que el poder identificar el efecto de la implementación de la sección 13 de las NIIF para Pymes en el sistema y las políticas contables en la empresa Cabrera Pastor Enrique Gilberto, permitirá el ajuste de todos aquellos criterios y lineamientos institucionales concluyentes para que la dirección organizacional efectuada por medio de la administración conserve la plena vigilancia de que toda la información inscrita y mostrada es considerada como confidencial, segura e íntegra para la toma de decisiones
- Con el desarrollo investigativo se pudo determinar la importancia de aplicar la sección 13 de las NIIF para Pymes en la contabilización de los inventarios en la empresa Cabrera Pastor Enrique Gilberto, ya que accede a la compañía establecer alternativas para mejorar el uso correcto de la normativa, en lo que se refiere a los inventarios, los cuales son un punto fundamental del giro del negocio, y así presentar los estados financieros de manera adecuada.

- Al considerar a los inventarios como parte importante de la actividad comercial de la empresa es relevante realizar un control de los mismos mediante un buen sistema contable de control de inventarios computarizado y que sea contrastado con la constatación física periódica con el apoyo de tecnología de punta, usando fotos, códigos de barras y/o códigos QR, y así conocer exactamente, su tiempo en bodega fechas de ingreso y salida de la mercadería.

## RECOMENDACIONES

- Se recomienda realizar un proceso de capacitación integral, donde se vincule de forma directa a expertos de las ciencias contables, en cual capaciten al personal del departamento contable financiero de la empresa Cabrera Pastor Enrique Gilberto, en el uso manejo y aplicación de las NIIF, ello permitirá tener un personal competente, con conocimientos suficientes para perfeccionar la vigilancia integral institucional; transparente ante entidades de control y socios comerciales.
- El estudio permitió identificar plenamente la problemática presentada dentro de la empresa, es por ello que es importante que se institucionalice la propuesta planteada desde el ámbito académico del desarrollo del presente proyecto de tesis, en el cual el Manual de Políticas Contables es aquel documento normativo que regulara las actividades contables y comerciales de la empresa, es por ello que se recomienda su plena socialización ante el personal administrativo-financiero que son parte del uso y manejo de descrito documento normativo.
- Es importante que se promueva un proceso de valoración periódica sobre el impacto que ha generado la implementación de la sección 13 de las NIIF para Pymes en la contabilización de los inventarios en la empresa Cabrera Pastor Enrique Gilberto, con ello se identificara la operatividad y buen uso de la normativa en el marco institucional.

## BIBLIOGRAFÍA

- Abreu, J. (2014). El Método de la Investigación. *Daena: International Journal of Good Conscience*, 9(3), 195-204. Obtenido de [http://www.spentamexico.org/v9-n3/A17.9\(3\)195-204.pdf](http://www.spentamexico.org/v9-n3/A17.9(3)195-204.pdf)
- Acevedo, N. (Marzo de 2015). *Concepto de inventarios*. Obtenido de <http://www.monografias.com/trabajos51/inventario/inventario.shtml>.
- Agreda, X. (2013). Normas internacionales de información financiera: avances en su aplicación en Estados Unidos de América, México y Venezuela. *Revista del Centro de Investigación*, 10(39), 181-193. Obtenido de <https://www.redalyc.org/pdf/342/34231070012.pdf>
- Akhtar, S., & Liu, Y. (2018). SMEs' Use Of Financial Statements For Decision Making: Evidence From Pakistan. *The Journal of Applied Business Research*, 34(2), 381-392.
- Angulo, U. (2016). *Contabilidad Financiera*. Ediciones de la U.
- Arroyo, A. (2011). Normas Internacionales de Información Financiera y el Peritaje Contable. *Contabilidad y Negocios*, 6(12), 67-81. Obtenido de <https://www.redalyc.org/pdf/2816/281622822006.pdf>
- Ayabaca, F. (2016). ANÁLISIS DE LA APLICACIÓN E IMPLEMENTACIÓN DE NIIF PARA PYMES EN EL SECTOR TEXTIL Y DE PRENDAS DE VESTIR DE LA CIUDAD DE CUENCA. *Revista Economía y Política*(23), 59. Obtenido de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6166175>
- Banco Bilbao Vizcaya Argentaria. (2016). *¿Qué tipos de empresas existen según su ámbito geográfico?* Obtenido de BBVA: <https://www.bbva.es/finanzas-vistazo/ef/empresas/tipos-de-empresas.html>
- Bernal, C. (2010). *Metodología de la investigación*. Bogotá: Pearson.
- Boar, A., & Perramon, J. (2020). *NIC-NIIF: Normas Internacionales de Información financiera*. España: Profit Editorial.
- Bohórquez, N. (2015). Implementación de norma internacional de inventarios en Colombia. *INNOVAR. Revista de Ciencias Administrativas y Sociales*, 25(57), 79-92. Obtenido de <https://www.redalyc.org/pdf/818/81839197006.pdf>
- Borhórquez, N. (2015). Implementación de norma internacional de inventarios en Colombia. *Innovar*, 25(57), 79-92. doi:10.15446/innovar.v25n57.50352.

- Cardona, J., Orejuela, J., & Rojas, C. (2018). Gestión de inventario y almacenamiento de materias primas en el sector de alimentos concentrados. *Revista EIA*, 15(15), 195-208. Obtenido de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6789484>
- Cayón, M. (2007). Análisis comparativo de la eficiencia de la empresa pública respecto a la empresa privada. *L'Autónoma*.
- Céspedes, N., Paz, J., Jimenez, F., Pérez, L., & Pérez, Y. (2017). La administración de los inventarios en el marco de la administración financiera a corto plazo. *Boletín Virtual*, 6(5), 196-214. Obtenido de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6145627>
- Corona, E., & Bejarano, V. (2014). *Normas de Contabilidad en la Unión Europea*. España: Editorial UNED.
- Crespo, M. (2017). La regalía minera en Ecuador: ¿un recurso patrimonial originario con apariencia de tributo? *Revista de Derecho*, 1(28), 53-77.
- De la Hoz, A., Díaz, R., & Escorcía, J. (2020). Normas Internacionales de Información Financiera: aplicación del estándar a las operaciones empresariales en Colombia. *Revista Venezolana de Gerencia*, 25(89), 294-307. Obtenido de <https://www.redalyc.org/jatsRepo/290/29062641020/29062641020.pdf>
- Díez, E. (2016). *Distribución comercial*. McGraw Hill.
- Dobrovic, J., Lambovska, M., Gallo, P., & Timkova, V. (2018). Non-financial indicators and their importance in small and medium-sized enterprises. *Journal of Competitiveness*, 10(1), 41-55. Obtenido de <https://www.cjournal.cz/files/284.pdf>
- Durán, Y. (2012). Administración del inventario: elemento clave para la optimización de las utilidades en las empresas. *Visión Gerencial*, 1(6), 55-78. Obtenido de <https://www.redalyc.org/pdf/4655/465545892008.pdf>
- Escalera, M. (2007). *El impacto de las características organizacionales e individuales de los dueños o administradores de las pequeñas y medianas empresas en la toma de decisiones financieras que influyen en la maximización del valor de la empresa*. México: Universidad Autónoma de San Luís Potosí.
- Estupiñán, R. (2015). *Administración de riesgos E.R.M. y la auditoría interna*. Colombia: ECOE Ediciones.
- Fajardo, R. (2015). Beneficios y dificultades en la implementación de la NIIF para Pymes Sección 13 en la industria. *Revista de Economía & Administración*, 15(1), 122-136. Obtenido de <https://revistas.uao.edu.co/ojs/index.php/REYA/article/view/50/44>

- Florio, M. (2014). Empresas públicas contemporáneas en una perspectiva global: teoría y evidencia. *Revista del CLAD Reforma y Democracia*, 1(60), 59-102. Obtenido de <https://www.redalyc.org/pdf/3575/357533692003.pdf>
- García, R. (2018). Modelo matemático para la gestión óptima de un inventario. *Revista de Investigación en Modelos Matemáticos aplicados a la Gestión y la Economía*, 5(1), 15-23. Obtenido de <http://www.economicas.uba.ar/wp-content/uploads/2018/05/Garc%C3%ADa-R.-Modelo-matem%C3%A1tico-para-la-gesti%C3%B3n-%C3%B3ptima-de-un-inventario.pdf>
- Garrido, I., & Cejas, M. (2017). La gestión de inventario como factor estratégico en la administración de empresas. *Negotium*, 13(37), 109-129. Obtenido de <https://www.redalyc.org/pdf/782/78252811007.pdf>
- Glynn, F. (12 de Marzo de 2021). *5 tips to improve supply chain efficiency with management solutions*. Obtenido de River Systems: <https://6river.com/how-to-increase-supply-chain-efficiency/>
- Gómez, C., Aristizabal, C., & Fuentes, D. (2017). Importancia de la Información Financiera para el ejercicio de la Gerencia. *Desarrollo Gerencial*, 9(2), 88-101. Obtenido de <http://revistas.unisimon.edu.co/index.php/desarrollogerencial/article/view/2977/3476>
- Gómez, V. (19 de Agosto de 2019). *5 Problemas ambientales de Ecuador y sus características*. Obtenido de Liferder: <https://www.liferder.com/problemas-ambientales-ecuador/>
- Hernando, G., & Martínez, F. (2014). *La contabilidad de gestión en pequeñas y medianas empresas familiares: un análisis de su investigación*. España: Instituto Internacional de Costos. Obtenido de <https://intercostos.org/documentos/apellidos/Hernando.pdf>
- Hurtado, J., Ortiz, A., Barragán, C., & Gamboa, J. (2017). Propuesta de control interno a los inventarios basados en las Normas Internacionales de Contabilidad. *Revista Publicando*, 4(12), 573-591.
- IFRS. (2020). Obtenido de <https://www.ifrs.org/>
- Irías, G., Osegueda, I., & Robleto, T. (2016). *Aplicación de la sección 13 de NIIF para PYMES en la contabilización de los inventarios y su incidencia en el sistema y políticas contables en la empresa Repuestos Roger Mangas en el mes de*

- Diciembre 2014*. Managua: Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, Managua.
- Jezl Auditores. (2021). *NIIF Vigentes 2021*. Obtenido de <https://www.jezl-auditores.com/index.php/normativa/140-niif-vigentes-2021>
- Kaya, D., & Koch, M. (2015). Countries' adoption of the International Financial Reporting Standard for Small and Medium-sized Entities (IFRS for SMEs) – early empirical evidence. *Accounting and Business Research*, 45(1), 93-120. Obtenido de <https://www.tandfonline.com/doi/abs/10.1080/00014788.2014.969188>
- Lambert, D., Stock, J., & Ellram, L. (2001). *Strategic Logistics Management*. Mc. Graw Hill.
- López, A., & Mayorga, M. (2020). Análisis de los costos ambientales en una empresa minera en el Ecuador. *Cofin Habana*, 14(1), 1-14. Obtenido de <http://scielo.sld.cu/pdf/cofin/v14n1/2073-6061-cofin-14-01-e12.pdf>
- López, P. (2004). Población, muestra y muestreo. *Punto Cero*, 9(8), 69-74. Obtenido de <http://www.scielo.org.bo/pdf/rpc/v09n08/v09n08a12.pdf>
- Martínez, J. (17 de Septiembre de 2018). *Criterios de clasificación de las empresas*. Obtenido de <http://www.econosublime.com/2018/12/criterios-clasificacion-empresas.html>
- Molina, R. (2013). NIIF para las PYMES: ¿La solución al problema para la aplicación de la normativa internacional? *Contabilidad y Negocios*, 8(16), 21-34. Obtenido de <http://revistas.pucp.edu.pe/index.php/contabilidadyNegocios/article/view/8449/8785>
- Moncayo, C. (3 de Julio de 2015). *La importancia de las Normas Internacionales de Información Financiera*. Obtenido de <https://incp.org.co/la-importancia-de-las-normas-internacionales-de-informacion-financiera/>
- Monge, P. (2005). Las Normas Internacionales de Contabilidad. *Actualidad Contable Faces*, 8(10), 35-52. Obtenido de Actualidad Contable Faces: <https://www.redalyc.org/pdf/257/25701005.pdf>
- Moreno, J., Guifo, H., Ducuara, A., & Sandoval, L. (2018). Uso de las técnicas de recolección de la información en una Auditoría Forense. *Pensamiento Republicano*, 1(8), 13-29. Obtenido de <http://ojs.urepublicana.edu.co/index.php/pensamientorepublicano/article/view/532/440>

- Neagu, C. (2016). The importance and role of small and medium-sized businesses. *Theoretical and Applied Economics*, 233(3), 331-338. Obtenido de <http://store.ectap.ro/articole/1217.pdf>
- Niño, V. (2011). *Metodología de la Investigación*. Colombia: Ediciones de la U.
- Noha, D. (31 de 01 de 2020). IMPACTO DE LA APLICACIÓN DE LA NIIF PARA PYMES EN LA PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LAS EMPRESAS CONSTRUCTORAS DE LA PROVINCIA DE SAN ROMÁN PERIODO 2015 Y 2016. *REVISTA DE INVESTIGACIONES DE LA ESCUELA DE POSGRADO*, 9(1), 1407. doi:<http://dx.doi.org/10.26788/riepg.2020.1.158>
- Orobio, A., Rodríguez, E., & Acosta, J. (2018). Análisis del impacto de implementación de las normas internacionales de información financiera (NIIF) en el sector industrial de Bogotá para PYMES. *Cuadernos de Contabilidad*, 19(48), 1-18. Obtenido de <https://sci-hub.st/https://doi.org/10.11144/Javeriana.cc19-48.aiin>
- Ortega, J. (2016). *Memoria Técnica del producto comunicativo: "La vida en las minas zarumeñas"*. Cuenca: Universidad Politécnica Salesiana.
- Peña, A. (2005). El sistema de información contable en las pequeñas y medianas empresas. Un estudio evaluativo en el área metropolitana de Mérida, Venezuela. *Actualidad Contable Faces*, 8(11), 67-79. Obtenido de <https://www.redalyc.org/pdf/257/25701109.pdf>
- Quinde, G. V., & Quinde, E. D. (2018). *APLICACIÓN DE SECCION 17 NIIF PARA PYMES EN UNA EMPRESA DE TURISMO*. Guayaquil: Universidad de Guayaquil. Recuperado el 12 de 05 de 2021, de <file:///C:/Users/USER/Desktop/Informacion/Desktop/Tesis%20Utmach/Feijoo%20Magdalena/TESIS%20QUINDE%20SECCION%202017%20NIIF%20PARA%20PYMES.pdf>
- Reynoso, C. (2014). Las transformaciones del concepto de empresa. *Revista Latinoamericana de Derecho Social*, 1(18), 133-158. Obtenido de <http://www.scielo.org.mx/pdf/rlds/n18/1870-4670-rlds-18-00133.pdf>
- Rodríguez, D. (27 de Febrero de 2018). *Normas Internacionales de Información Financiera para PYMES*. Obtenido de [Contabilidad.com: https://contabilidad.com.do/niif-pymes/](https://contabilidad.com.do)
- Ron, R. (2015). Utilización de normas de Contabilidad en el Ecuador. *Observatorio de la Economía Latinoamericana*(Febrero), 1-12. Obtenido de <https://www.eumed.net/coursecon/ecolat/ec/2015/contabilidad.html>

- Ruíz, D. (2020). Importancia en la aplicación de las NIIF para pymes teniendo en cuenta la sección 13 inventarios. *UAN*, 2, 1-13. Recuperado el 19 de 08 de 2021, de <http://186.28.225.13/bitstream/123456789/1670/2/IMPORTANCIA%20DE%20LA%20SECCION%2013%20INVENTARIOS%20%20DANIELA%20RUIZ%20CASTILLO%20FINAL.pdf>
- Salazar, E. (2013). Efectos de la implementación de la NIIF para las PYMES en una mediana empresa ubicada en la ciudad de Bogotá. *Cuadernos Contables*, 14(35), 395-414. Obtenido de [http://www.scielo.org.co/scielo.php?pid=S0123-14722013000200003&script=sci\\_abstract&tlng=es](http://www.scielo.org.co/scielo.php?pid=S0123-14722013000200003&script=sci_abstract&tlng=es)
- Sánchez, V. (2015). La redefinición del papel de la empresa en la sociedad. *BARATARIA. Revista Castellano-Manchega de Ciencias sociales*, 1(20), 129-145. Obtenido de <https://www.redalyc.org/pdf/3221/322142550008.pdf>
- Sandoval, F., Albán, J., Carvajal, M., Chamorro, C., & Pazmiño, D. (2001). *Minería, Minerales y Desarrollo Sustentable en Ecuador*. Quito: Centro de Planificación y Estudios Sociales (CEPLAES).
- Santillán, R., Fonseca, A., & Venegas, F. (2018). Impacto de los precios de los metales en la estructura de capital de las empresas minero-metalúrgicas en América Latina (2004-2014). *Contaduría y administración*, 63(3), 1-19. doi:10.1016/j.cya.2016.01.002
- Sava, R., Márza, B., & Eşanu, N. (2013). Financial Reporting for SMEs Past and Perspectives. *Procedia Economics and Finance*, 1(6), 713-718. Obtenido de [https://www.researchgate.net/publication/275532094\\_Financial\\_Reporting\\_for\\_SMEs\\_-\\_Past\\_and\\_Perspectives](https://www.researchgate.net/publication/275532094_Financial_Reporting_for_SMEs_-_Past_and_Perspectives)
- Soto, B., Mesa, G., & Quiros, J. (2013). Análisis comparativo del tratamiento contable y financiero de los inventarios entre NIC 2 plena, NIIF pymes sección 13 y Decreto 2706 capítulo 8. *Cuadernos de Contabilidad*, 14(36), 903-941. Obtenido de <https://revistas.javeriana.edu.co/index.php/cuacont/article/view/7908>
- Tamayo, G., Mancheno, C., Pardo, M., & Fierro, P. (2017). La armonización contable basada en las Normas Internacionales de Contabilidad y las empresas agrícolas en Ecuador. *Cofin Habana*, 11(1), 1-9. Obtenido de [http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=s2073-60612017000100010](http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=s2073-60612017000100010)
- Ugalda, N. (2014). Las normas internacionales de información financiera: Historia, impacto y nuevos retos de la IASB. *Ciencias Económicas*, 32(1), 205-2016.

- Obtenido de <https://revistas.ucr.ac.cr/index.php/economicas/article/view/15058/14323>
- Uribe, L. (2013). *NIIF para pymes. Antecedentes y principios básicos*. Obtenido de Vlex Información jurídica, tributaria y empresarial: <https://doctrina.vlex.com.co/vid/niif-pymes-antecedentes-principios-basicos-430204638>
- Velásquez, B., Ulloa, C., Pazmiño, G., & Valencia, M. (2017). Estrategias financieras aplicadas al proceso de sostenibilidad y crecimiento de las pymes del sector comercial. *Revista Publicando*, 4(12), 16-33. Obtenido de [https://revistapublicando.org/revista/index.php/crv/article/view/611/pdf\\_486](https://revistapublicando.org/revista/index.php/crv/article/view/611/pdf_486)
- Vermorel, J. (Junio de 2013). *Control de Inventario*. Obtenido de LOKAD: <https://www.lokad.com/es/definicion-control-de-inventario>
- Westman, L., Luederitz, C., Kundurpi, A., Mercado, A., Weber, O., & Lynne, S. (2018). Conceptualizing businesses as social actors: A framework for understanding sustainability actions in small- and medium-sized enterprises. *Business Strategy and Development*, 28(2), 388–402. Obtenido de <https://onlinelibrary.wiley.com/doi/abs/10.1002/bse.2256>
- Zahid, A., & Simga, C. (2018). An Analysis of IFRS and SME-IFRS Adoption Determinants: A Worldwide Study. *Emerging Markets Finance and Trade*, 1(18), 1-19. Obtenido de <https://www.tandfonline.com/doi/abs/10.1080/1540496X.2018.1500890>
- Zeff, S. (2012). The evolution of the IASC into the IASB, and the challenges it faces. *The Accounting Review*, 87(3), 807-837.

# ANEXOS

## A. Ruc de la empresa



**REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES  
PERSONAS NATURALES**



**NÚMERO RUC:** 070009289001

**APELLIDOS Y NOMBRES:** CABRERA PASTOR ENRIQUE GILBERTO

**NOMBRE COMERCIAL:**

**CONTADOR:** FEUDO LOAYZA MARIA MAGDALENA

**CLASE CONTRIBUYENTE:** OTROS **OBLIGADO LLEVAR CONTABILIDAD:** SI

**CALIFICACIÓN ARTESANAL:** SIN **NÚMERO:** SIN

**FEC. NACIMIENTO:** 20/10/1946 **FEC. INICIO ACTIVIDADES:** 07/04/2009

**FEC. INSCRIPCIÓN:** 07/04/2009 **FEC. ACTUALIZACIÓN:** 06/08/2015

**FEC. SUSPENSIÓN DEFINITIVA:** **FEC. FINICIO ACTIVIDADES:**

---

**ACTIVIDAD ECONÓMICA PRINCIPAL**

EXTRACCIÓN DE ORO.

---

**DOMICILIO TRIBUTARIO**

Provincia: EL ORO Cantón: PÍRAS Parroquia: PÍRAS Número: SIN Referencia: BARRIO EL PACHE A QUINIENTOS METROS DEL PUENTE Teléfono: 072972118 Email: empresamineracabrera@yahoo.com Celular: 0991750966

---

**OBLIGACIONES TRIBUTARIAS**

- \* ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- \* ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
- \* DECLARACIÓN DE IVA
- \* DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- \* IMPUESTO A LA PROPIEDAD DE VEHÍCULOS MOTORIZADOS

Son derechos de los contribuyentes: Derechos de trato y confidencialidad, Derechos de asistencia o colaboración, Derechos económicos, Derechos de información, Derechos procedimentales; para mayor información consulte en [www.sri.gob.ec](http://www.sri.gob.ec).  
Las personas naturales cuyo capital, ingresos anuales o costos y gastos anuales sean superiores a los límites establecidos en el Reglamento para la aplicación de la ley de régimen tributario interno están obligados a llevar contabilidad, convirtiéndose en agentes de retención, no podrán acogerse al Régimen Simplificado (RIS) y sus declaraciones de IVA deberán ser presentadas de manera mensual.  
Recuerde que sus declaraciones de IVA podrán presentarse de manera semestral siempre y cuando no se encuentre obligado a llevar contabilidad; transfiera bienes o preste servicios únicamente con tarifa 0% de IVA y/o sus ventas con tarifa diferente de 0% sean objeto de retención del 100% de IVA.

---

**# DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS**

# DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS	ABIERTOS	CERRADOS
5	5	0
<b>JURISDICCIÓN</b>	1 ZONA 7 EL ORO	
		1



Código: RIMRUC2020002140341  
Fecha: 29/07/2020 11:12:35 AM



**REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES  
PERSONAS NATURALES**



**NÚMERO RUC:** 07020026001  
**APELLIDOS Y NOMBRES:** CABRERA PASTOR ENRIQUE GILBERTO

**ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS**

**Nº ESTABLECIMIENTO:** 001 **Estado:** ABIERTO - MATRIZ **REC. INICIO ACT.:** 07/04/2009  
**NOMBRE COMERCIAL:** PLANTA DE BENEFICIO CAZADEROS **REC. CERRA:** **REC. FINICIO:**  
**ACTIVIDAD ECONÓMICA:**  
EXTRACCIÓN DE ORO,  
ALQUILER A CORTO Y LARGO PLAZO DE TODO TIPO DE MAQUINARIA PARA LA EXPLOTACIÓN DE MINAS,  
ANÁLISIS DE MINERALES.  
**DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:**  
Provincia: EL ORO Canton: PIRAS Parroquia: PIRAS Barrio: EL RACHIC Numero: SIN Referencia: A CINCUENTOS METROS DEL PUENTE Telefono Domicilio:  
072672118 Celular: 0991750964 Telefono Trabajo: 073079632 Email: empresaminercabrera@yahoo.com Email principal: empresaminercabrera@yahoo.com

**Nº ESTABLECIMIENTO:** 002 **Estado:** ABIERTO - LOCAL COMERCIAL **REC. INICIO ACT.:** 25/09/2009  
**NOMBRE COMERCIAL:** CAMARONERA ROSALO 1 **REC. CERRA:** **REC. FINICIO:**  
**ACTIVIDAD ECONÓMICA:**  
EXPLOTACION DE CRABONES DE CAMARONES,  
ACTIVIDADES DE ALQUILER DE MAQUINARIA Y HERRAMIENTAS.  
**DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:**  
Provincia: EL ORO Canton: SANTA ROSA Parroquia: JAMBELI Numero: SIN Referencia: SITIO EL ROSALO JUNTO A LA PROPIEDAD DEL SEÑOR LEONARDO  
AGUILAR Celular: 0991750964 Email: empresaminercabrera@yahoo.com Email principal: empresaminercabrera@yahoo.com

**Nº ESTABLECIMIENTO:** 003 **Estado:** ABIERTO - ADMINISTRACIÓN **REC. INICIO ACT.:** 16/03/2012  
**NOMBRE COMERCIAL:** AREA MINERA R NIVEL **REC. CERRA:** **REC. FINICIO:**  
**ACTIVIDAD ECONÓMICA:**  
EXPLOTACION DE MINERALES.  
**DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:**  
Provincia: EL ORO Canton: ZARUMA Parroquia: HUERTAS Numero: SIN Referencia: SITIO EL CAJON A CINCUENTOS METROS DEL COMENTARIO DE LA  
PARROQUIA Telefono Trabajo: 072672118 Celular: 0991750964 Email: empresaminercabrera@yahoo.com Email principal: empresaminercabrera@yahoo.com

**Nº ESTABLECIMIENTO:** 004 **Estado:** ABIERTO - ADMINISTRACIÓN **REC. INICIO ACT.:** 16/03/2012  
**NOMBRE COMERCIAL:** AREA MINERA CERRAL **REC. CERRA:** **REC. FINICIO:**  
**ACTIVIDAD ECONÓMICA:**  
EXPLOTACION DE MINERALES.  
**DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:**  
Provincia: EL ORO Canton: ZARUMA Parroquia: HUERTAS Numero: SIN Referencia: SITIO EL CAJON A CINCUENTOS METROS DEL COMENTARIO DE LA  
PARROQUIA Telefono Trabajo: 072672118 Celular: 0991750964 Email: empresaminercabrera@yahoo.com Email principal: empresaminercabrera@yahoo.com



Código: RIMRUC2020002140341  
Fecha: 29/07/2020 11:12:35 AM



REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES  
PERSONAS NATURALES



NÚMERO RUC: 070009289001  
APELLIDOS Y NOMBRES: CABRERA PASTOR ENRIQUE GILBERTO

---

Nº ESTABLECIMIENTO:	000	Estado:	ABIERTO - ADMINISTRACIÓN	REC. INICIO ACT.:	16/03/2012
NOMBRE COMERCIAL:	FINCA MALCHAY	REC. CIERRE:		REC. FINICIO:	

ACTIVIDAD ECONÓMICA:  
CULTIVO DE MAÍZ.  
CULTIVO DE MAÍZ.  
CULTIVO DE ARROZ.

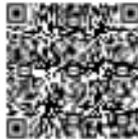
DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:  
Provincia: EL ORO Cantón: ZARUMA Parroquia: ZARUMA Numero: SIN Referencia: SITIO PUENTE DE BLOZA JUNTO A LA PROPIEDAD DEL SEÑOR EFREN PASTO  
Telefono Trabajo: 0726721118 Celular: 0991529654 Email: empresariacabrera@yahoo.com Email principal: empresariacabrera@yahoo.com

---

Nº ESTABLECIMIENTO:	000	Estado:	CERRADO - OFICINA	REC. INICIO ACT.:	16/03/2012
NOMBRE COMERCIAL:		REC. CIERRE:	11/05/2012	REC. FINICIO:	

ACTIVIDAD ECONÓMICA:  
ANÁLISIS DE MINERALES.

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:  
Provincia: EL ORO Cantón: PIRAS Parroquia: PIRAS Barrio: EL PACHE Numero: SIN Referencia: A QUINIENTOS METROS DE UN PUENTE Telefono Trabajo:  
0726721118 Email principal: empresariacabrera@yahoo.com



Código: RIMRUC2020002140341  
Fecha: 29/07/2020 11:12:35 AM

## B. Carta de autorización de gerente propietario de la empresa

**CABRERA PASTOR ENRIQUE GILBERTO**  
Planta de Beneficio Canaderos – Cód. 390102 – Sitio El Paché – Piñas



Zarumá, 10 de noviembre del 2020

Sres.

Universidad Técnica de Machala –UTMACH

Machala.

Yo, Enrique Gilberto Cabrera Pastor; Gerente-propietario de la empresa minera CABRERA PASTOR ENRIQUE GILBERTO; autorizo a la egresada Nanci Marianela Feijoo Loaiza con C.C. 0702889221, alumna de la Universidad Técnica de Machala UTMACH de la Maestría en Contabilidad y Auditoría MENCION GESTIÓN Tributaria, a utilizar información confidencial de la empresa para desarrollar el trabajo de titulación denominado "APLICACIÓN DE LA SECCIÓN: 13 INVENTARIOS EN LA EMPRESA CABRERA PASTOR ENRIQUE GILBERTO DE LA CIUDAD DE PIÑAS, PARA MEJORAR LA INFORMACIÓN FINANCIERA 2019" ; para lo cual nos comprometemos a brindar toda la colaboración requerida.

La estudiante asume que toda la información y el resultado del trabajo de titulación serán de uso exclusivo académico.

El promover la construcción del conocimiento por medio de la educación académica en vínculo con la actividad empresarial, constituye una experiencia invaluable en la formación de los futuros profesionales, es por ello que la empresa que represento aporta con el fortalecimiento de la educación científica y practica brindando espacios para el desarrollo académico.

Cordialmente,

Enrique Gilberto Cabrera Pastor

C.C. 0700309289

Gerente-Propietario



Enrique Cabrera Pastor  
RUC: 0700309289001  
**EMPRESA MINERA**

Teléfono: 073-079-632

Celular: 0994265470

e-mail: empresaminercabrera@yahoo.com

**C. Instrumentos aplicados**  
**INSTRUMENTO DE OBSERVACIÓN**



**UNIVERSIDAD TÉCNICA DE MACHALA**  
**CENTRO DE POSGRADO**

MAESTRÍA EN CONTABILIDAD Y AUDITORIA. MENCIÓN GESTIÓN  
TRIBUTARIA

GUÍA DE OBSERVACIÓN APLICADA AL PROCESO CONTABLE FINANCIERO  
DE LA EMPRESA CABRERA PASTOR ENRIQUE GILBERTO

**GUÍA DE OBSERVACIÓN**

**OBJETIVO DE LA OBSERVACIÓN:** Describir la organización, con respecto a las actividades, procesos y procedimientos; internamente en el departamento contable de la empresa Cabrera Pastor Enrique Gilberto.

La guía de observación, se relaciona con el objetivo específico 2 del proyecto, el cual nos indica la importancia de identificar el efecto de la implementación de la sección 13 para el control de sus inventarios; en el sistema y las políticas contables en la empresa Cabrera Pastor Enrique Gilberto.

**Institución donde se realiza:** Cabrera Pastor Enrique Gilberto

**Lugar:** Piñas

**Fecha:**

**Hora:**

**Evaluador:** Ing. Nanci Marianela Feijoo Loaiza

ÍTEMS	SI	NO	POCO
El procedimiento para realizar las compras de los productos que se requieren se encuentra normado por la empresa.			X
La empresa tiene designado un responsable del control de bodega.	X		
Se lleva un registro contable de las compras que se ingresan al área de bodega.	X		

Es visible el proceso de contabilización de las operaciones donde se reflejan los inventarios.	<b>X</b>		
La empresa lleva un acorde manejo de sus libros contables de inventarios (deterioro por daños, obsolescencia y pérdidas).			<b>X</b>
La empresa realiza control de inventarios físicos y compara con los registros informáticos a fin de determinar las diferencias y/o sobrantes de la mercadería.			<b>X</b>
La empresa mantiene un histórico del registro y control de inventarios.	<b>X</b>		
La empresa restringe la entrada del personal a la bodega.		<b>X</b>	
La empresa dispone de políticas contables para la medición de inventarios.		<b>X</b>	
Se mantiene documentadamente los cálculos que respaldan la contabilización de los inventarios con las respectivas firmas de responsabilidad.	<b>X</b>		
Se identifica plenamente el método de contabilización de los inventarios.	<b>X</b>		

Comentarios:

.....

## INSTRUMENTO DE REVISIÓN DOCUMENTAL



### GUÍA DE REVISIÓN DOCUMENTAL DE LA APLICACIÓN DE LA SECCIÓN: 13 INVENTARIOS DE LA NIIF PARA PYMES EN LA EMPRESA CABRERA PASTOR ENRIQUE GILBERTO

**UNIVERSIDAD DE TÉCNICA DE MACHALA  
CENTRO DE POSGRADO  
MAESTRÍA EN CONTABILIDAD Y AUDITORIA. MENCIÓN GESTIÓN TRIBUTARIA**

#### Guía de Revisión Documental

**TEMA:** SECCIÓN: 13 INVENTARIOS EN LA EMPRESA CABRERA PASTOR ENRIQUE GILBERTO EN LA CIUDAD DE PIÑAS DURANTE EL PERIODO 2019.

**OBJETIVO DE LA INVESTIGACIÓN:** Aplicar NIIF para Pymes Sección: 13 Inventarios en la empresa Cabrera Pastor Enrique Gilberto en la ciudad de Piñas; con la finalidad de mejorar la información financiera.

**OBJETIVO DE LA GUÍA:** Identificar como el departamento contable y financiero aplica la sección 13 inventarios de la NIIF en los estados financieros de la empresa Cabrera Pastor Enrique Gilberto. La guía de revisión documental se unifica con el objetivo específico 1, con la finalidad de describir la contabilización de los inventarios con base en la sección 13: Inventarios NIIF para PYMES en la en la empresa Cabrera Pastor Enrique Gilberto.

**DOCUMENTOS A REVISAR:** Facturas de compras relacionadas a la producción: (materiales de producción, repuesto- mantenimiento y suministros varios), listados de productos precio y stock, revisión de Kardex, asientos contables (inventarios-producción, mayores contables (inventarios-producción), estados financieros. Además revisión de reportes de toma física de inventarios, y otros listados y documentos extracontables relacionados con el inventario de la empresa minera Cabrera Pastor Enrique Gilberto.

#### **INTRODUCCIÓN:**

El identificar los procesos correctamente puede ayudar a conocer el entorno laboral y desempeño del departamento contable; en el cual desarrolla sus actividades la empresa Cabrera Pastor Enrique Gilberto. Por ello es puntual identificar la aplicación de la sección 13 inventarios de la NIIF para Pymes.

*La presente guía de observación es elaborada bajo el marco legal contable internacional que rige la norma NIIF para Pymes en su sección 13 inventarios, los cuales son aplicados a los estados financieros con propósito de información general de entidades que no tienen obligación pública de rendir cuentas, donde lo que pretende la sección 13 es prescribir el tratamiento contable de los inventarios además de las exigencias informativas (IASB, 2020)*

<b>1. Aspectos a evaluar</b>	<b>Si aplica</b>	<b>No aplica</b>	<b>Ninguna de las anteriores</b>	<b>Observación</b>
<b>1. Identificación de la normativa</b>				

La empresa, así como los responsables del departamento contable-financiero, identifican las NIIF para Pymes y mantienen actualizados sus conocimientos sobre la descrita normativa internacional, en un documento denominado Manual de Políticas Contables.		X		
1. La empresa, así como los responsables del departamento identifican la sección 13 inventarios de la NIIF para Pymes, en un documento institucional denominado Manual de Políticas Contables.		X		
<b>2. Reconocimiento y medición</b>	<b>Si aplica</b>	<b>No aplica</b>	<b>Ninguna de las anteriores</b>	<b>Observación</b>
Mantienen el proceso de reconocimiento y medición referenciado y documentado, en un Manual de Políticas Contables.			X	
La empresa controla el activo como resultado de sucesos pasados, descrito dentro de una lista de productos y /o suministros que se utilizan en el proceso de producción.	X			
El valor razonable o el costo del activo son medidos de forma fiable; mediante métodos que se aplican para la contabilización			X	
La empresa establece los principios para el reconocimiento y medición de los inventarios, mediante el proceso contable.			X	
2. La empresa mide los inventarios al importe menor entre el costo y el precio de venta estimado menos los costos de terminación y venta, considerando que es una empresa que presta servicios.			X	
<b>3. Determinación de los costos del inventario</b>	<b>Si aplica</b>	<b>No aplica</b>	<b>Ninguna de las anteriores</b>	<b>Observación</b>
La empresa incluye los costos de los inventarios y todos los costos de adquisición, mediante un documento institucionalizado denominado por la clasificación de productos.		X		
La empresa considera los costos de adquisición de los inventarios donde comprenderán el precio de compra, los aranceles de importación y otros impuestos; para determinar el costo de las compras.		X		
La empresa adquiere inventarios con pago aplazado, para lo cual debe estar establecido dentro de un Manual de Políticas Contables.		X		

Los costos de transformación de los inventarios son incluidos en los costos directamente relacionados con las unidades de producción, tales como la mano de obra directa, el cual debe estar descrito en un Manual de Políticas Contables.		X		
La empresa distribuye los costos indirectos fijos de producción entre los costos de transformación sobre la base de la capacidad normal de los medios de producción referenciado bajo un Manual de Políticas Contables.		X		
La entidad incluye otros costos en el costo de los inventarios solo en la medida en que se haya incurrido en ellos para dar a los mismos su condición y ubicación actuales, considerando un documento institucional Manual de Políticas Contables.		X		
3. La empresa mide el costo de los inventarios de partidas que no son habitualmente intercambiables y de los bienes y servicios producidos y segregados para proyectos específicos, utilizando identificación específica de sus costos individuales, referenciado bajo un Manual de Políticas Contables.		X		
<b>4. Determinación e importe de los inventarios</b>	<b>Si aplica</b>	<b>No aplica</b>	<b>Ninguna de las anteriores</b>	<b>Observación</b>
Cuando los inventarios se vendan, la empresa reconoce el importe en libros de estos como un gasto en el periodo en el que se reconozcan los correspondientes ingresos de actividades ordinarias, establecido bajo tratamiento contable señalando que es una empresa de servicios.			X	
<b>5. Información a revelar</b>	<b>Si aplica</b>	<b>No aplica</b>	<b>Ninguna de las anteriores</b>	<b>Observación</b>
La empresa revela las <b>políticas contables</b> adoptadas y el importe total en libros de los inventarios y los importes en libros según la clasificación apropiada para la entidad, el cual debe estar reflejado en un documento institucional denominado Manual de Políticas Contables.			X	
La empresa reconoce el importe de los inventarios como gasto durante el periodo, en el documento Estado de Situación Financiera.		X		

Comentarios: .....

## INSTRUMENTO CUESTIONARIO



UNIVERSIDAD TÉCNICA DE MACHALA

CENTRO DE POSGRADO

MAESTRÍA EN CONTABILIDAD Y AUDITORIA. MENCIÓN GESTIÓN

TRIBUTARIA

FICHA TÉCNICA CUESTIONARIO

**Tema:** SECCIÓN: 13 INVENTARIOS EN LA EMPRESA CABRERA PASTOR ENRIQUE GILBERTO EN LA CIUDAD DE PIÑAS DURANTE EL PERIODO 2019.

**Objetivo del cuestionario:** Identificar, como el responsable del departamento contable y financiero aplica la sección 13 de la NIIF para Pymes en los estados financieros de la empresa minera Cabrera Pastor Enrique Gilberto. La ficha técnica de cuestionario, se identifica con objetivo específico 3, que indica: aplicar la sección 13: Inventarios de las NIIF para PYMES en la contabilización de los inventarios en la empresa Cabrera Pastor Enrique Gilberto.

**Introducción:** Atentos saludos, estimado responsable del departamento contable financiero de la empresa minera Cabrera Pastor Enrique Gilberto. Me encuentro desarrollando un trabajo de investigación previo a la obtención del título de Magister en Contabilidad y auditoría, mención Gestión Tributaria. Por lo tanto, le solicito de la manera más comedida su colaboración con la respuesta a las siguientes preguntas:

---

La “escala Likert” es una herramienta de medición, que representa un rango de respuestas cerradas y definidas de tipo psicométricos donde el encuestado debe indicar su acuerdo o desacuerdo sobre una afirmación, ítem o reactivo, lo que se realiza a través de una escala ordenada y unidimensional la escala nos permite medir, promediar y evaluar las reacciones del público encuestado, permitiendo manejar más opciones en sus respuestas (Sampieri, 2010).

El proceso de valoración de cada literal se describe a continuación:

De acuerdo	Parcialmente de acuerdo	En desacuerdo	Totalmente desacuerdo
<b>4</b>	<b>3</b>	<b>2</b>	<b>1</b>

**1. Considera usted, que la empresa dentro de su marco normativo aplica la sección 13: Inventarios de la NIIF para Pymes en la contabilización los inventarios.**

- ( ) De acuerdo ( ) En desacuerdo  
 ( ) Parcialmente de acuerdo ( ) Totalmente desacuerdo

**2. La empresa tiene definido los procedimientos para la contabilización de inventarios, de acuerdo con un Manual de Políticas Contables alineadas a las Normas Internacionales de Información Financiera para las Pymes.**

- ( ) De acuerdo ( ) En desacuerdo  
 ( ) Parcialmente de acuerdo ( ) Totalmente desacuerdo

**3. La empresa tiene determinado la técnica que utiliza para la medición del costo de los inventarios.**

- ( ) De acuerdo ( ) En desacuerdo  
 ( ) Parcialmente de acuerdo ( ) Totalmente desacuerdo

**4. La empresa aplica fórmulas y/o métodos para la valuación de los inventarios.**

- ( ) De acuerdo ( ) En desacuerdo  
 ( ) Parcialmente de acuerdo ( ) Totalmente desacuerdo

**5. Conoce usted, si dentro de los procesos se registra contablemente el deterioro de los inventarios.**

- ( ) De acuerdo ( ) En desacuerdo  
 ( ) Parcialmente de acuerdo ( ) Totalmente desacuerdo

**6. Se realiza constatación física de los inventarios de manera periódica; con el objetivo de determinar oportunamente las novedades con respecto a sobrantes y/o faltantes de inventarios.**

- ( ) De acuerdo ( ) En desacuerdo  
 ( ) Parcialmente de acuerdo ( ) Totalmente desacuerdo

**7. Se realiza un proceso de comparación de la existencia de inventarios física con la información del sistema contable periódicamente.**

- ( ) De acuerdo ( ) En desacuerdo  
 ( ) Parcialmente de acuerdo ( ) Totalmente desacuerdo

**8. Se efectúan asientos de ajustes en el proceso contable, por reclasificación de inventarios antes de cerrar el Balance.**

- ( ) De acuerdo ( ) En desacuerdo  
 ( ) Parcialmente de acuerdo ( ) Totalmente desacuerdo

- 9. Considera usted, que la aplicación de la sección 13: Inventarios de NIIF para Pymes en la contabilización de los inventarios conlleva de manera eficiente a la mejora los procesos contables.**
- ( ) De acuerdo ( ) En desacuerdo
- ( ) Parcialmente de acuerdo ( ) Totalmente desacuerdo
- 10. La empresa promueve capacitaciones al personal del departamento contable sobre las Normas Internacionales de Información Financiera.**
- ( ) De acuerdo ( ) En desacuerdo
- ( ) Parcialmente de acuerdo ( ) Totalmente desacuerdo
- 11. Considera usted, que una adecuada aplicación de la sección 13 de NIIF para Pymes, ayudará a mejorar la información financiera contable que se revela en la cuenta contable de inventarios.**
- ( ) De acuerdo ( ) En desacuerdo
- ( ) Parcialmente de acuerdo ( ) Totalmente desacuerdo
- 12. Considera usted, que con la aplicación de la sección 13: Inventarios de NIIF para Pymes establecerá impactos financieros en el rubro de inventarios de la empresa Cabrera Pastor Enrique Gilberto.**
- ( ) De acuerdo ( ) En desacuerdo
- ( ) Parcialmente de acuerdo ( ) Totalmente desacuerdo

#### RESUMEN DE RESPUESTAS

Nº	Descripción	De acuerdo	Parcialmente de acuerdo	En desacuerdo	Totalmente desacuerdo
1	Considera usted, que la empresa dentro de su marco normativo aplica la sección 13: Inventarios de la NIIF para Pymes en la contabilización los inventarios.		<b>X</b>		
2	La empresa tiene definido los procedimientos para la contabilización de inventarios, de acuerdo con un Manual de Políticas Contables alineadas a las Normas Internacionales de Información Financiera para las Pymes.			<b>X</b>	
3	La empresa tiene determinado la técnica que utiliza para la medición del costo de los inventarios		<b>X</b>		
4	La empresa aplica fórmulas y/o métodos para la valuación de los inventarios	<b>X</b>			

5	Conoce usted, si dentro de los procesos se registra contablemente el deterioro de los inventarios		X		
6	Se realiza constatación física de los inventarios de manera periódica; con el objetivo de determinar oportunamente las novedades con respecto a sobrantes y/o faltantes de inventarios.		X		
7	Se realiza un proceso de comparación de la existencia de inventarios física con la información del sistema contable periódicamente.		X		
8	Se efectúan asientos de ajustes en el proceso contable, por reclasificación de inventarios antes de cerrar el Balance	X			
9	Considera usted, que la aplicación de la sección 13: Inventarios de NIIF para Pymes en la contabilización de los inventarios conlleva de manera eficiente a la mejora los procesos contables.	X			
10	La empresa promueve capacitaciones al personal del departamento contable sobre las Normas Internacionales de Información Financiera			X	
11	Considera usted, que una adecuada aplicación de la sección 13 de NIIF para Pymes, ayudará a mejorar la información financiera contable que se revela en la cuenta contable de inventarios	X			
12	Considera usted, que con la aplicación de la sección 13: Inventarios de NIIF para Pymes establecerá impactos financieros en el rubro de inventarios de la empresa Cabrera Pastor Enrique Gilberto	X			

## D. Validación de los instrumentos



### UNIVERSIDAD TÉCNICA DE MACHALA MAESTRÍA EN CONTABILIDAD Y AUDITORÍA. MENCIÓN GESTIÓN TRIBUTARIA ASPECTOS DE VALIDACIÓN

APLICACIÓN LA SECCIÓN 13: INVENTARIOS EN LA EMPRESA CABRERA PASTOR ENRIQUE GILBERTO DE LA CIUDAD DE PIÑAS, PARA MEJORAR LA INFORMACIÓN FINANCIERA 2019.

**TEMA:**

**AUTOR:** Ing. Nanci Marianela Feijoo Loiza

INDICADORES	CRITERIOS	Deficientes 00-1%	Regular 2-4%	Buena 5-6%	Muy Buena 7- 8%	Excelente 9- 10%
<b>1. CLARIDAD</b>	Está formulado con lenguaje apropiado					10%
<b>2. OBJETIVIDAD</b>	Está expresado en conducta observables.					10%
<b>3. ACTUALIDAD</b>	Adecuado al avance de la ciencia y la tecnología					10%
<b>4. ORGANIZACIÓN</b>	Existe una organización lógica					10%
<b>5. SUFICIENCIA</b>	Comprende los aspectos en cantidad y calidad.					10%
<b>6. INTENCIONALIDAD</b>	Adecuado para valorar aspectos de la investigación a realizar					10%
<b>7. CONSISTENCIA</b>	Basado en aspectos teóricos-científicos del tema de investigación					10%
<b>8. COHERENCIA</b>	Entre los índices, indicadores y las dimensiones					10%
<b>9. METODOLOGÍA</b>	La estrategia responde al propósito del diagnóstico					10%
<b>10. PERTINENCIA</b>	El instrumento es adecuado para el propósito de la investigación					10%
<b>TOTAL</b>						<b>100%</b>

#### OPINIÓN DE APLICABILIDAD

(Si) El instrumento puede ser aplicado , tal como está elaborado

(...) El instrumento debe ser mejorado antes de ser aplicado, y nuevamente validado

**VALORACIÓN** 100%

#### DATOS GENERALES DEL EXPERTO INFORMANTE

Nombres y Apellidos: ENA MARITZA FELJOO GONZALEZ  
 Titulo Profesional: DOCTORA EN CONTABILIDAD Y AUDITORIA, MENCIÓN GESTIÓN TRIBUTARIA.  
 Nivel Academico: CUARTO NIVEL  
 Lugar y fecha: Machala, 25 de marzo del 2021  
 Telefono Celular: 0994627631

Firma:



ENAMARITZA  
FELJOO  
GONZALEZ



**UNIVERSIDAD TÉCNICA DE MACHALA**  
**MAESTRÍA EN CONTABILIDAD Y AUDITORÍA. MENCIÓN GESTIÓN TRIBUTARIA**  
**ASPECTOS DE VALIDACIÓN**

**TEMA: APLICACIÓN LA SECCIÓN 18: INVENTARIOS EN LA EMPRESA CABRERA PASTOR ENRIQUE GILBERTO DE LA CIUDAD DE PIÑAS, PARA MEJORAR LA INFORMACIÓN FINANCIERA 2019**

INDICADORES	CRITERIOS	Deficientes 00-1%	Regular 2-4%	Buena 5-6%	Muy Buena 7-8%	Excelente 9- 10%
<b>1. CLARIDAD</b>	Está formulado con lenguaje apropiado					9.00%
<b>2. OBJETIVIDAD</b>	Está expresado en conducta observables.					9.00%
<b>3. ACTUALIDAD</b>	Adecuado al avance de la ciencia y la tecnología					9.00%
<b>4. ORGANIZACIÓN</b>	Existe una organización lógica					9.00%
<b>5. SUFICIENCIA</b>	Comprende los aspectos en cantidad y calidad.					9.00%
<b>6. INTENCIONALIDAD</b>	Adecuado para valorar aspectos de la investigación a realizar				8.00%	
<b>7. CONSISTENCIA</b>	Basado en aspectos teóricos-científicos del tema de investigación				8.00%	
<b>8. COHERENCIA</b>	Entre los índices, indicadores y las dimensiones				8.00%	
<b>9. METODOLOGÍA</b>	La estrategia responde al propósito del diagnóstico				8.00%	
<b>10. PERTINENCIA</b>	El instrumento es adecuado para el propósito de la investigación					9.00%
<b>TOTAL</b>						<b>86.00%</b>

**OPINIÓN DE APLICABILIDAD**

- (x ) El instrumento puede ser aplicado , tal como está elaborado  
 ( ) El instrumento debe ser mejorado antes de ser aplicado, y nuevamente validado

**VALORACIÓN** 86%

**DATOS GENERALES DEL EXPERTO INFORMANTE**

Nombres y Apellidos: RAMIREZ LAFUENTE CARLOS ALFONSO  
 Título Profesional: MAGISTER EN CONTABILIDAD Y AUDITORIA  
 Nivel Academico: CUARTO NIVEL  
 Lugar y fecha: QUITO, 20 DE MARZO DE 2021  
 Telefono Celular: 0987565675

Firma: RAMIREZ LA FUENTE CARLOS ALFONSO  
 Firma Electrónica que valida el presente documento  
 Quito - Ecuador  
 2021-03-20 20:29-05:00



**UNIVERSIDAD TÉCNICA DE MACHALA**  
**MAESTRÍA EN CONTABILIDAD Y AUDITORÍA. MENCIÓN GESTIÓN TRIBUTARIA**  
**ASPECTOS DE VALIDACIÓN**

**TEMA: APLICACIÓN LA SECCIÓN 13: INVENTARIOS EN LA EMPRESA CABRERA PASTOR ENRIQUE GILBERTO DE LA CIUDAD DE PIÑAS, PARA MEJORAR LA INFORMACIÓN FINANCIERA 2019**

INDICADORES	CRITERIOS	Deficientes	Regular	Buena	Muy Buena	Excelente 9-
		00-1%	2-4%	5-6%	7-8%	10%
1. CLARIDAD	Está formulado con lenguaje apropiado					9,70%
2. OBJETIVIDAD	Está expresado en conducta observables.					9,60%
3. ACTUALIDAD	Adecuado al avance de la ciencia y la tecnología					9,80%
4. ORGANIZACIÓN	Existe una organización lógica					9,80%
5. SUFICIENCIA	Comprende los aspectos en cantidad y calidad.					9,80%
6. INTENCIONALIDAD	Adecuado para valorar aspectos de la investigación a realizar					9,80%
7. CONSISTENCIA	Basado en aspectos teóricos-científicos del tema de investigación					9,70%
8. COHERENCIA	Entre los índices, indicadores y las dimensiones					9,70%
9. METODOLOGÍA	La estrategia responde al propósito del diagnóstico					9,80%
10. PERTINENCIA	El instrumento es adecuado para el propósito de la investigación					9,80%
<b>TOTAL</b>						<b>97,50%</b>

**OPINIÓN DE APLICABILIDAD**

- ( ) El instrumento puede ser aplicado , tal como está elaborado  
( ) El instrumento debe ser mejorado antes de ser aplicado, y nuevamente validado

VALORACIÓN

**DATOS GENERALES DEL EXPERTO INFORMANTE**

Nombres y Apellidos: LILIANA TERESA PEÑARRÉTA ROMAN  
Titulo Profesional: DOCTORA EN CONTABILIDAD Y AUDITORIA  
Nivel Academico: TERCER NIVEL  
Lugar y fecha: Zaruma, 31 de Marzo de 2021  
Telefono Celular: 0984424455

Firma:



**UNIVERSIDAD TÉCNICA DE MACHALA**  
**MAESTRÍA EN CONTABILIDAD Y AUDITORÍA. MENCIÓN GESTIÓN TRIBUTARIA**  
**ASPECTOS DE VALIDACIÓN**

**TEMA: APLICACIÓN LA SECCIÓN 18: INVENTARIOS EN LA EMPRESA CABRERA PASTOR ENRIQUE GILBERTO DE LA CIUDAD DE PIÑAS, PARA MEJORAR LA INFORMACIÓN FINANCIERA 2019**

INDICADORES	CRITERIOS	Deficiente 00-1%	Regular 2-4%	Buena 6-8%	Muy Buena 7-9%	Excelente 9-10%
<b>1. CLARIDAD</b>	Está formulado con lenguaje apropiado					9,00%
<b>2. OBJETIVIDAD</b>	Está expresado en conducta observables.					10,00%
<b>3. ACTUALIDAD</b>	Adecuado al avance de la ciencia y la tecnología				8,00%	
<b>4. ORGANIZACIÓN</b>	Existe una organización lógica					9,00%
<b>5. SUFICIENCIA</b>	Comprende los aspectos en cantidad y calidad.				8,00%	
<b>6. INTENCIONALIDAD</b>	Adecuado para valorar aspectos de la investigación a realizar					9,00%
<b>7. CONSISTENCIA</b>	Basado en aspectos teóricos-científicos del tema de investigación				8,00%	
<b>8. COHERENCIA</b>	Entre los índices, indicadores y las dimensiones					10,00%
<b>9. METODOLOGÍA</b>	La estrategia responde al propósito del diagnóstico				8,00%	
<b>10. PERTINENCIA</b>	El instrumento es adecuado para el propósito de la investigación					9,00%
<b>TOTAL</b>						<b>88,00%</b>

**OPINIÓN DE APLICABILIDAD**

- ( ) El instrumento puede ser aplicado , tal como está elaborado  
 ( ) El instrumento debe ser mejorado antes de ser aplicado, y nuevamente validado

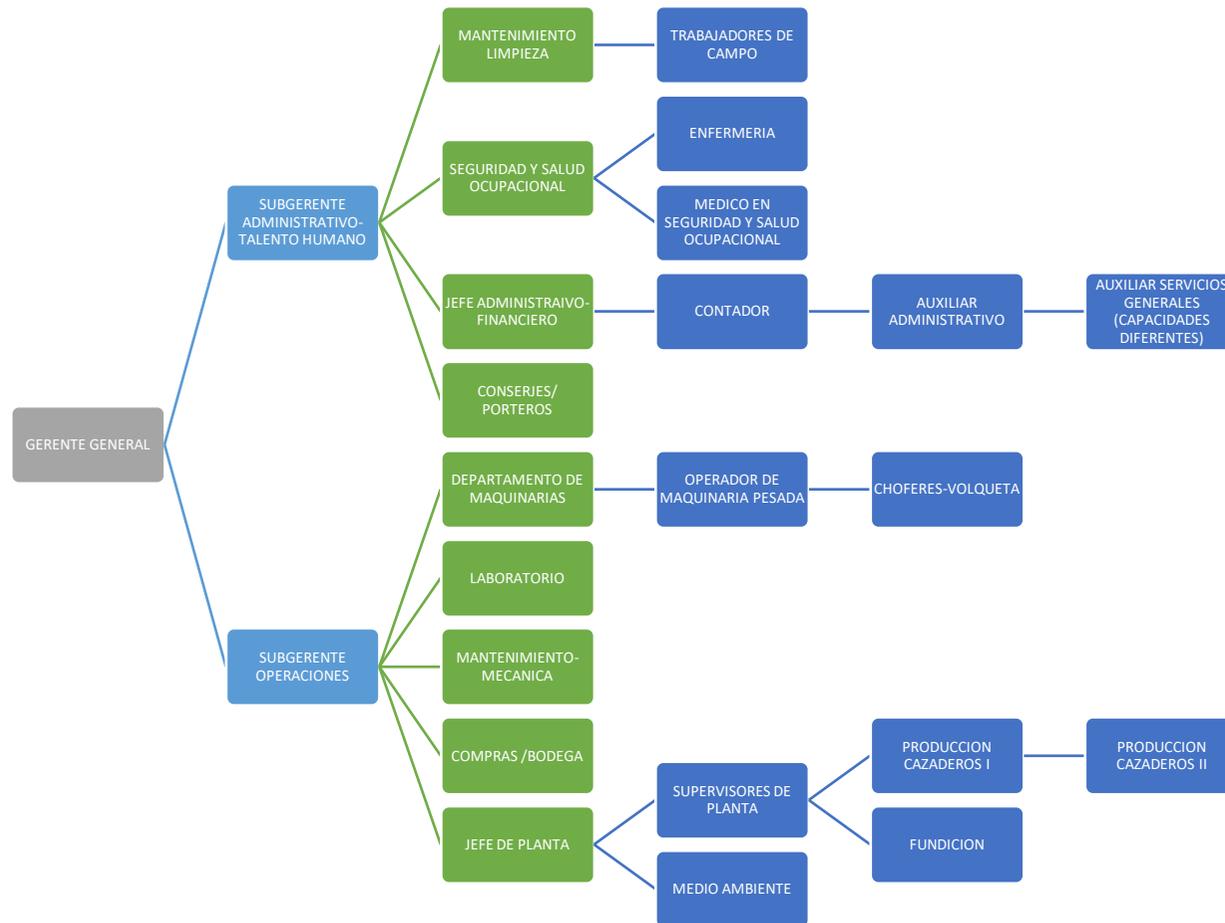
**VALORACIÓN** 88%

**DATOS GENERALES DEL EXPERTO INFORMANTE**

Nombres y Apellidos: Mariana Del Rocio Verdezoto Reinoso  
 Título Profesional: Magíster en Auditoría Integral  
 Nivel Académico: Cuarto  
 Lugar y fecha: Machala, 7 de abril de 2021  
 Teléfono Celular: 0992945020

Firma: **MARIANA DEL ROCIO VERDEZOTO REINOSO**  
 Firmado digitalmente por MARIANA DEL ROCIO VERDEZOTO REINOSO  
 Fecha: 2021.04.07 09:44:42 -05'00'

### E. Organigrama de la empresa





## F. Manual de políticas contables

	<b>MANUAL DE POLÍTICAS CONTABLES</b>	<b>CÓDIGO: CPEG-MPC-1 PÁGINA: 131 VERSIÓN: 0001</b>
<p><b>1. GIRO DE NEGOCIO</b></p> <p><b>CABRERA PASTOR ENRIQUE GILBERTO.</b> Es una empresa legalmente constituida en el Ecuador el 07 de abril del 2009, teniendo como objeto social la realización de actividades mineras de minerales metálicos y no metálicos. El establecimiento No: 001, nombre comercial: PLANTA DE BENEFICIO CAZADEROS y con la actividad económica: Extracción de oro, alquiler a corto y largo plazo de todo tipo de maquinaria para la explotación de minas, análisis de minerales.</p> <p>Los servicios que presta la empresa Cabrera Pastor Enrique Gilberto son las siguientes: acopio, recepción, clasificación, trituración, muestreo (laboratorio), chancado y molienda. La Planta de Beneficio Cazaderos, ha sido instalada con una capacidad de tratamiento de 50 TM/D. Procesa minerales sulfurados Cu/Au provenientes del área minera R NIVEL código 240. Las leyes promedio es de 3 gr/TM Oro, 0.5 oz/TM plata y 0.45 % de cobre. Actualmente solo procesa 30 TMD, empleando los métodos de concentración gravimétrica, flotación de cobre y cianuración de los relaves de flotación, obteniéndose de esta manera dos productos de la etapa de concentración y el producto de la etapa de cianuración.</p> <p>Los dos primeros productos obtener barras o lingotes de oro y concentrados de cobre, plomo y/o zinc. El concentrado gravimétrico con alta ley de oro, el cual es amalgamado para su recuperación y un concentrado de cobre con una calidad de aproximadamente 18% en promedio. Los relaves de flotación son cianurados recuperándose los valores por medio del proceso de carbón activado.</p> <p>Para cumplir con sus objetivos o finalidades. La empresa podrá alquilar, comprar, importar cualquier tipo de maquinaria que sea utilizada para la actividad minera, y adquirir acciones y/o participaciones de otras compañías, asociarse a otras sociedades o empresas y productos, ya sea de origen nacional o extranjero. Además, la empresa podrá realizar toda clase de actos</p>		
<b>ELABORADO POR:</b> Ing. Marianela Feijoo L.	<b>REVISADO POR:</b> Mónica Cabrera	<b>APROBADO POR:</b> Enrique Cabrera Pastor
<b>FECHA: 19/11/2020</b>	<b>FECHA: 24/11/2020</b>	<b>FECHA: 26/11/2020</b>



**MANUAL  
DE  
POLÍTICAS CONTABLES**

**CÓDIGO: CPEG-MPC-1  
PÁGINA: 132  
VERSIÓN: 0001**

y contratos civiles y mercantiles permitidos por la ley, relacionados con el objetivo social. La empresa en el año 2012 adquirió los derechos mineros de las concesiones mineras Cebral cód. 300267, con la finalidad de desarrollar la actividad minera en calidad de concesionario. Tributariamente es considerada como una Persona Natural Obligada a llevar Contabilidad, Calificado como Agente de Retención según la NAC-DNCRASC20-00000001 y que, según el Registro Único de Contribuyentes, debe dar cumplimiento con la presentación de la siguiente información:

- Anexo Relación Dependencia
- Anexo Transaccional Simplificado
- Declaración mensual de IVA
- Declaración de Retenciones en la Fuente
- Impuesto a la propiedad de vehículos motorizados

## **2. BASES DE PRESENTACIÓN**

Las bases para la elaboración de los Estados Financieros se presentan de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), emitidas por el International Accounting Standards Board (IASB) y representan la adopción integral, explícita y sin reservas de las referidas Normas Internacionales.

Los estados financieros deben ser preparados de acuerdo a los principios del marco normativo exigido por el organismo de control pertinente y servirán de base para la elaboración de las declaraciones de obligaciones tributarias, así como también para su presentación ante los organismos de control correspondientes.

Para fines tributarios los contribuyentes cumplirán con las disposiciones de la Ley de Régimen Tributario Interno, este reglamento y demás normativa tributaria emitida por el Servicio de Rentas Internas.

**ELABORADO POR:**  
Ing. Marianela Feijoo L.

**REVISADO POR:**  
Mónica Cabrera

**APROBADO POR:**  
Enrique Cabrera Pastor

**FECHA: 19/11/2020**

**FECHA: 24/11/2020**

**FECHA: 26/11/2020**



**MANUAL  
DE  
POLÍTICAS CONTABLES**

**CÓDIGO: CPEG-MPC-1  
PÁGINA: 133  
VERSIÓN: 0001**

**3. HECHOS RELEVANTES**

La empresa CABRERA PASTOR ENRIQUE GILBERTO fue creada el 07 de abril del 2019, como persona natural obligada a llevar contabilidad; cuya principal actividad económica es la extracción de oro.

**4. OPERACIONES**

La empresa inició sus operaciones el 07 de abril del 2019, fecha desde la cual realiza las actividades de servicio de alquiler en el proceso de materiales auríferos producto de la exploración y explotación de minas.

***CABRERA PASTOR ENRIQUE GILBERTO***

**POLÍTICAS CONTABLES**



**MANUAL  
DE  
POLÍTICAS CONTABLES**

**CÓDIGO: CPEG-MPC-1  
PÁGINA:135  
VERSIÓN: 0001**

## **ACTIVOS**

“Un Activo es un recurso controlado por la entidad como resultado de sucesos pasados, del que la entidad espera obtener, en el futuro, beneficios económicos.” **MARCO CONCEPTUAL NIIF**

**ELABORADO POR:**  
Ing. Marianela Feijoo L.

**REVISADO POR:**  
Mónica Cabrera

**APROBADO POR:**  
Enrique Cabrera Pastor

**FECHA: 19/11/2020**

**FECHA:24/11/2020**

**FECHA:26/11/2020**



**MANUAL  
DE  
POLÍTICAS CONTABLES**

**CÓDIGO: CPEG-MPC-1  
PÁGINA: 136  
VERSIÓN: 0001**

**1. OBJETIVO**

Establecer los lineamientos contables en el reconocimiento inicial y posterior del grupo INVENTARIOS; aplicando la normativa Niif Pymes, observando los lineamientos tributarios con el propósito de mostrar estados financieros razonables, así como la información a revelar.

Este manual define las políticas contables a utilizar para los siguientes aspectos:

Las políticas contables descritas en el presente manual han sido aprobadas por la administración de **CABRERA PASTOR ENRIQUE GILBERTO** y deberán ser comunicadas al personal del departamento de contabilidad para su conocimiento y aplicación.

Todo cambio que se realice en parte o en su totalidad a estas políticas contables, deberán estar aprobadas por la administración y el departamento contable.

**2. ALCANCE**

El presente Manual de Políticas Contables es de aplicación obligatoria para todas las transacciones o eventos contables que mantuviere la empresa relacionada con la cuenta de **Inventario**, para la presentación íntegra y uniforme de los estados financieros, e información a revelar sobre las partidas significativas que se obtenga al cierre de un periodo. Basado en la sección 13-Inventarios de NIIF para Pymes se especifica lo siguiente:

- ✓ Los principios para el reconocimiento y medición de los inventarios. Los inventarios son activos:
  - (a) poseídos para ser vendidos en el curso normal del negocio;
  - (b) en proceso de producción con vistas a esa venta; o
  - (c) en forma de materiales o suministros, para ser consumidos en el proceso de producción, o en la prestación de servicios.

**ELABORADO POR:**  
Ing. Marianela Feijoo L.

**REVISADO POR:**  
Mónica Cabrera

**APROBADO POR:**  
Enrique Cabrera Pastor

FECHA: 19/11/2020	FECHA:24/11/2020	FECHA:26/11/2020
	<b>MANUAL DE POLÍTICAS CONTABLES</b>	<b>CÓDIGO: CPEG-MPC-1 PÁGINA:137 VERSIÓN: 0001</b>
<p>✓ Se aplica a todos los inventarios, excepto a:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>(a) las obras en progreso, que surgen de contratos de construcción, incluyendo los contratos de servicios directamente relacionados (véase la Sección 23 Ingresos de Actividades Ordinarias);</li> <li>(b) los instrumentos financieros (véase la Sección 11 Instrumentos Financieros Básicos y la Sección 12 Otros Temas relacionados con los Instrumentos Financieros); y</li> <li>(c) los activos biológicos relacionados con la actividad agrícola y productos agrícolas en el punto de cosecha o recolección (véase la Sección 34 Actividades Especializadas).</li> </ul> <p>✓ No se aplica a la medición de los inventarios mantenidos por:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>(a) productores de productos agrícolas y forestales, de productos agrícolas tras la cosecha o recolección y de minerales y productos minerales, en la medida en que se midan por su valor razonable menos el costo de venta con cambios en resultados; o</li> <li>(b) intermediarios que comercian con materias primas cotizadas, que midan sus inventarios al valor razonable menos costos de venta, con cambios en resultados.</li> </ul> <p><b>1. CLASIFICACIÓN INVENTARIOS</b></p> <p><b>Referencia Superintendencia de Compañías Cuenta: 1.01.03</b></p> <p><b>Referencia SRI:</b></p> <p><b>Casillero 339: MERCADERÍAS EN TRÁNSITO</b></p> <p><b>Casillero 340: INVENTARIO DE MATERIA PRIMA</b></p> <p><b>Casillero 341: INVENTARIO DE PRODUCTOS EN PROCESO</b></p> <p><b>Casillero 342: INVENTARIO DE PROD. TERM. Y MERCAD. EN ALMACÉN</b></p> <p><b>Casillero 343: INVENTARIO DE SUMINISTROS, REPUESTOS Y MATERIALES</b></p> <p><b>Casillero 347: (-) PROVISIÓN DE INVENTARIOS POR VALOR NETO DE REALIZACIÓN</b></p> <p><b>Casillero 348: OTROS ACTIVOS CORRIENTES</b></p>		



## 2. CONCEPTOS

**Políticas Contables:** Son las reglas, procedimientos, acuerdos y principios específicos escogidos por una compañía para elaborar y presentar sus estados financieros, según lo que se describe en la NIC 8 “Políticas Contables, Cambios en las Estimaciones Contables y Errores”,

**Medición:** Proceso de determinación de los importes monetarios por los que se reconocen y registran los elementos de los estados Financieros  
**Medición inicial:** Proceso de medición cuando un hecho ocurre por primera vez.

**Medición posterior:** Volver a valorar una partida para informarla en los estados financieros.

**Reconocimiento:** Proceso de incorporación, en el estado de situación financiera o en el estado de resultado integral de una partida que cumpla la definición de un elemento y que satisfaga los siguientes criterios.

- Que sea probable que cualquier beneficio económico asociado con la partida llegue a, o salga, de la entidad, y
- Que la partida tenga un costo o un valor que pueda ser medido con fiabilidad.

**Revelación:** Manifestación y aclaraciones de los procedimientos, métodos, políticas y de más elementos relevantes para la obtención de partidas de los estados financieros.

**Materialidad o importancia relativa:** Se considera como materialidad la supresión o errores en las partidas cuando individualmente o en conjunto puedan afectar la toma de decisiones económicas por parte de la administración y demás usuarios sobre los fundamentos de los estados financieros. La materialidad depende del volumen y la naturaleza del error o supresión de los eventos que hayan ocurrido.

**Plan de Cuentas:** Es una relación o listado que comprende todas las cuentas que pueden ser utilizadas al desarrollar la contabilidad de una determinada compañía o entidad. Este detalle dinámico puede estar acompañado de información complementaria que indique para cada

**ELABORADO POR:**  
Ing. Marianela Feijoo L.

**REVISADO POR:**  
Mónica Cabrera

**APROBADO POR:**  
Enrique Cabrera Pastor

**FECHA:** 19/11/2020

**FECHA:**24/11/2020

**FECHA:**26/11/2020



MANUAL  
DE  
POLÍTICAS CONTABLES

CÓDIGO: CPEG-MPC-1  
PÁGINA:139  
VERSIÓN: 0001

una de las cuentas, los motivos de cargo, abono y el significado del saldo.

**Estados Financieros con propósito de información general:** También conocidos como estados financieros, son aquellos que buscan presentar razonablemente toda la situación financiera de la compañía, y que esta esté disponible cuando lo soliciten los diferentes usuarios; con el objetivo de realizar análisis que permitan a la directiva tomar decisiones en beneficio y desarrollo de la entidad.

**Valor neto realizable:** Es el precio estimado de venta de un activo en el curso normal de la operación menos los costos estimados para terminar su producción y los necesarios para llevar a cabo la venta.

**Valor razonable:** Es el importe por el cual puede ser intercambiado un activo, o cancelado un pasivo, entre un comprador y un vendedor interesado y debidamente informado, que realizan una transacción libre.

**El costo de los inventarios:** Comprenderá todos los costos derivados de su adquisición y transformación, así como otros costos en los que se haya incurrido para darles su condición y ubicación actuales.

**Deterioro del valor de inventarios:** Los inventarios se medirán al costo o al valor neto realizable, según cuál sea menor. El valor neto realizable es el precio estimado de venta de un activo en el curso normal de la operación menos los costos estimados para terminar su producción y los necesarios para llevar a cabo la venta.

**Principales conceptos relacionados con inventarios y con la industria minera**

**Concentrado:** Mineral que se ha tratado para remover las impurezas o los componentes indeseables.

**Intermediarios (traders):** Son aquellas empresas que compran o venden materias primas cotizadas por cuenta propia, o bien por cuenta de terceros.

**ELABORADO POR:**  
Ing. Marianela Feijoo L.

**REVISADO POR:**  
Mónica Cabrera

**APROBADO POR:**  
Enrique Cabrera Pastor

**FECHA: 19/11/2020**

**FECHA:24/11/2020**

**FECHA:26/11/2020**



**Material lixiviable:** Corresponde a los materiales con baja ley extraídos durante el proceso de minado y luego del proceso de chancado, los cuales son depositados en canchas para efectuar el proceso de lixiviación. Para el caso de las mineras auríferas, considerando que el proceso de lixiviación puede ser el principal para la extracción de mineral, el material depositado no es de baja ley. Cabe resaltar que la lixiviación es un proceso hidrometalúrgicos que permite obtener mineral puro de los oxidados que lo contienen, aplicando una solución química.

**Metal refinado:** Metal con pocas impurezas.

**Mineral:** Materia prima extraída de la mina con una concentración alta de metales.

**Productos derivados:** Metal secundario producido en la explotación minera y en el procesamiento de otro metal. Usualmente no es importante para la viabilidad de la mina.

**Subproductos:** Metales que se explotan y procesan juntos. Son usualmente importantes para la viabilidad de la mina.

### 3. RECONOCIMIENTO Y MEDICIÓN

Los inventarios son activos:

- (a) Poseídos para ser vendidos en el curso normal de la operación;
- (b) en proceso de producción con vistas a esa venta; o
- (c) en forma de materiales o suministros, para ser consumidos en el proceso de producción, o en la prestación de servicios.

Los inventarios se medirán al costo o al valor neto realizable, según cuál sea el menor. La empresa realiza la medición de los Inventarios en base al Valor Neto Realizable (VNR), esta medición se realiza anualmente.

**ELABORADO POR:**  
Ing. Marianela Feijoo L.

**REVISADO POR:**  
Mónica Cabrera

**APROBADO POR:**  
Enrique Cabrera Pastor

**FECHA: 19/11/2020**

**FECHA:24/11/2020**

**FECHA:26/11/2020**



#### 4. COSTOS DE ADQUISICIÓN

Los costos de adquisición de los inventarios comprenderán el precio de compra, los aranceles de importación y otros impuestos (que no sean recuperables posteriormente de las autoridades fiscales), el transporte, la manipulación y otros costos directamente atribuibles a la adquisición de las mercaderías, materiales o servicios. Los descuentos comerciales, las rebajas y otras partidas similares se deducirán para determinar el costo de adquisición.

#### 5. OTROS COSTOS INCLUIDOS EN LOS INVENTARIOS

Una entidad incluirá otros costos en el costo de los inventarios solo en la medida en que se haya incurrido en ellos para dar a los mismos su condición y ubicación actuales.

#### 6.- COSTO DE LOS INVENTARIOS PARA UN PRESTADOR DE SERVICIOS

En la medida en que los prestadores de servicios tengan inventarios, los medirán por los costos que suponga su producción. Estos costos consisten fundamentalmente en mano de obra y otros costos del personal directamente involucrado en la prestación del servicio, incluyendo personal de supervisión y otros costos indirectos atribuibles. La mano de obra y los demás costos relacionados con las ventas, y con el personal de administración general, no se incluirán, pero se reconocerán como gastos en el periodo en el que se hayan incurrido. Los costos de los inventarios de un prestador de servicios no incluirán márgenes de ganancia ni costos indirectos no atribuibles que, a menudo, se tienen en cuenta en los precios facturados por los prestadores de servicios.

#### 7.- DETERIORO DEL VALOR DE LOS INVENTARIOS

Los párrafos 27.2 al 27.4 requieren que una entidad evalúe al final de cada periodo sobre el que se informa si los inventarios están deteriorados, es decir, si el importe en libros no es totalmente recuperable (por ejemplo, por daños, obsolescencia o precios de venta decrecientes). Si una partida (o grupos de partidas) de inventario está deteriorada esos párrafos requieren que la entidad mida el inventario a su precio de venta menos los costos de terminación y venta y que reconozca una pérdida por deterioro de valor.

**ELABORADO POR:**  
Ing. Marianela Feijoo L.

**REVISADO POR:**  
Mónica Cabrera

**APROBADO POR:**  
Enrique Cabrera Pastor

**FECHA: 19/11/2020**

**FECHA:24/11/2020**

**FECHA:26/11/2020**



Los mencionados párrafos requieren también, en algunas circunstancias, la reversión del deterioro anterior.

## 6. POLÍTICA EMPRESARIAL

El costo de los inventarios se determinará utilizando el *Método del Costo Promedio Ponderado*. El valor neto de realización es el costo estimado de reposición en el giro normal del negocio. Cuando las condiciones del mercado indiquen que el costo supere su valor neto de realización se registra una provisión de deterioro por la diferencia de valor. Las pérdidas por deterioro relacionadas con inventarios se cargan a los resultados en el período en que se conocen.

- **Inventario bodega:** Bajo este rubro se agrupan los inventarios de materiales, suministros y repuestos destinados y necesarios para que completar el proceso productivo normal de las operaciones de transformación de la materia prima.

El responsable de la administración de los recursos anteriormente mencionados será el *Asistente de Bodega*, el mismo que supervisará que todos los elementos que formen parte del inventario se encuentren debidamente codificados.

Para el tema del registro contable, el *Asistente de Bodega y/o Encargado de Compras* realizará una Orden de compra que no es más que un documento a través del cual se solicita mercaderías al proveedor; en este documento se deberá indicar cantidad, detalle y las condiciones de pago acordadas con el proveedor. Posterior a la codificación en el campo se enviará la factura de compra a *Contabilidad* para su respectivo registro y declaración.

- **Control del inventario**

Cada 6 meses se realizará una inspección física a fin de determinar las existencias reales presentadas en el inventario.

El *Asistente de Contabilidad* será el encargado de realizar este procedimiento. Se verificará las existencias físicas en el inventario, su estado de conservación y las condiciones de seguridad existentes.

<b>ELABORADO POR:</b> Ing. Marianela Feijoo L.	<b>REVISADO POR:</b> Mónica Cabrera	<b>APROBADO POR:</b> Enrique Cabrera Pastor
<b>FECHA: 19/11/2020</b>	<b>FECHA:24/11/2020</b>	<b>FECHA:26/11/2020</b>



MANUAL  
DE  
POLÍTICAS CONTABLES

CÓDIGO: CPEG-MPC-1  
PÁGINA:143  
VERSIÓN: 0001

Posterior a la inspección se cotejará las existencias encontradas con los registros contables obtenidos del sistema contable de la empresa y se preparará un informe con las novedades encontradas.

Cabe mencionar que el Contador dentro de sus procedimientos habituales realiza un control anual de existencias.

### 7. CLASIFICACIÓN

Según la codificación de cuentas realizada por la Superintendencia de Compañías se realiza la siguiente clasificación:

#### 1. ACTIVO

##### 101. ACTIVO CORRIENTE

##### 10103. INVENTARIOS

### 8. CARGOS A LA CUENTA

Saldo: Deudor, Figurará en el Activo Corriente del Estado de Situación Financiera.

#### Registros al Debe

- Se debita cuando se adquieren bienes que serán destinados para la venta o uso interno.
- Por devoluciones de mercaderías a los clientes
- En el caso de existir reclasificaciones entre subcuentas por la recuperación de pérdidas por desvalorización reconocidas previamente.
- Por sobrantes de mercaderías determinadas con inventarios físicos.

#### Registros al Haber

- La cuenta se acreditará por la utilización de los bienes sean estos vendidos o usados en el servicio de alquiler, servicio de desorción y comercialización de minerales y/o prestación de servicios.
- La transferencia de existencias recibidas a las cuentas correspondientes.
- Por bajas o reclasificación entre subcuentas por el reconocimiento de pérdidas por desvalorización.
- Por mercaderías devueltas a los proveedores
- Por faltantes de mercaderías determinados por inventarios físicos.

<b>ELABORADO POR:</b> Ing. Marianela Feijoo L.	<b>REVISADO POR:</b> Mónica Cabrera	<b>APROBADO POR:</b> Enrique Cabrera Pastor
<b>FECHA: 19/11/2020</b>	<b>FECHA:24/11/2020</b>	<b>FECHA:26/11/2020</b>



## 9. INFORMACIÓN A REVELAR

En los Estados Financieros se revelará la siguiente información:

- Las políticas contables adoptadas para la medición de los inventarios, incluyendo la fórmula de medición de los costos que se haya utilizado;
- El importe total en libros de los inventarios, y los importes parciales según la clasificación que resulte apropiada para la entidad;
- El importe en libros de los inventarios que se llevan al valor razonable menos los costos de venta;
- El importe de los inventarios reconocido como gasto durante el periodo;
- El importe de las rebajas de valor de los inventarios que se ha reconocido como gasto en el periodo;
- El importe de las reversiones en las rebajas de valor anteriores, que se ha reconocido como una reducción en la cuantía del gasto por inventarios en el periodo;
- Las circunstancias o eventos que hayan producido la reversión de las rebajas de valor; y
- El importe en libros de los inventarios pignorados en garantía del cumplimiento de deudas.

## 8. MARCO LEGAL

- Políticas de la empresa
- Normas Internaciones de Contabilidad
- **Referencia Técnica:** NIC 2, p.6 - NIIF PYMES SECC. 13

## 9. RESPONSABLES

Verificación del Cumplimiento: - Contador

- Sub-Contador

Cumplimiento: - Asistente Contable

- Asistente de Bodega

**ELABORADO POR:**  
Ing. Marianela Feijoo L.

**REVISADO POR:**  
Mónica Cabrera

**APROBADO POR:**  
Enrique Cabrera Pastor

**FECHA: 19/11/2020**

**FECHA:24/11/2020**

**FECHA:26/11/2020**



## 10. ANEXOS

Ninguno

## 11. CONTROL DE CAMBIOS

Versión No.	Descripción del cambio:	Página:	Fecha:

### OBSOLESCENCIA Y DETERIORO EN EL VALOR DE LOS INVENTARIOS:

#### *Reconocimiento Inicial:*

Se reconocerá el deterioro en el inventario cuando del importe en libros es superior al recuperable del bien.

#### *Medición Inicial:*

- ✓ **CABRERA PASTOR ENRIQUE GILBERTO**, evaluará en cada fecha sobre la que se informa si ha existido un deterioro de valor de los inventarios, realizando una comparación entre el valor en libros de cada partida de inventario con su precio de venta menos los costos de terminación y venta.
- ✓ Al realizar la evaluación anteriormente indicada, el inventario refleja un deterioro de valor, se reducirá el importe en libros del inventario a su precio de venta menos los costos de terminación y venta, reconociendo esta pérdida por deterioro de valor en resultados.

En donde la cuenta “Pérdida por deterioro del valor de inventarios” es una cuenta de gastos en el Estado de Resultados, y la cuenta “Deterioro acumulado por VNR” es una cuenta correctora de activo (cuenta de valuación).

**ELABORADO POR:**  
Ing. Marianela Feijoo L.

**REVISADO POR:**  
Mónica Cabrera

**APROBADO POR:**  
Enrique Cabrera Pastor

**FECHA: 19/11/2020**

**FECHA:24/11/2020**

**FECHA:26/11/2020**



- ✓ Cuando se identifique un incremento de valor en el precio de venta menos los costos de terminación y venta, se revertirá el importe del deterioro reconocido.

**Medición Posterior:**

Se realizará una nueva evaluación del valor neto realizable en cada periodo posterior. Cuando las circunstancias que previamente causaron la rebaja del inventario hayan dejado de existir, o cuando exista una clara evidencia de un incremento en el valor neto realizable como consecuencia de un cambio en las circunstancias económicas, se revertirá el importe de la misma, de manera que el nuevo valor contable sea el menor entre el costo y el valor neto realizable revisado. Esto ocurrirá, por ejemplo, cuando un artículo en existencia que se lleva al valor neto realizable porque ha bajado su precio de venta está todavía en inventario de un periodo posterior y su precio de venta se ha incrementado.

Este registro se reconoce el formulario 101 en el casillero 6043 como un ingreso gravable.

- ✓ **CABRERA PASTOR ENRIQUE GILBERTO**, mantendrá un listado detallado de cada uno de los ítems que forman parte de su inventario con la finalidad de determinar si existe o no deterioro.
- ✓ Se reconocerá el importe en libros como un gasto en la partida, Costo de bienes vendidos cuando la entidad reconozca los correspondientes ingresos de actividades ordinarias.

**Información A Revelar:**

- ✓ En los estados financieros se revelará: El importe de las pérdidas por deterioro del valor reconocidas o revertidas en resultados durante el período.
- ✓ Se revelará la partida o partidas del estado de resultado integral y del estado de resultados en las que se revirtieron pérdidas por deterioro del valor; y las pérdidas por deterioro del valor reconocido en resultados durante el período.

**AUTO CONSUMO DE INVENTARIOS**

La empresa **CABRERA PASTOR ENRIQUE GILBERTO**, reconocerá un auto consumo de inventarios, cuando en lugar de vender, la misma empresa consume el inventario que está disponible y existen faltantes.

<b>ELABORADO POR:</b> Ing. Marianela Feijoo L.	<b>REVISADO POR:</b> Mónica Cabrera	<b>APROBADO POR:</b> Enrique Cabrera Pastor
<b>FECHA: 19/11/2020</b>	<b>FECHA:24/11/2020</b>	<b>FECHA:26/11/2020</b>



**MANUAL  
DE  
POLÍTICAS CONTABLES**

**CÓDIGO: CPEG-MPC-1  
PÁGINA:147  
VERSIÓN: 0001**

Este inventario puede ser tratado como autoconsumo en dos casos:

- a) Uso propio
- b) Faltante de inventario
- ✓ El tratamiento contable es un gasto, que debe ser registrado según la partida correspondiente para la cual fue utilizado.
- ✓ El tratamiento tributario indica que debe estar facturado al nombre del propio contribuyente.
- ✓ En la factura debe constar el precio de venta ordinario del inventario.
- ✓ El precio de venta ordinario es la base del IVA en ventas por autoconsumo.
- ✓ En la factura debe constar el precio ordinario.
- ✓ No se realiza retenciones.

**RESPONSABLES:**

Es responsabilidad del Representante Legal y del Contador, bajo cuya responsabilidad se elaboren los estados contables, dar cumplimiento a las normas y doctrina contable emitida el Servicio de Rentas Internas y observar las políticas, principios y plazos que en materia de contabilidad se expidan con el fin de producir información confiable, relevante y comprensible. La presente política contable será ejecutada por parte de o los Asistentes Contables. La Supervisión de Cumplimiento estará a cargo del Auditor Interno.

**ELABORADO POR:**  
Ing. Marianela Feijoo L.

**REVISADO POR:**  
Mónica Cabrera

**APROBADO POR:**  
Enrique Cabrera Pastor

**FECHA: 19/11/2020**

**FECHA:24/11/2020**

**FECHA:26/11/2020**



**ANEXOS**

La empresa es considerada como una Persona Natural “Obligada a llevar Contabilidad”, calificada como Agente de Retención y que, según el Registro Único de Contribuyentes, debe dar cumplimiento con la presentación de la siguiente información:

- ✓ Anexo Relación Dependencia
- ✓ Anexo Transaccional Simplificado
- ✓ Declaración del Impuesto a la Renta
- ✓ Declaración de Retenciones en la Fuente
- ✓ Declaración mensual de IVA
- ✓ Otros Impuestos propios de la actividad minera

**CALENDARIO TRIBUTARIO**

<b>IMPUESTO</b>	<b>FORMULARIO</b>	<b>MES DE VENCIMIENTO</b>
Impuesto a la Renta Sociedades	<b>F. 101</b>	- ABRIL
Anticipos del Impuesto a la Renta	<b>F. 115</b>	- JULIO
		- SEPTIEMBRE
Retenciones del Impuesto a la Renta	<b>F. 103</b>	- MES SUBSIGUIENTE
Impuesto al Valor Agregado Mensual	<b>F. 104</b>	- MES SUBSIGUIENTE
ISD por todo pago desde el exterior	<b>F.109</b>	- MES SUBSIGUIENTE
Regalías Mineras	<b>F.113</b>	- 1 SEM /SEPTIEMBRE
		- 2 SEM/MARZO
Patentes de Conservación Minera	<b>F. 117</b>	- MARZO DE CADA AÑO
Utilidades Mineras	<b>F. 106 CÓD. 9110</b>	- ABRIL DE CADA AÑO
<b>PLAZOS PARA REPORTAR INFORMACIÓN AL SRI</b>	Anexo Transaccional Simplificado (ATS)	- MES SUBSIGUIENTE
	Anexos de Retención en la Fuente del Impuesto a la Renta en Relación de Dependencia (RDEP)	- Año siguiente. - Inicia el 1ero de enero y vence de conformidad con el 9no dígito del RUC.



**MANUAL  
DE  
POLÍTICAS CONTABLES**

**CÓDIGO: CPEG-MPC-1  
PÁGINA:149  
VERSIÓN: 0001**

**RESOLUCIÓN NO. 08.G.DSC.010 DE 2008.11.20, R.O. NO. 498 DE 2008.12.31, SE ESTABLECIÓ EL CRONOGRAMA DE APLICACIÓN OBLIGATORIA DE LAS “NIIF”, EN 3 GRUPOS DESDE EL 2010 AL 2012** Se establece el cronograma de aplicación obligatoria de las normas internacionales de información financiera “NIIF”, e las compañías y entes sujetos al control y vigilancia de la Superintendencia de Compañías:

1) Aplicarán a partir del 1 de enero del 2010: Las Compañías y los entes sujetos y regulados por la Ley de Mercado de Valores, así como todas las compañías que ejercen actividades de auditoría externa. Se establece el año 2009 como período de transición; para tal efecto, este grupo de compañías y entidades deberán elaborar y presentar sus estados financieros comparativos con observancia de las Normas Internacionales de Información Financiera “NIIF” a partir del ejercicio económico del año 2009.

2) Aplicarán a partir del 1 de enero del 2011: Las compañías que tengan activos totales iguales o superiores a US\$ 4'000.000,00 al 31 de diciembre del 2007; las compañías Holding o tenedoras de acciones, que voluntariamente hubieren conformado grupos empresariales; las compañías de economía mixta y las que bajo la forma jurídica de sociedades constituya el Estado y Entidades del Sector Público; las sucursales de compañías extranjeras u otras empresas extranjeras estatales, paraestatales, privadas o mixtas, organizadas como personas jurídicas y las asociaciones que éstas formen y que ejerzan sus actividades en el Ecuador. Se establece el año 2010 como período de transición; para tal efecto, este grupo de compañías y entidades deberán elaborar y presentar sus estados financieros comparativos con observancia de las Normas Internacionales de Información Financiera “NIIF” a partir del ejercicio económico del año 2010

**ELABORADO POR:**  
Ing. Marianela Feijoo L.

**REVISADO POR:**  
Mónica Cabrera

**APROBADO POR:**  
Enrique Cabrera Pastor

**FECHA: 19/11/2020**

**FECHA:24/11/2020**

**FECHA:26/11/2020**



**MANUAL  
DE  
POLÍTICAS CONTABLES**

**CÓDIGO: CPEG-MPC-1  
PÁGINA:150  
VERSIÓN: 0001**

3) Aplicarán a partir del 1 de enero de 2012: Las demás compañías no consideradas en los dos grupos anteriores. Se establece el año 2011 como período de transición; para tal efecto este grupo de compañías deberán elaborar y presentar sus estados financieros comparativos con observancia de las Normas Internacionales de Información Financiera “NIIF”, a partir del año 2011.

Como parte del proceso de transición, las compañías que conforman los grupos determinados en los numerales 1), 2) y 3) del Artículo Primero elaborarán obligatoriamente hasta marzo del 2009, marzo del 2010 y marzo del 2011, en su orden, un cronograma de implementación de dicha disposición, el cual tendrá, al menos, lo siguiente:

- Un plan de capacitación
- El respectivo plan de implementación
- La fecha del diagnóstico de los principales impactos en la empresa

Esta información deberá ser aprobada por la junta general de socios o accionistas, o por el organismo que estatutariamente esté facultado para tales efectos; o, por el apoderado en caso de entes extranjeros que ejerzan actividades en el país. Adicionalmente, estas empresas elaborarán, para sus respectivos períodos de transición, lo siguiente:

- a) Conciliaciones del patrimonio neto reportado bajo NEC al patrimonio bajo NIIF, al 1 de enero y al 31 de diciembre de los períodos de transición.
- b) Conciliaciones del estado de resultados del 2009, 2010 y 2011, según el caso, bajo NEC al estado de resultados bajo NIIF.
- c) Explicar cualquier ajuste material si lo hubiere al estado de flujos efectivo del 2009, 2010 y 2011, según el caso, previamente presentado bajo NEC.

**ELABORADO POR:**  
Ing. Marianela Feijoo L.

**REVISADO POR:**  
Mónica Cabrera

**APROBADO POR:**  
Enrique Cabrera Pastor

**FECHA: 19/11/2020**

**FECHA:24/11/2020**

**FECHA:26/11/2020**



**MANUAL  
DE  
POLÍTICAS CONTABLES**

**CÓDIGO: CPEG-MPC-1  
PÁGINA:151  
VERSIÓN: 0001**

Las conciliaciones se efectuarán con suficiente detalle para permitir a los usuarios (accionistas, proveedores, entidades de control, etc.) la comprensión de los ajustes significativos realizados en el balance y en el estado de resultados. La conciliación del patrimonio neto al inicio de cada período de transición, deberá ser aprobada por el directorio o por el organismo que estatutariamente esté facultado para tales efectos, hasta el 30 de septiembre del 2009, 2010 o 2011, según corresponda, y ratificada por la junta general de socios o accionistas, o por el apoderado en caso de entes extranjeros que ejerzan actividades en el país, cuando conozca y apruébelos primeros estados financieros del ejercicio bajo NIIF.

Los ajustes efectuados al término del período de transición, al 31 de diciembre del 2009, 2010 y 2011, según el caso, deberán contabilizarse el 1 de enero del 2010, 2011 y 2012, respectivamente.

La Superintendencia de Compañías ejercerá los controles correspondientes para verificar el cumplimiento de estas obligaciones, sin perjuicio de cualquier control adicional orientado a comprobar el avance del proceso de adopción.

Sin perjuicio de los plazos señalados en los artículos que anteceden, cualquier compañía queda en libertad de adoptar anticipadamente la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera “NIIF” antes de las fechas previstas, para lo cual deberá notificar a la Superintendencia de Compañías de este hecho.

Establecer que las Normas Ecuatorianas de Contabilidad “NEC”, de la 1 a la 15 y de la 18 a la 27, se mantendrán vigentes hasta el 31 de diciembre del 2009, hasta el 31 de diciembre del 2010 y hasta el 31 de diciembre del 2011 para las compañías y entes mencionados en los numerales 1), 2) y 3) del Artículo Primero de esta Resolución, respectivamente.

**ELABORADO POR:**  
Ing. Marianela Feijoo L.

**REVISADO POR:**  
Mónica Cabrera

**APROBADO POR:**  
Enrique Cabrera Pastor

**FECHA: 19/11/2020**

**FECHA:24/11/2020**

**FECHA:26/11/2020**



**MANUAL  
DE  
POLÍTICAS CONTABLES**

**CÓDIGO: CPEG-MPC-1  
PÁGINA:152  
VERSIÓN: 0001**

**RESOLUCIÓN NO. SC.INPA.UA.G-10.005 DE 2010.11.05, R.O. NO. 335 DE 2010.12.07,** se estableció la siguiente clasificación de compañías en el país: Micro, Pequeñas, Medianas y Grandes empresas.

Aplican la NIIF para las PYMES, aquellas compañías que en base a su estado de situación financiera cortado al 31 de diciembre del ejercicio económico anterior, cumplan las siguientes condiciones:

- Activos totales, inferiores a US \$ 4, 000,000.
- Registren un Valor Bruto de Ventas Anuales hasta US \$ 5, 000,000.
- Tengan menos de 200 trabajadores (Personal Ocupado). Promedio anual ponderado

Todas las compañías del tercer grupo que aplicaran NIIF completas y NIIF para las PYMES a partir del 1 de enero de 2012, en el período de transición al 2011, deben:

- Elaborar obligatoriamente el cronograma de implementación de las NIIF hasta marzo de 2011 y ser aprobado por la Junta General de Socios o Accionistas y remitirlo a la Superintendencia de Compañías, hasta el 31 de octubre de 2011.
- Elaborar obligatoriamente la conciliación del patrimonio neto al inicio del período de transición y aprobarla la Junta General de Socios o Accionistas hasta el 30 de septiembre y remitirlo a la Superintendencia de Compañías, hasta el 30 de noviembre del 2011.

Resolución No. SC.ICLCPAIFRS. G 11.010, R.O. 566 de 2011.10.28.

**ELABORADO POR:**  
Ing. Marianela Feijoo L.

**REVISADO POR:**  
Mónica Cabrera

**APROBADO POR:**  
Enrique Cabrera Pastor

**FECHA: 19/11/2020**

**FECHA:24/11/2020**

**FECHA:26/11/2020**



### **INVENTARIOS (10103)**

NIIF COMPLETAS Y NIIF PARA LAS PYMES (NIC 2.) (NIIF PARA PYMES SECCIÓN 13)

#### **Definición**

Son activos poseídos para ser vendidos, están en proceso de producción para la venta, son materiales o suministros.

#### **Medición inicial**

Al costo de adquisición (precio de compra, aranceles de importación y otros impuestos no recuperables de las autoridades fiscales, transporte, etc.)

#### **Medición posterior**

Se valorarán, al menor valor entre el costo y el valor neto realizable.

Costo de inventarios. -Son todos los costos de compra, costos de transformación y otros costos incurridos para darles su condición y ubicación actuales.

#### **Valor Neto Realizable**

Es el precio estimado de venta de un activo, menos los costos estimados para terminar su producción y los necesarios para su venta.

#### **Métodos de Valoración**

- Primera entrada primera salida (FIFO)
- Costo promedio ponderado
- Identificación específica.
- El método última entrada primera salida (LIFO), no está permitido por las NIIF.

### **PROVISIÓN POR REDUCCIÓN DEL VALOR NETO REALIZABLE (1010311)**

- El valor neto realizable del inventario, se deteriora por daño físico, por obsolescencia o caducidad, o porque su precio de mercado ha caído (avances tecnológicos).
- También, cuando los costos estimados para su terminación o su venta, han aumentado.
- La pérdida de valor, se la reconoce inmediatamente en resultados.

**ELABORADO POR:**  
Ing. Marianela Feijoo L.

**REVISADO POR:**  
Mónica Cabrera

**APROBADO POR:**  
Enrique Cabrera Pastor

**FECHA: 19/11/2020**

**FECHA:24/11/2020**

**FECHA:26/11/2020**



**MANUAL  
DE  
POLÍTICAS CONTABLES**

**CÓDIGO: CPEG-MPC-1  
PÁGINA:154  
VERSIÓN: 0001**

**(SERVICIO DE RENTAS INTERNAS LRTI RLRTI)**

Una de las maneras de cómo son observadas determinadas transacciones relacionadas con el manejo de inventarios puede diferir a causa de lo que establecen la normativa tributaria y las normas contables. Un ejemplo de lo que indicamos muy cercano para las compañías comerciales está relacionado con la valoración de los inventarios a fin de año. Por un lado, las NIIF, en general, y la NIC 2 de Inventarios, en particular, exigen que los inventarios no excedan a su valor neto de realización (VNR). Para cumplir con este requisito, las administraciones deben comparar el costo de cada ítem con su VNR, a través de la que se denomina prueba de VNR, y registrar una pérdida en el estado de resultados, cuando el primero supera al segundo. Esa pérdida, que obedece al principio de que los gastos deben registrarse financieramente cuando se conocen, no es reconocida en este momento como un gasto deducible por la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno (LORTI Art. 10 de las deducciones ítem. 14) y su Reglamento de aplicación. (Art: 28 Gastos deducibles), Creemos conveniente resaltar que mencionamos que no es reconocido en este momento como un gasto deducible, porque posteriormente, si se cumplen determinadas condiciones, sí podrá deducirse para fines tributarios. En ese sentido, la (LORTI, Art. 11 pérdidas) y su (reglamento ítems 8 pérdidas y 12 mermas) prevé que, si se produce una pérdida por la venta de un inventario a un tercero no relacionado, esta pérdida será considerada como deducible. Resulta evidente que puede pasar un tiempo entre la estimación de la pérdida y su concreción. A este tipo de diferencia, la NIC 12 la denomina diferencia temporaria. Otro ejemplo de una situación que puede generar una diferencia temporaria es aquella que se presenta cuando, a causa del paso del tiempo desde que se adquirió un inmueble que ocupa una compañía hasta la actualidad, la administración de la compañía intuye que los valores de registro contable y de mercado. En ese caso, con la ayuda de un perito calificado por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, los accionistas de la compañía pueden conocer el valor razonable de mercado y ordenar a la administración de la compañía que realice los asientos contables para igualarlos.

**ELABORADO POR:**  
Ing. Marianela Feijoo L.

**REVISADO POR:**  
Mónica Cabrera

**APROBADO POR:**  
Enrique Cabrera Pastor

**FECHA: 19/11/2020**

**FECHA:24/11/2020**

**FECHA:26/11/2020**



**MANUAL  
DE  
POLÍTICAS CONTABLES**

**CÓDIGO: CPEG-MPC-1  
PÁGINA:155  
VERSIÓN: 0001**

El elemento dinamizador de la norma lo constituye su metodología, que en la versión actual se denomina Método del Balance. Este método se basa en reconocer las diferencias que existen entre las visiones contable y tributaria, y cuando las establece, las denomina diferencias temporarias. De manera general, el valor de la diferencia temporaria surge al comparar la base contable con la base tributaria. Por un lado, la base contable es el valor que tiene determinado elemento del estado de situación financiera medido de conformidad con lo que determinan las Normas Internacionales de Información Financiera. Mientras, que por otro lado, la base tributaria es el valor que ese mismo elemento tiene desde la óptica tributaria cuando se considera la normativa pertinente. Si la base contable es mayor que la base tributaria para un elemento del activo, por ejemplo, el caso mencionado del elemento de propiedad, planta y equipo que se revalorizó genera una diferencia temporaria imponible, porque su nuevo valor en libros supera el costo que la normativa tributaria reconoce para él. Para el caso de elementos del pasivo y estimaciones como la de VNR o deterioro, cuando la base contable sea mayor a la base tributaria, se genera una diferencia temporaria deducible.

Las diferencias temporarias deducibles multiplicadas por la tasa impositiva de la sociedad, que en Ecuador debe ser calculada para cada empresa considerando la residencia fiscal de sus accionistas, determinarán los Activos por Impuesto Diferido (AID). De la misma manera, las diferencias temporarias imponibles multiplicadas por la tasa impositiva de la sociedad generarán los Pasivos por Impuesto Diferido (PID). Para efectos de presentación en los Estados Financieros, la NIC 12 requiere la compensación a fin de que se presente el saldo neto, saldo que como el adjetivo calificativo “diferido” advierte debe ser considerado como una partida no corriente, es decir, mayor a doce meses. En este caso, en la nota correspondiente a los estados financieros, se revelarán los valores brutos y se dará información relevante para entender el origen de estas partidas y las condiciones que deberán cumplirse para cobrarlas o pagarlas. Como la contabilidad es una herramienta útil para el control, los AID recuerdan, en primer lugar al administrador de la sociedad, que hay un derecho de cobro al fisco, mientras que los PID

**ELABORADO POR:**  
Ing. Marianela Feijoo L.

**REVISADO POR:**  
Mónica Cabrera

**APROBADO POR:**  
Enrique Cabrera Pastor

**FECHA: 19/11/2020**

**FECHA:24/11/2020**

**FECHA:26/11/2020**



**MANUAL  
DE  
POLÍTICAS CONTABLES**

**CÓDIGO: CPEG-MPC-1  
PÁGINA:156  
VERSIÓN: 0001**

cumplen la función de recordar que hay una obligación tributaria que deberá satisfacerse en el futuro, observando los principios generales establecidos en los artículos 39 y 40 del reglamento de LORTI.

Es importante considerar los criterios de valoración tomando en cuenta las determinaciones descritas en la ley de LORTI y su reglamento en su artículo 58.

**Como constancia de elaboración, revisión y aprobación del presente Manual de Políticas Contables de la empresa Cabrera Pastor Enrique Gilberto, firman los aquí suscritos el 26 de noviembre del 2020.**

**ELABORADO POR:**  
Ing. Marianela Feijoo L.

**REVISADO POR:**  
Mónica Cabrera

**APROBADO POR:**  
Enrique Cabrera Pastor

**FECHA: 19/11/2020**

**FECHA:24/11/2020**

**FECHA:26/11/2020**

**G. Fotos de productos bodega - empresa Cabrera Pastor Enrique Gilberto**



**Cianuro**



**Big Bag**



**Soda Caustica**



**Acido Nitrico**



Químicos Flotacion



Químicos Flotacion



Cal



Sulfuro de Sodio

**H. Visita a directivos y profesional contador de la empresa Cabrera Pastor Enrique Gilberto.**

**Reunión entrega de carta de autorización por parte del gerente- propietario de la empresa Cabrera Pastor Enrique Gilberto.**



**Aplicación de cuestionario a responsable contable**



## Reunión con Jefe de Talento Humano

Comunicación de resultados de la investigación realizada en la empresa.



Visita a empresa Cabrera Pastor Enrique Gilberto.





## I. Instalaciones empresa Cabrera Pastor Enrique Gilberto.



Vista Panorámica Planta de procesamiento  
de minerales

Área de Molienda



Molino de bolas 6\*6

Banda transportadora de material cuarzo



Área de Trituración



Trituradora secundaria



Celdas Denver



Tanques de flotación de minerales